

EL COLEGIO DE MEXICO
CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO: DOS INTENTOS DE ACTIVISMO
1970 - 1982

Tesis que para optar por el grado de
Licenciado en Relaciones Internacionales

presenta

JOSE ANTONIO ZABALGOITIA TREJO

México, D.F.

1986

A mi madre, que ha sido ejemplo e impulso. A mi abuela, por su contribución a mi formación. A mi abuelo, que originó y alimentó mi vocación. A mi padre, que no sabe todo lo que en mi ha dejado. A Mónica, por su respaldo y sus especiales muestras de apoyo. A Lucía por su espera y sus esfuerzos por exigirle más a la paciencia. A los miembros del GD por hacer que estos años hayan sido lo que fueron... Y por lo que prometen ser los próximos. Al Centro de Estudios Internacionales, por darme la oportunidad.

Muchas personas contribuyeron, de una u otra forma en la realización de esta tesis. Por ello expreso a todas ellas mi enorme agradecimiento. En especial a la Doctora Soledad Loaeza, por su tiempo, ingenio y conocimientos, que enriquecieron enormemente este trabajo. A Luis Alfonso de Alba, - Carlos Bernal, Jorge Chen, Brett Duel, Alejandro García Moreno, Pablo Macedo, Federico Salas y Natalia Volkow, mi gratitud. A Elsa Duel nunca dejaré de agradecerle su hospitalidad. Con la profesora Blanca Torres estoy en deuda por su apoyo y respaldo. Finalmente, a Patricia Bourdón le expreso mi reconocimiento por la excelente transcripción mecanográfica.

LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO: DOS INTENTOS DE ACTIVISMO
1970 - 1982

- I. INTRODUCCION.
- II. LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO HASTA 1970.
- III. DEL BILATERALISMO AL LIDERAZGO DEL TERCER MUNDO; 1970-1976.
- IV. HACIA UN SEGUNDO INTENTO DE ACTIVISMO; 1977-1982.
- V. CONCLUSIONES

I. INTRODUCCION

La política exterior de México se formula en el vértice de una doble dicotomía: pasividad o activismo, por un lado; concentración bilateralista o multilateralismo y diversificación, por el otro. Esta disyuntiva nunca resulta en forma absoluta, pues aún en los periodos de mayor concentración en la relación bilateral con los Estados Unidos, se han mantenido abiertos los canales de comunicación con otros gobiernos. Asimismo, la política multilateral mexicana ha desplegado un activismo moderado como un rasgo relativamente constante.

Por lo general ha tenido lugar una identificación o correspondencia entre una política exterior pasiva y la concentración de las relaciones bilaterales en los Estados Unidos. De igual forma, en los momentos en que se ha pretendido dar un giro a la política exterior para sacarla de su aislamiento y pasividad, el nuevo activismo diplomático ha debido apoyarse en una estrategia de diversificación complementada por un mayor compromiso en el ámbito multilateral que contrarreste la dependencia resultante de la concentración en los Estados Unidos. Es así como queda conformado un esquema general que plantea, grosso modo, dos alternativas para la formulación de la política exterior: pasividad y concentración bilateralista o activismo multilateralista y diversificación.

Dentro de esta concepción general, es necesario precisar los términos: Por PASIVIDAD de la política exterior se entiende

de tanto la concentración en la relación bilateral con los Estados Unidos, como una política multilateral con un cierto grado de participación en algunos temas. Por ACTIVISMO se quiere significar la diversificación de las relaciones bilaterales, abriendo nuevas opciones que contribuyan a la desconcentración de la política exterior en la relación bilateral con los norteamericanos. Dado que en los foros multilaterales México ha tenido una participación constante y destacada en la discusión de los grandes temas como el desarme, la descolonización o los derechos humanos, el ACTIVISMO en el terreno multilateral se caracterizará por un incremento en la participación aunado a un abandono de la excesiva cautela en las cuestiones que pudiesen crear tensiones con los norteamericanos (sobre todo las relacionadas con la Unión Soviética) y por la adopción de posturas más comprometidas. Es necesario señalar, finalmente, que la DIVERSIFICACION se incluye dentro del ámbito del BILATERALISMO, mientras que por MULTILATERALISMO se entienden las acciones emprendidas dentro de los principales foros internacionales, especialmente las Naciones Unidas.

La política exterior tradicional de México, al elegir la concentración de las relaciones internacionales del país en la relación bilateral con los Estados Unidos, optaba por el camino de la pasividad con respecto a otros países. México reconocía así que ante su debilidad relativa en el campo internacional, el único instrumento que podía esgrimir en su

defensa y en la búsqueda de sus objetivos en el exterior, era un conjunto de principios jurídicos. La política exterior mexicana adquirió, desde su origen, una fuerte tradición jurídicista; se conformó como una política sustentada en una serie de principios rectores que eran a la vez normas reconocidas del Derecho Internacional.^{1/}

Los condicionantes de la política exterior de México, que son la base de sustentación del principismo y del legalismo, han sido clasificados según su naturaleza como geográficos, históricos, políticos y económicos. Destacan en forma especial la vecindad directa con la primera potencia mundial; la experiencia histórica que constituyen varias invasiones extranjeras y la pérdida de una importante porción de territorio; la naturaleza del sistema político mexicano; y la dependencia económica respecto de los Estados Unidos, entre otros factores

Estos condicionantes han conformado un tipo de política exterior bastante especial. Le han conferido características que la distinguen y diferencian de las políticas exteriores de la mayoría de los Estados con un nivel similar en la escala internacional de poder. La política exterior tradicional era jurídicista y legalista; defensiva, formulada para limitarse a reaccionar ante los acontecimientos; con una gran continuidad y permanencia, renuente al cambio; limitada, aislada y altamente predecible. La concentración en la relación con los Estados Unidos tuvo como consecuencia que la política multilateral de México, cautelosa ante la posibilidad de asumir

compromisos en el escenario internacional, se formulara casi con el exclusivo objeto de alcanzar un nivel de independencia aceptable frente a Estados Unidos. Esta concepción de la política exterior tuvo vigencia a lo largo de la mayor parte de este siglo.

La continuidad de los principios ha sido uno de los elementos que le han dado fuerza y consistencia a la política exterior mexicana, y es por ello que ni siquiera en los periodos de mayor pragmatismo o activismo internacional se ha renunciado a ellos. La necesidad de mantener la continuidad ha obligado a la adecuación y reinterpretación de los principios

Este ha sido uno de los mayores dilemas a los que se han enfrentado los formuladores de una política exterior pragmática y activa: el cómo adecuar o reinterpretar los principios rectores de la política exterior para ceñirlos a los nuevos objetivos y el cómo esgrimirlo en un sistema internacional donde México ha dejado de ser un simple observador para convertirse en un actor con cierta importancia. En más de una ocasión el activismo, y la toma de posturas y compromisos - que conlleva, han obligado al gobierno mexicano a obrar en sentido contrario a los principios.

Lo que resulta paradójico es que las mayores incongruencias han tenido lugar en el terreno bilateral: Chile en 1973; España y el caso de Belice en 1975; la Declaración Franco-Mexicana sobre El Salvador en 1981. En suma, la ruptura de los principios ha ocurrido en el marco de esfuerzos de diver

sificación política de las relaciones bilaterales, no en el ámbito multilateral, que es donde primero se aprecia el activismo. Esto puede ser producto de que, al asumirse una postura activa, la política exterior se traslada del idealismo jurídicista hacia el realismo político. Con ello, el valor de los principios de la política exterior disminuye con relación a los objetivos de corto plazo que están en juego - en cada caso.

La política exterior de México, en un proceso paralelo a, y a la vez influenciado por la cambiante dinámica internacional, comenzó a abandonar el curso de la pasividad. La búsqueda de nuevos espacios en el ámbito internacional, provocada en buena parte por necesidades de orden interno, se inició en la década de los años sesenta cuando durante el régimen del presidente López Mateos tuvieron lugar los primeros intentos por transformar la política exterior y sacarla de su aislamiento. El presidente López Mateos fue el primer jefe de Estado mexicano en realizar una gira de trabajo por el exterior, poniendo un énfasis muy especial en las relaciones con América Latina. Sin embargo, no sería sino hasta años más tarde, en el período del presidente Echeverría, cuando se decidiera - en forma plena y objetiva la transformación de la política exterior mexicana para convertirla, junto con la diversificación del comercio exterior y la apertura política interna, - en uno de los instrumentos impulsores del proyecto de desa -

rrollo nacional.

El gobierno del presidente Echeverría marca un hito histórico para la política exterior de México. Debido a que, tanto el modelo de desarrollo estabilizador basado en la sustitución de importaciones, como el sistema político después del movimiento social y político de 1968, se habían desgastado y se encontraban en crisis, el gobierno introdujo reformas económicas y políticas que se reflejaron en la concepción, la definición, la formulación y la ejecución de la política exterior.

En lo económico se intentaba diversificar el comercio exterior y reducir la dependencia respecto de los Estados Unidos. En lo político la diversificación se dirigió hacia los regímenes más progresistas del mundo y se adoptó una vocación de solidaridad internacional que cumplía un doble propósito en política interna. Por un lado, la política exterior resultaba un complemento ideal para el "reformismo limitado" emprendido por el régimen. La política exterior debía ser el canal de desfogue de las demandas a las que el sistema no podía dar respuesta en el plano interno aun después de recurrir a las reformas. En segundo lugar, la política exterior activa desvió la atención pública hacia el exterior y permitió al gobierno culpar a la situación internacional de las limitantes políticas y económicas internas. Las dificultades del país según la visión del gobierno, se originaban fuera y te-

nían efectos distorsionadores en el ámbito interno, por lo que la respuesta del régimen fue adoptar una política exterior activa encaminada a enfrentar la causa externa de los problemas internos.

Hacia el final del período constitucional del presidente Echeverría, quedaba claro que no se habían conseguido los objetivos de la nueva política exterior, sobre todo era notorio que las metas económicas habían quedado muy lejanas. -- Una crisis de confianza se abatió sobre el país y lo afectó tanto en lo económico como en lo político. La desconfianza se reflejó en una enorme fuga de capitales que obligó al gobierno a tomar la medida de devaluar la moneda en dos ocasiones sucesivas y por primera vez en décadas, por más del 90 % en total.

El presidente Echeverría dejó el poder el primero de diciembre de 1976, en medio de la peor crisis financiera que hubiese conocido el país en los años posteriores a la expropiación petrolera.

José López Portillo, tan pronto como tomó posesión de la jefatura del Poder Ejecutivo, se dedicó a reconstruir la confianza en el gobierno y el país. Puso en marcha programas para afrontar la crisis compartiendo las responsabilidades y que enfatizaban el fomento de la producción. Reglamentó una reforma política que otorgó la amnistía a los presos

políticos y que abrió nuevos canales a la oposición. Sin embargo, en un primer momento, en política exterior se mostró cauteloso y reservado. Se había perdido capacidad de influencia en el ámbito internacional y a la vez se requería del máximo esfuerzo gubernamental en el plano interno.

La política exterior del Presidente López Portillo, obligada por la difícil situación económica, volvió a las viejas pautas de concentración y especialización en los asuntos bilaterales con los Estados Unidos. Sin embargo, la tan buscada "nueva relación especial" con los norteamericanos nunca se materializó. El descubrimiento de enormes yacimientos de petróleo que incrementaron enormemente las reservas energéticas del país a partir de 1977, permitieron que dos años más tarde México tuviera la oportunidad de formular una política exterior más independiente y de variar nuevamente el curso hacia el activismo, la diversificación y la entusiasta participación regional y multilateral.

El nuevo rumbo se manifestó plenamente en 1979 conforme tenía lugar un progresivo alejamiento de los Estados Unidos y México incrementaba su participación en Centroamérica y las relaciones con Cuba llegaban a su mejor nivel en muchos años. El viraje fue tan radical que fue necesario hacer ajustes en el gabinete.^{2/} El presidente López Portillo nombró al Embajador Jorge Castañeda como nuevo Secretario de Relaciones Exteriores en sustitución de Santiago Roel. La nueva volun-

tad de desarrollar una participación multilateral más comprometida se significó por el nombramiento de Porfirio Muñoz Ledo, considerado como uno de los hombres más progresistas dentro del grupo en el poder, como Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas, y por la promoción de la candidatura de México al Consejo de Seguridad en 1980, órgano que no integraba desde 1946. La participación de México en el Consejo de Seguridad dio una nueva dimensión a la política multilateral de México, obligándolo a manifestarse sobre, y a adoptar posturas ante, temas y problemas de los que tradicionalmente se habían mantenido alejado.

El activismo mexicano encontró su cauce de acción más directo en el ámbito regional, de manera por demás destacada a raíz del agravamiento de la crisis centroamericana. La participación en el problema centroamericano tenía como origen un poderoso motivo de política interna: Algunos sectores dentro del gobierno percibían en el conflicto centroamericano una grave amenaza para la seguridad nacional. Había que impedir la internacionalización y la agudización del conflicto para evitar que eventualmente la inestabilidad llegara a nuestra frontera sur. Más que el peligro pendiente sobre los campos petroleros, susceptibles de ser atacados de generalizarse el conflicto, alarmaba a los sectores responsables de la seguridad interna la presencia de refugiados guatemaltecos en territorio nacional. La pacificación del área se convirtió en un objetivo prioritario tanto para la política exterior

como para la seguridad nacional.

Es pues evidente que a partir de 1970 la política exterior de México sufrió una transformación. Se abandonó la política exterior tradicional y se emprendieron dos intentos sucesivos, aunque interrumpidos por un breve período de contracción, por imprimir un carácter activo a la política exterior. Cada uno de esos intentos obedeció a causas particulares y respondió a requerimientos específicos que las coyunturas interna y externa imponían a la política exterior mexicana. La Nueva Política Exterior del Presidente Echeverría - pretendió contribuir al restablecimiento de la estabilidad interna, que se había llegado a perder poco tiempo antes. - Fue también un esfuerzo por reducir la dependencia económica y política respecto de los Estados Unidos, abriendo nuevas vías que ampliasen el margen de maniobra frente a los norteamericanos. La política del Presidente López Portillo, en cambio, adoptó una postura activa como resultado de un incremento real de la capacidad de influencia internacional del país gracias a los ingresos petroleros. A ello se sumaron la necesidad de pacificar la región centroamericana, en buena parte por motivos de seguridad interna, y la decepción por el trato recibido de los Estados Unidos, sobre todo a partir del fracaso de la venta de gas natural a empresas estadounidenses. El definir, diferenciar y caracterizar cada uno de esos intentos de activismo es el propósito del presente trabajo.

II. LA POLITICA EXTERIOR TRADICIONAL

A. BILATERALISMO

1. LOS DETERMINANTES DE LA CONCENTRACION
2. LOS INSTRUMENTOS DE LA INDEPENDENCIA
3. LA RELACION ESPECIAL CON LOS ESTADOS UNIDOS

B. MULTILATERALISMO

1. REGIONAL
2. GLOBAL
 - a) SOCIEDAD DE LAS NACIONES
 - b) ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS

II. LA POLITICA EXTERIOR TRADICIONAL

Desde el surgimiento de México como un Estado independiente, la política exterior se erigió como instrumento para la defensa de la soberanía y el mantenimiento de la independencia del país. Primero frente a Europa y después ante Estados Unidos, México debió luchar por un lugar en la comunidad internacional.

A mediados del siglo XIX la relación bilateral con los Estados Unidos se convirtió en el factor más importante para la política exterior de México. La vecindad con los Estados Unidos ha sido un elemento determinante para la formulación de la conducta internacional del país. La magnitud de la relación con los Estados Unidos es uno de los considerandos que más influye en la conformación de la estrategia que se adoptará en política exterior.

La vecindad, la dependencia y la asimetría de poder son elementos que originan que los Estados Unidos ocupen un lugar preponderante dentro de las relaciones de México con el exterior. Frente a esta abrumadora presencia, los gobiernos mexicanos posrevolucionarios han debido elegir, de acuerdo con sus posibilidades reales y con la coyuntura política interna e internacional vigente, entre la búsqueda de un entendimiento con los norteamericanos sobre la base de la concentración de la política exterior en la relación bilateral con Washington, y el intento por crear espacios que incrementen el

margen de negociación del país frente a los norteamericanos a través de la diversificación de los contactos bilaterales y de la adopción de posturas más comprometidas y combativas en el ámbito multilateral

Mientras que en la primera estrategia se encuentra implícita la noción de la existencia de una "relación especial entre los dos países, la segunda postura niega que haya un tratamiento especial entre los vecinos. En suma, tanto la concentración como la diversificación son formas de enfrentar la inescapable presencia de los Estados Unidos en la vida exterior del país. La elección de una u otra estrategia ha sido resultado de la combinación de tres factores: del nivel de poder nacional de México frente a su vecino; de la situación política interna; y, fundamentalmente, de la coyuntura internacional.

Hasta hace muy pocos años los gobiernos mexicanos, al verse ante la disyuntiva entre pasividad y concentración en la relación con los Estados Unidos o activismo, diversificación y compromiso en el ámbito multilateral, habían optado la mayoría de las veces por centrarse en el trato con los Estados Unidos. La elección no fue, al menos en la mayor parte de los casos durante el periodo anterior a 1970, todo lo libre que pudiera pensarse, ya fuese debido a la falta de otras opciones reales hacia donde diversificar los contactos

externos, o bien como consecuencia de la falta de capacidad del país, en términos de poder, para obrar en otro sentido.

La política exterior tradicional, no obstante su concentración y especialización en las relaciones con los Estados Unidos, siempre mantuvo como su meta primordial en el ámbito externo, el defender la soberanía y el demostrar un nivel sustantivo de independencia frente a los norteamericanos. La concentración nunca fue confundida con el alineamiento, salvo quizá durante la Segunda Guerra Mundial, cuando la tensión internacional prevaleciente acentuaba la necesidad de obrar en esa forma.

La política multilateral contribuyó a neutralizar la concentración en el terreno bilateral al adoptar posturas y crear opciones que ayudasen a demostrar la independencia del país. La política multilateral fue el campo de expresión y de aplicación de los principios rectores, que a la vez que dieron continuidad a la acción internacional de México, fueron usados para impedir, dado su carácter negativo y defensivo, que la política exterior mexicana incurriera en compromisos y definiciones que la llevaran a una confrontación con los Estados Unidos. La política multilateral siempre estuvo subordinada a las necesidades planteadas por la relación bilateral con los Estados Unidos.

BILATERALISMO

Antes de 1970, hablar del ámbito bilateral de las relaciones exteriores de México significa referirse, en la inmensa mayoría de los casos, a la relación bilateral con los Estados Unidos. Aún cuando tuvieron lugar notorios esfuerzos por entablar relaciones estrechas con otros gobiernos durante el periodo, la verdad es que nunca la relación bilateral con otros Estados fue más importante para México que la relación con su vecino del norte.

La concentración de la política exterior de México en las relaciones con Washington, -que no fue neutralizada ni siquiera durante el gobierno de Adolfo López Mateos cuando tuvieron lugar importantes esfuerzos diversificadores y se adoptó una postura en defensa de la Revolución Cubana en la OEA-, obedeció tanto a factores estructurales^{3/} como coyunturales que debieron enfrentar los sucesivos gobiernos mexicanos y que determinaron la adopción de la concentración como estrategia de la política exterior. Dentro de los elementos estructurales de la relación de México con los Estados Unidos pueden señalarse varios de los condicionantes de la política exterior mexicana. Los condicionantes,^{4/} en la medida en que conforman el cuerpo de factores que determinan el nivel de poder de un Estado, son responsables de la atracción que ejercen los Estados Unidos sobre la política exterior de México.

Los condicionantes son el origen, y a la vez el producto, de un clima internacional ante el que México no encontró mejor respuesta que la concentración de su política exterior en los - Estados Unidos.

LOS DETERMINANTES DE LA CONCENTRACION

Los condicionantes son factores que influyen determinantemente en la política exterior. La geografía y la historia tienen un carácter continuo y estable, mientras que los factores económicos y políticos son de naturaleza más dinámica, aunque sin llegar a ser propiamente coyunturales. Las características de esos elementos, especialmente en los años posteriores a la Revolución Mexicana, han sido determinantes en la concentración de la política exterior mexicana en los Estados Unidos. Esos factores han conformado directamente la naturaleza de la relación bilateral de México con su vecino del norte.

El condicionante geográfico más importante para la política exterior mexicana es la vecindad, a lo largo de más de 3,000 km de frontera, con los Estados Unidos de América.

Históricamente, el balance de la vecindad con los Estados Unidos no ha sido favorable para México. Le ha costado una guerra, la pérdida de más del 50% del territorio, varias

intervenciones militares, una constante intromisión en sus asuntos internos y una profunda penetración económica. En múltiples ocasiones la estabilidad de los gobiernos mexicanos dependió del estado de las relaciones con los norteamericanos.^{5/} Es por todo esto, que Mario Ojeda afirma lo siguiente:

En pocos países como en México se puede ver tan claramente el fenómeno de que la situación geográfica haya operado como una condicionante de la política exterior y una limitación a la soberanía. ^{6/}

La consecuencia más importante que le impone a México la vecindad geográfica con los Estados Unidos se expresa en forma de una limitación a su libertad de acción política y se deriva concretamente del valor estratégico que su territorio tiene para el gobierno de Washington. México cae dentro del perímetro geográfico que ha sido clasificado como el "imperativo categórico" para la defensa de los Estados Unidos. Este perímetro incluye la parte norte de América y la región del Caribe y se le tiene como el de máxima jerarquía dentro de la escala de prioridades del sistema defensivo norteamericano. De aquí se desprende que todo lo que el gobierno mexicano haga o deje de hacer y todo suceso político de México sea evaluado en Washington, primeramente, en términos estratégicos. ^{7/}

El segundo factor, que determina las condiciones de la relación de México con los Estados Unidos y que ha influido en la decisión de concentrar la atención de la política exterior mexicana en su vecino es de carácter histórico. La historia, junto con las características geopolíticas del país, es el condicionante más sólido y constante de la política exterior. La presencia norteamericana, factor de primer orden en el ámbito geográfico e incluso en el económico, deja su inconfun -

dible huella en la trayectoria histórica del país. El factor histórico es, también, el elemento condicionante que se encuentra tras el desarrollo de una política exterior sustentada sobre principios rectores. La historia de México es, sobre todo en el siglo XIX y aún en las primeras décadas del XX, la lucha por conservar la independencia y mantener la soberanía frente a los embates del exterior. Quizá fueron las intervenciones extranjeras sufridas a lo largo de esos años las que:

desarrollaron un profundo sentimiento de sospecha, miedo, desconfianza y, en algunos casos, aislacionismo que permeó la política exterior del país. La política mexicana se reveló predominantemente defensiva y las relaciones internacionales se minimizaron.^{8/}

La minimización de las relaciones internacionales fue consecuencia directa de la concentración de la política exterior. Por minimización se entiende también la falta de voluntad o de capacidad para emprender esfuerzos diversificadores que ha caracterizado a la política exterior mexicana salvo en los gobiernos de los presidentes López Mateos y Díaz Ordaz. El aislacionismo completó el marco dentro del que se desarrolló la política exterior mexicana hasta antes de 1970. Fue este panorama el que propició que la política exterior de México fuese calificada como pasiva.

La pasividad, en el sentido que aquí se le ha dado, comprende, además, una dimensión dentro del ámbito multilateral. El comportamiento de México en los foros internacionales du-

rante este periodo se caracterizó por la participación activa y continua en la discusión de los principales temas de la -- agenda internacional con posturas progresistas sustentadas en el Derecho Internacional. El alto nivel de participación multilateral, sin embargo, no es suficiente para calificar a la política exterior de México en el periodo como activa, pues siempre evitó comprometerse en aquéllos asuntos que, sin ser de vital importancia para el interés nacional, pudiesen ocasionar roces con los Estados Unidos. Esta postura no comprometida en el ámbito multilateral, aunada a la concentración dentro del plano bilateral, es lo que permite calificar a la política exterior mexicana posrevolucionaria como pasiva.

Si bien la geopolítica y la historia revelan la enorme influencia norteamericana sobre México y condicionan la política exterior del país, los factores económicos no son menos importantes.

La vecindad geográfica con los Estados Unidos tiene una dimensión económica que condiciona significativamente a la política exterior de México. La dependencia es la característica dominante de la dimensión económica de las relaciones México-Estados Unidos. La contigüidad con el mayor mercado del mundo ha ejercido una "atracción monopolizadora" sobre el comercio exterior mexicano. México es muy vulnerable a las consecuencias de las acciones de Washington o de las -

empresas transnacionales norteamericanas. La vulnerabilidad se manifiesta "aún en el caso de políticas o decisiones internas de Washington que por virtud de la dependencia tienden a tener un efecto extraterritorial en México".^{9/}

El contrabando, principalmente de artículos de consumo suntuario, es una de las consecuencias perniciosas de la vecindad con los Estados Unidos. Aparte de la seria competencia que representa para la industria nacional, afecta enormemente la captación fiscal, reduciendo sustancialmente los recursos gubernamentales. Para los efectos de la balanza comercial, la fuga de divisas que provoca el pago de los artículos de contrabando, se compensa con los ingresos producto del tráfico de drogas, particularmente marihuana. De este modo, una parte de las transacciones entre los dos países se efectúan al margen de todo control gubernamental, dando origen a una balanza comercial ilegal que deja sentir sus efectos en la economía mexicana.

Entre las consecuencias benéficas de la vecindad con los Estados Unidos se encuentra la ventaja comparativa que posee México frente a otros países para colocar productos, sobre todo perecederos, en el mercado norteamericano. En segundo lugar, la cercanía, la infraestructura y los recursos turísticos han convertido a México en un lugar muy atractivo para el turista norteamericano. Durante un largo periodo las di-

visas originadas por los servicios turísticos cubrieron en la balanza de pagos el diferencial resultante de una balanza comercial crónicamente deficitaria. Finalmente, la contigüidad permite a México desahogar las presiones demográficas, sobre el empleo y los recursos, en su vecino del norte. El mercado norteamericano de trabajo ha fungido como válvula de escape para el desempleo en México a través de los trabajadores migratorios, legales e ilegales.^{10/}

Finalmente, la formulación de la política exterior mexicana se ve afectada por condicionantes de naturaleza política. Estos condicionantes se desarrollan dentro del marco - constituido por la ideología y las metas sociales de la Revolución Mexicana y por las características del sistema político. Dentro de este marco general, los factores políticos - que afectan a la política exterior asumen características coyunturales dentro de cada uno de los regímenes posrevolucionarios, por lo que la influencia de la política interna sobre la política exterior de los sucesivos gobiernos mexicanos no sigue un patrón constante.

Los elementos de carácter político, aún cuando sufrieran modificaciones particulares a lo largo de la era posrevolucionaria en cuanto a su nivel de influencia sobre la política exterior, conservaron algunas características continuas a lo -

largo del periodo. Entre estos elementos constantes destacan las facultades del Presidente de la República en materia de política exterior. Sin embargo, este elemento no debe sobrestimarse pues las condiciones imperantes entre la comunidad de naciones, el clima político internacional, están fuera del control presidencial y conforman una seria limitante para su capacidad de decisión y de acción.

Junto con la naturaleza presidencialista del sistema político mexicano, la ideología de la Revolución Mexicana es otro de los elementos políticos que han afectado la formulación de la política exterior en forma continua. La Revolución se definió a sí misma como un proceso histórico continuo que se institucionalizó. Todos los gobiernos emanados de ella han perseguido los postulados de justicia social enarbolados por el movimiento, si bien llevando a cabo los ajustes y reinterpretaciones que las coyunturas interna y externa hacían necesarias. La Revolución, al no poseer una ideología rígida, permitió un margen de flexibilidad para formular una política siempre justificable dentro del amplio marco de los postulados sociales del movimiento.^{11/}

Es la interacción de los condicionantes de la política exterior la que establece el marco dentro del que ésta debe formularse y ejecutarse. Los condicionantes llevan dentro de sí, por su naturaleza, tanto los elementos que nos vincu-

lan a los Estados Unidos dentro de una relación de asimetría y dependencia, como los factores que son fuente de la voluntad de independencia y autonomía frente al exterior. Debe reconocerse que la sombra de los Estados Unidos está presente en la mayoría de los factores que condicionan la política exterior de México:

El país ha deseado tradicionalmente determinar sus relaciones internacionales en forma independiente pero se ha visto forzado a reconocer pragmáticamente que cualquier política debe ser evaluada por, y ajustada a, las relaciones con los Estados Unidos. 12/

LOS INSTRUMENTOS DE LA INDEPENDENCIA

Ha quedado establecido que la geografía, la historia y el nivel de desarrollo económico de México apuntan hacia la concentración de las relaciones internacionales del país en los Estados Unidos. La vecindad con un Estado al que, por paradójico que resulte, nos vincula y a la vez nos separa la asimetría en todos los aspectos, ha sido también el origen de la adopción de los únicos instrumentos que el país pudo anteponer durante muchos años a los retos intervencionistas de su vecino y de las potencias europeas, para defender su soberanía y mantener su independencia. Esos instrumentos fueron los principios rectores de la política exterior.

La función de los principios dentro de la política exterior es eminentemente defensiva. Es resultado de la experiencia histórica del país y de la debilidad relativa del país frente a las potencias extranjeras, particularmente ante los Estados Unidos:

Cuando defiende la NO INTERVENCION, la LIBRE DETERMINACION DE LOS PUEBLOS, la SOLUCION PACIFICA DE LAS CONTROVERSIAS ENTRE LAS NACIONES, LA IGUALDAD JURIDICA DE LOS ESTADOS, la COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, México defiende algo más que meros postulados teóricos, defiende su derecho a ser un pueblo soberano frente a los demás pueblos. Se trata, por otra parte, de principios cuya violación México ha sufrido en experiencia propia a lo largo de su historia y cuya validez universal y acatamiento constituirían un valladar para la defensa del país.13/

Los principios se convirtieron en el instrumento ideal que antepone frente a Estados más fuertes, sobre todo frente a los Estados Unidos. Fueron la columna vertebral de una política exterior defensiva. La política principista representó, dada la naturaleza negativa de los principios en términos de acción e iniciativa internacional, la voluntad de los gobiernos mexicanos de mantener en un mínimo la presencia internacional del país. Los principios facilitaron la tarea de los gobiernos ante la falta de voluntad política para definirse y comprometerse en ciertos temas en el ámbito multilateral, recurriendo al derecho internacional como el instrumento idóneo para abrir espacios de maniobra frente a

los Estados Unidos. La aplicación de los principios en el ámbito multilateral tuvo siempre como objetivo el establecer - una continuidad política que permitiese trasladarlos, con el refuerzo de un sólido prestigio internacional, al ámbito bilateral.

Todos los gobiernos mexicanos han observado los principios rectores de la política exterior y, a la vez, han sucumbido ante y aprovechado el carácter negativo, defensivo y - pasivo de los principios. La política exterior principista fue la opción ideal para una sucesión de gobiernos mexicanos carentes de los recursos, los elementos de poder y de la voluntad política para sostener una política exterior activa, participante y dinámica.

La naturaleza defensiva y pasiva (en términos de voluntad para ejercer influencia en el campo internacional) de los principios, propició que la política exterior de México fuese calificada más como una ACTITUD que como una POLITICA, dado que el segundo término implica acción e iniciativa, cualidades pocas veces presentes en el comportamiento de México frente al exterior, que por lo general tiende al aislamiento. Este aislacionismo, alimentado por los principios, fue durante mucho tiempo "el elemento vital de la actitud internacional de México".^{14/}

México evitó tradicionalmente la toma de posturas, la definición y el compromiso en las cuestiones internacionales, declinando participar en la discusión del aspecto político de los problemas. Al evadir el ámbito político de las cuestiones, México trasladó su participación a un plano jurídico. El juridicismo de la política exterior, sin embargo, tampoco adoptó posturas de fondo, sino que se confinó, las más de las veces, a arguir con base en razonamientos procesales. El juridicismo ha sido calificado como la expresión externa del deliberado proceso de "despolitización de la política" que los gobiernos posrevolucionarios fomentaron en el plano interno.^{15/} El juridicismo se cimentó en principios del derecho internacional, mismos que fueron reinterpretados por los sucesivos gobiernos para conciliarlos con el interés nacional.^{16/}

Los principios, considerados por separado, encuentran su razón de ser en la historia del país. Cada uno de los principios tiene como origen la necesidad del país de dar respuesta a las diversas amenazas que ha sufrido por parte del exterior.

Así, el origen y la función del principio de autodeterminación de los pueblos emanan de la necesidad de un joven y débil Estado por reafirmar su soberanía y mantener su independencia. Primero frente a España, luego ante Europa y

un poco más tarde, aunque ininterrumpidamente desde entonces, encarando a su vecino del norte

Con la independencia del país y tras las sucesivas agresiones provenientes del extranjero la no intervención se convirtió en mucho más que en un principio del derecho internacional: constituyó una auténtica necesidad política para México. La presencia norteamericana y su constante disposición - para inmiscuirse en los asuntos internos del país catalizaron la incorporación de la no intervención al acervo principista de los gobiernos mexicanos.

Una vez reconocida la independencia de México y su calidad de Estado soberano, el principio de igualdad jurídica de los Estados se situó en la base de la política exterior mexicana, tanto en el ámbito bilateral como en el multilateral. - En el marco de las relaciones bilaterales, México afrontaba a los Estados Unidos y a las potencias europeas con la convicción de ser su igual, por encima de las diferencias y desigualdades en términos de poder.

La posición legalista y jurídicista de México en su política exterior encuentra un firme apoyo en el principio de solución pacífica de controversias. El recurso de la fuerza implica necesariamente el abandono del Derecho, y por tanto - expone a los débiles a la agresión de los poderosos. La debilidad militar de México, sobre todo en comparación con su ve-

cino del norte, ha sido la causa de que México recurra a la razón y al Derecho para proteger su soberanía y su integridad. El defender el principio de solución pacífica de controversias y el propugnarlo como el recurso óptimo para la terminación de todo conflicto, es parte del escudo legal que los gobiernos mexicanos han colocado ante sí para evitar sufrir una agresión armada.

La crónica dependencia económica de México frente al exterior, característica compartida con un buen número de Estados subdesarrollados, llevaron al país a añadir en tiempos relativamente más recientes un nuevo principio a la política exterior: la cooperación económica para el desarrollo. Ese postulado es una reacción ante el injusto sistema económico internacional vigente y es el punto de sustentación de la búsqueda y promoción de un Nuevo Orden Económico Internacional, lucha en la que México se ha distinguido notablemente en el terreno multilateral.

Puede decirse, en concreto, que la función de los principios rectores ha sido primordialmente el servir de instrumento para mantener la soberanía y la independencia del país frente al exterior. Fueron incorporados a la política exterior mexicana como resultado de la debilidad del país frente a las grandes potencias extranjeras, con quienes no era posible enfrentarse por otros medios. El carácter defensivo de

los principios tuvo como consecuencia imprimir a la política exterior una naturaleza reactiva y facilitó la concentración de los asuntos internacionales del país en la relación bilateral con los Estados Unidos. En este sentido, los principios conformaron una política exterior pasiva. En el terreno multilateral, la función de los principios fue reforzar los argumentos que el país empleaba frente a las pretensiones de su vecino del norte. Aplicar los principios en un foro internacional, equivalía a fortalecerlos en el ámbito bilateral.

Los principios se incorporaron a la política exterior mexicana como el arma principal para enfrentarse a naciones más poderosas. En este sentido, los principios pretendieron ser los instrumentos idóneos para mantener la independencia del país frente al exterior. Sin embargo, dada su naturaleza los principios lograron el objetivo de proteger la independencia del país a costa de conformar una política exterior defensiva y pasiva. Los principios llevaron a la política exterior a concentrarse en los Estados Unidos, pues al aplicarlos en los terrenos bilateral o multilateral, era a los Estados Unidos a quien se tenía en mente.

LA RELACION ESPECIAL CON LOS ESTADOS UNIDOS.

La relación con los Estados Unidos ha sido el área más importante para la política exterior de México. La naturaleza asimétrica de la relación y la eterna propensión de los Estados Unidos para intervenir en México o para emplear la desigualdad de poder para promover sus intereses frente a México, fueron elementos que contribuyeron a conformar una política exterior mexicana defensiva, aislada y pasiva.

Durante la mayor parte de la historia de México, el país ha optado por concentrar su política exterior en las relaciones con su vecino del norte. En algunos momentos se ha contemplado la opción de diversificar las relaciones bilaterales y de participar en forma más dinámica y comprometida dentro del ámbito multilateral. La justificación para concentrar la política exterior en los Estados Unidos ha partido de la premisa de que una relación cordial aportaba beneficios al país que le permitieran alcanzar más rápido el desarrollo. En el largo plazo se incrementaría la capacidad de negociación frente a Washington y se ganaría independencia. Los partidarios de la diversificación argumentan que una ampliación de los contactos internacionales reduciría la dependencia y la vulnerabilidad del país frente a los Estados Unidos, sobre todo en el área económica. El objetivo de una política exterior diversificada sería encontrar contrapesos que neutralizaran -

la atracción ejercida por Washington para abrir espacios de maniobra a México frente a su vecino.

Ante la disyuntiva planteada por una estrategia de concentración versus diversificación de la política exterior, el concepto de "relación especial"^{17/} con los norteamericanos es fundamental para los formuladores de la política exterior mexicana. La relación especial se define como un concepto que subraya uno o más rasgos singulares que diferencian una determinada relación bilateral de la que cada una de las partes sostiene con otros actores. En el caso concreto de México se ha afirmado que esa singularidad existe, "pero sin que ello implique necesariamente que tal singularidad tenga que ser recíproca, es decir, reconocida por ambas partes".^{18/} Es en este sentido que aquí se utiliza el concepto de relación especial.

Quienes argumentan que en realidad existe una relación especial entre México y Estados Unidos, se han mostrado en favor, de la concentración de la política exterior en los Estados Unidos, mientras que quienes sostienen su inexistencia han recomendado el camino de la diversificación como la vía más adecuada para lograr los objetivos de la política exterior.

Durante buena parte del siglo XVIII, el nivel de ingreso de la Nueva España fue mayor que el de las trece colonias in-

glesas, aunque para 1830 la situación se había revertido.^{19/} En estos primeros años, la relación entre los dos países fue buena, y los gobiernos mexicanos vieron en la Doctrina Monroe, de 1823, un apoyo por parte de los Estados Unidos frente a Europa, en momentos en que no se descartaba un intento de reconquista por parte de España. Poco a poco, los norteamericanos se convertirían en una amenaza debido a su constante expansión territorial.

La anexión de Texas por los Estados Unidos convirtió al vecino del norte en el factor central para la política exterior mexicana. La guerra de 1847, con la cesión de una enorme porción de territorio, significó la entrada en la era de la asimetría en las relaciones entre los dos países.

En este momento, surge la concepción de una relación especial, aunque sólo desde la perspectiva mexicana. Mientras que para Estados Unidos la relación con México no adoptó patrones singulares, para México la relación con Estados Unidos se convertiría en el eje de su relación con el mundo externo. La singularidad de la relación desde el punto de vista mexicano no residió en el peligro que Estados Unidos representó para el mantenimiento de la soberanía e incluso para la viabilidad del Estado nacional mexicano.^{20/}

Cuando México sufría la intervención francesa y los

norteamericanos peleaban su guerra civil, Juárez mantuvo buenas relaciones con Lincoln, lo que condujo a la firma de un convenio de reclamaciones en 1868. En el Porfiriato las relaciones se edificaron sobre bases más sólidas, que se reflejaron en la concentración del comercio y en el flujo de inversión norteamericana, que pronto desplazó a la británica como la principal fuente de capital.^{21/}

Durante el régimen de Díaz, lo especial de la relación entre México y los Estados Unidos consistió en la concentración de la inversión extranjera de origen norteamericano en México y en la fuerte atracción del mercado estadounidense sobre el comercio mexicano. A partir de 1890 el gobierno mexicano promovió la inversión europea para tratar de contrarrestar a la norteamericana, sobre todo en sectores estratégicos como el petróleo y los ferrocarriles. Washington, por su parte, no planteó hacia México una política diferenciada respecto de su política general hacia América Latina. La expansión de la inversión en México no respondió a directrices gubernamentales, por lo que la relación especial mantuvo su carácter unilateral.^{22/}

Cuando estalla la rebelión maderista, los Estados Unidos buscaban restablecer un clima de estabilidad propicio a sus intereses económicos en México, por lo que apoyan al gobierno de Francisco I. Madero. Sin embargo, el embajador nortea-

americano influye en el Departamento de Estado para que se promueva el golpe de Victoriano Huerta. El cambio de gobierno en Washington y el arribo de Woodrow Wilson a la presidencia, privan a Huerta del reconocimiento estadounidense. Woodrow Wilson entabla contactos con Carranza y Villa al tiempo que invade Veracruz para presionar a Huerta. El ejército Constitucionalista derrota a Huerta y Wilson extiende su reconocimiento al gobierno de Carranza, por lo que Villa inicia varias provocaciones al gobierno norteamericano que culminarían con el asalto a Columbus, Nuevo México, y que daría pie al envío de la "Expedición Punitiva". Sería la Primera Guerra Mundial la que obligaría a Washington a retirar sus tropas y a distraer su atención de los asuntos mexicanos.^{23/}

Durante el periodo de la lucha armada, ocurre una inversión en las percepciones de la relación especial entre los Estados Unidos y México. Son los norteamericanos los que consideran especial la relación con México. El presidente Wilson concentró en México su atención para demostrar que - los Estados Unidos podrían reedificar positivamente la estructura sociopolítica de un Estado periférico. La respuesta mexicana consistió en fortalecer los principios jurídicos para oponerlos a la intervención norteamericana, pues "dado que la relación especial con los norteamericanos afectaba la soberanía mexicana, el nuevo grupo en el poder en México trató justamente de negar lo especial de esta rela-

ción".^{24/} El cambio de enfoque de los norteamericanos sobre la relación se debió a un factor interno; el arribo al poder de un presidente con una ideología moralista; en México la nueva actitud fue la respuesta a ese mismo acontecimiento. El abandono de la pretensión de una relación especial por parte de México tuvo un carácter reactivo y defensivo.

El fin de la Gran Guerra en Europa limitó la capacidad de influencia de los europeos en México, que debieron reconocer la primacía de los intereses norteamericanos en el país. Por lo tanto,

México y Estados Unidos quedaron frente a frente, sin intermediarios. Desde entonces y por mucho tiempo, la relación política de México con el mundo externo, y en buena medida también la económica, equivaldría casi a su relación con los Estados Unidos.^{25/}

La coyuntura internacional se sumaba al clima de inestabilidad interna para dificultar cualquier posible intento de diversificación por parte de México. La única opción viable era la concentración.

Cuando el Grupo de Sonora^{26/} se levanta contra Carranza, el gobierno norteamericano vuelve a recurrir al arma del reconocimiento como forma de presión para proteger los intereses de sus nacionales afectados por la Constitución de 1917:

principalmente propiedades agrícolas y petróleo. Hasta 1923 ambos países coinciden en la urgencia de normalizar sus relaciones. El Presidente Obregón necesitaba el reconocimiento para restar viabilidad a cualquier rebelión que pudiera surgir ante la inminencia de la sucesión presidencial y Washington temía que el reconocimiento perdiese fuerza como arma de presión conforme pasara el tiempo. A partir de los Acuerdos de Bucareli^{27/} Washington reconoce a Obregón y establece relaciones diplomáticas, lo que determina en parte el fracaso de la rebelión de De la Huerta, descontento por la designación de Calles como candidato a la Presidencia.^{28/}

En el gobierno de Calles resurgieron las tensiones con los Estados Unidos a partir de la suspensión de pagos de la deuda externa, de la promulgación de la ley reglamentaria en materia petrolera, que se apartaba del "Pacto Extraoficial de Bucareli"; de la aprobación de la "Ley de Extranjería",^{29/} y de las posturas divergentes en torno a la lucha entre liberales y conservadores en Nicaragua. Sin embargo, Washington adoptó una postura conciliatoria y apoyó al gobierno de Calles frente a las compañías petroleras y ante la rebelión del General Escobar, que se levantó tras el asesinato de Obregón. Durante el "Maximato"^{30/} las relaciones mejoraron en términos generales y el gobierno mexicano abandonó su radicalismo en cuestiones agrarias y petroleras.^{31/}

El periodo que abarca desde la caída de Díaz hasta el gobierno del Presidente Elías Calles se caracterizó por la tensión y las presiones del gobierno norteamericano hacia México. En ese lapso, la búsqueda de estabilidad política interna dependió en gran parte de lograr una buena relación con los norteamericanos. La política exterior mexicana estuvo, pues, orientada a conseguir el reconocimiento de los Estados Unidos aunque sin menoscabo de la soberanía. La disminución en las tensiones bilaterales durante el Maximato presagiaba una nueva era de cordiales relaciones, dado que los gobiernos mexicanos se mostraron moderados y conciliadores. Ya fuera por las tensiones o por los acercamientos, durante el periodo México no tuvo otra opción de política exterior que concentrarse en los Estados Unidos. El objetivo de la política exterior durante y después de la Revolución fue defender la soberanía y las conquistas sociales que el movimiento produjo.^{32/}

A partir de la Revolución lo especial de la relación se mantuvo como una percepción unilateral por parte de México. Durante el periodo, pero especialmente en el Maximato, la concentración fue lo que hizo especial a la relación. Para los norteamericanos, la relación era significativa porque su seguridad nacional requería de la estabilidad al sur de su frontera.

Varios sectores, y junto con ellos los Estados Unidos,

vieron en el Maximato el fin del radicalismo de la Revolución Mexicana. Sin embargo, el ascenso a la Presidencia de Lázaro Cárdenas y la consolidación de su poder frente a Calles, serían factores de una reactivación del espíritu revolucionario que se manifestó en la reforma agraria y en el endurecimiento de la postura gubernamental en el asunto del petróleo. El conflicto con las empresas llegó a su punto máximo en marzo de 1938 cuando el Presidente Cárdenas expropió la industria petrolera. Esa acción marcó el punto culminante del nacionalismo revolucionario mexicano; sería el principal elemento de cohesión hacia la unidad nacional y simbolizaría la independencia del país en el terreno económico.^{33/}

El gobierno norteamericano reaccionó en forma moderada y, ante el abandono del radicalismo del Presidente Avila Camacho y la proximidad de la guerra en Europa, dejó de respaldar a las empresas petroleras y se limitó a ejercer presiones económicas por un corto lapso.^{34/}

La guerra en Europa incrementó drásticamente el peso estratégico de México para los Estados Unidos, tanto por su producción de materias primas clave, como por su posición geopolítica vital para la defensa de la costa del Pacífico, e inclusive por su capacidad para abastecer de mano de obra a los Estados Unidos en caso de que éstos participasen como be-

ligerantes, lo que se formalizó en un Convenio de Trabajadores Migratorios suscrito en 1942.^{35/} Sin embargo, México puso como precondition a la cooperación plena con los Estados Unidos en el esfuerzo bélico, la solución a los problemas pendientes en la relación bilateral, especialmente la cuestión petrolera.^{36/}

Ambos gobiernos se mostraron dispuestos a conciliar sus diferencias y pronto se creó una zona militar a lo largo de la costa occidental mexicana al mando del ex-Presidente Cárdenas para coordinar las acciones con los norteamericanos. Mas el hundimiento de dos embarcaciones mexicanas obligó a México a ingresar formalmente en la guerra, extendiendo así los ámbitos de cooperación con los Estados Unidos.^{37/} "De esta manera, por primera vez, México y los Estados Unidos se encontraban formalmente como aliados en el plano mundial".^{38/} Es enormemente significativo que el único contingente militar que México envió al frente de batalla, fuese asignado a la guerra en el Pacífico, donde el esfuerzo corría a cuenta de los norteamericanos en forma casi exclusiva.

La guerra impidió el acceso de los bienes mexicanos a los mercados europeos lo que, combinado con un incremento en la demanda del mercado norteamericano, vinculó estrechamente a la economía mexicana con la estadounidense. Para 1943, el 90% del comercio exterior se había concentrado en los Estados Unidos, lo que marcaba el punto máximo de la concentración y la

dependencia comerciales de México.^{39/}

La coyuntura internacional permitió que durante el curso de la Segunda Guerra Mundial, tanto Estados Unidos como México percibieran a su vecino en forma especial. Por primera vez la relación especial era "recíproca y mutuamente benéfica".^{40/}

Las relaciones mexicano-norteamericanas sufrieron una transformación sustantiva al fin de la Segunda Guerra Mundial. La ya consuetudinaria tensión que se abatió sobre la relación bilateral dio pie a un nuevo esquema en el trato entre los dos países. Los puntos tradicionales de conflicto : deuda externa, reclamaciones, reconocimiento de gobiernos, expropiaciones y expansión territorial, desaparecieron para que una serie de temas bilaterales de segunda importancia, que nunca llevaron la relación a una crisis, hicieran su aparición. Entre estos problemas corre una gama que va desde los asuntos fronterizos menores; los problemas de límites y aguas, hasta la migración ilegal de trabajadores mexicanos a Estados Unidos.^{41/} Los puntos centrales de la relación bilateral en la posguerra fueron de índole netamente económica, con desacuerdos en el ámbito político principalmente dentro del sistema interamericano.

El fin de la guerra coincidió con el inicio del proyecto de industrialización del país y con la consolidación del

proceso de institucionalización del sistema político. En el ámbito político, tuvo lugar una coincidencia de intereses entre los Estados Unidos y el gobierno mexicano: a ambos les resultaba vital mantener la estabilidad política del país. Los gobiernos mexicanos vieron en el nacionalismo además de una fuente de legitimidad y de estabilidad, un pilar ideológico para la unidad nacional.^{42/}

El nacionalismo tuvo como principal interlocutor, aunque sobre nuevas bases, menos tendientes a la confrontación, a los Estados Unidos. México debió de demostrar su autonomía en materia de política exterior, divergiendo de las concepciones norteamericanas pero, dado el clima de tensión bipolar, cuidando de que esas divergencias no fuesen confundidas con apoyos o alineamientos con la Unión Soviética. Los norteamericanos comprendieron esta diferencia, por lo que los acuerdos entre ambos Estados no degeneraron en confrontaciones graves como las anteriores a 1940.^{43/} La relación tendría una base de entendimiento más tolerante:

Estados Unidos reconoce y acepta la necesidad de México a disentir de la política norteamericana en todo lo que le resulte fundamental a México, aunque para los Estados Unidos sea importante, más no fundamental. A cambio de ello México brinda su cooperación en todo aquello que siendo fundamental o aún importante para los Estados Unidos, no lo es para el país.^{44/}

La excelente relación con los Estados Unidos a lo largo de la Segunda Guerra Mundial, y la ausencia de confrontaciones graves en la relación bilateral durante los dos sexenios posteriores al conflicto mundial, hicieron pensar a muchos que se había desarrollado una "relación especial" sobre bases de entendimiento y cooperación entre los Estados Unidos y México.^{45/} Quienes niegan la existencia de una relación especial en la posguerra, afirman que no debe confundirse el trato cordial con la singularidad de una relación.^{46/} La cordialidad, sin embargo, fue el principal argumento para justificar la concentración de la política exterior en la relación bilateral con los norteamericanos.

El Presidente López Mateos llegó al poder con el objetivo de lograr el consenso entre el gobierno y la sociedad con el nacionalismo como elemento de cohesión. Su proyecto pronto encontró dificultades tanto con el movimiento obrero y los campesinos como con la derecha, que protestaba la introducción de los libros de texto gratuitos. La Revolución Cubana polarizó aún más a los grupos políticos internos y complicó la relación con los Estados Unidos.^{47/}

El gobierno mexicano adoptó la defensa del nuevo régimen cubano en el sistema interamericano, con base en los principios de autodeterminación y no intervención, frente a los embates de los Estados Unidos, que enfocaron la cuestión bajo

una óptica de guerra fría. Era indispensable dejar claro ante Washington que la defensa del régimen revolucionario cubano no implicaba coincidencia, y mucho menos alineamiento, con la ideología marxista.^{48/} Los norteamericanos comprendieron que la política mexicana hacia Cuba no era una expresión de apoyo a la política latinoamericana de la Unión Soviética, por lo que no afectó significativamente el curso normal de las relaciones bilaterales.

La visita del Presidente Kennedy a México marcó el punto máximo de la cordialidad en las relaciones entre México y Estados Unidos. El clima de cooperación y entendimiento dio pie a que se siguiera pensando en la existencia de la relación especial aún a pesar de las diferencias dentro del sistema interamericano.^{49/} En este momento, la relación especial fue percibida tanto por Washington como por México, debido principalmente a sus diferencias en torno a Cuba. México tuvo cuidado de no excederse en su apoyo a Castro hasta el grado de poner en peligro su relación bilateral con los Estados Unidos y, por otra parte, es difícil imaginar que Washington hubiese permitido a otro de sus aliados el nivel de disidencia que concedió a México en un asunto revestido por consideraciones relativas a la guerra fría.

Simultáneamente a todos estos procesos, el gobierno mexicano intentó tomar el camino de la diversificación para in -

tentar abrir sus espacios de maniobra en política exterior. México realizó algunos intentos por reducir la concentración de sus relaciones exteriores en los Estados Unidos. Dichos esfuerzos se realizaron dentro de un contexto político eminentemente bilateral. Al inicio de los años sesenta, el presidente López Mateos realizó una serie de viajes que en cierta forma rompieron con la práctica aislacionista de la política exterior mexicana. Sin poner en duda el alineamiento de México dentro del bloque occidental y sin arriesgarse en extremo con una visita a la URSS o a la República Popular China, López Mateos se trasladó a Sudamérica, Europa, Asia y Africa, y se entrevistó con los líderes del movimiento de países no alineados: Nasser, Nehru, Sukarno y Tito.^{50/} Si bien los viajes no repercutieron en el ámbito económico de modo significativo, sí proyectaron la imagen de México más allá de América Latina y reportaron sustantivos contactos políticos y culturales.

Durante la última fase del periodo anterior a 1970, en el gobierno del Presidente Díaz Ordaz, la política exterior mexicana volvió a las pautas tradicionales de concentración -salvo por un leve intento de diversificación dirigido hacia Centroamérica- y las diferencias con Estados Unidos se redujeron al mínimo, aunque hacia el final del periodo volvieron a presentarse problemas, especialmente en asuntos fronterizos.^{51/} Sin embargo, la relación especial dio signos de ago

tamiento cuando los norteamericanos pusieron en marcha la Operación Intercepción en 1969 y desaparecería definitivamente durante el gobierno del Presidente Echeverría cuando México no pudo lograr que Washington se abstuviera de aplicarle a sus productos una sobretasa arancelaria de 10% que los norteamericanos impusieron a todas sus importaciones

MULTILATERALISMO

La política multilateral de México es decir, la desarrollada en los foros internacionales, ha tenido la importante misión de balancear la concentración en la relación con los Estados Unidos en que cayó la política exterior mexicana en el ámbito bilateral. En ese sentido, y dada la máxima prioridad asignada a las relaciones con Washington, la política multilateral en el periodo anterior a 1970, tuvo una importancia secundaria y se encontró subordinada a los objetivos de la relación bilateral con los Estados Unidos.

La política multilateral mexicana ha tenido como objeti

vo central el demostrar y afirmar la autonomía e independencia de México. Es por ello que se ha caracterizado por un activismo moderado significado por una constante participación en torno a los grandes temas multilaterales.^{52/} Por tanto, la política multilateral ha seguido un curso apegado a los principios rectores; en cierta forma progresista,

pero evitando tomar posturas y sobre todo seguir conductas (...) que nos lleven innecesariamente (...) a confrontaciones políticas o económicas con los Estados Unidos. ^{53/}

La voluntad de rehuir conflictos innecesarios con los norteamericanos fue el origen de la falta de compromiso, de la indefinición o ambigüedad de la política multilateral en la mayoría de las cuestiones permeadas por el conflicto Este-Oeste. El activismo moderado sólo tuvo lugar en los temas que permitían un mayor margen de maniobra por no verse afectados directamente por las tensiones de la bipolaridad. México debió tener especial cuidado de que su política multilateral fuese percibida como una manifestación de independencia sin que fuese confundida, en particular por los Estados Unidos, con el alineamiento con las posiciones soviéticas.

La política multilateral de México se desarrolló en dos tipos de foros internacionales: la OEA y el sistema interamericano dentro del ámbito regional; y la Sociedad de las Naciones y la ONU en el ámbito universal. En el terreno regional fue donde ocurrieron los mayores desacuerdos entre México y -

los Estados Unidos en el campo multilateral, pues fue ahí donde México encontró ocasión de sostener una posición más independiente. En los foros de carácter universal, por el contrario, la cautela de México evitó asumir posturas comprometidas que pudiesen llevar a un enfrentamiento con Washington.

REGIONAL

La conducta de México en las relaciones interamericanas tuvo como su principal distintivo el reforzar las actitudes y posiciones que el país sostuvo frente al resto de los Estados del continente. Solo y aislado en ocasiones, el desempeño de México en la política hemisférica estuvo guiado siempre por - su afán por demostrar su independencia respecto de los Esta - dos Unidos.

La participación de México en el ámbito multilateral regional ha transitado del entusiasmo franco y abierto a la cautela y las reservas. La actitud mexicana ha estado en función del grado de control ejercido por los norteamericanos sobre - el movimiento regional y, en menor medida, por el estado de - sus relaciones bilaterales con Washington.

En la primera etapa del panamericanismo, durante el siglo XIX, México fue uno de sus principales promotores. El gobierno del Presidente Díaz organizó la Segunda Conferencia Interamericana, en 1901-1902 cuando los norteamericanos emergían como la potencia hegemónica en el continente, tras la guerra

con España y una vez que su penetración económica se incrementaba, amenazando con desplazar a los europeos en el mediano - plazo.

Luego de la Revolución y ante las dificultades por lograr el reconocimiento de los Estados Unidos a los gobiernos surgidos de ella, la posición mexicana pasa de un franco entusiasmo por el panamericanismo en 1910, a un estado de desconfianza que se manifiesta por el planteamiento de diferencias y la búsqueda de límites a la capacidad de acción de los norteamericanos en el continente.

Sin embargo, una vez resueltos los problemas bilaterales y tras la vinculación con los Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial, México vuelve a interesarse activamente en la política multilateral de la región. En este momento, ésta ha evolucionado del panamericanismo al interamericanismo donde, al menos teóricamente, los Estados Unidos planteaban su participación en términos de cooperación y no de hegemonía. Al fin de la guerra, en 1945, se celebra en México la Conferencia de Chapultepec, donde se plantean los antecedentes del Tratado de Río de Janeiro y de la Carta de la OEA.

La segunda fase en que México se mostró entusiasta por el desarrollo del movimiento interamericano abarca casi toda la década de los años cuarenta, pero a partir de 1948 tiene lugar un nuevo alejamiento, producto de la inscripción de la política regional en el conflicto Este-Oeste durante los años

más tirantes de la Guerra Fría. A partir de 1948 México se disocia de una práctica regional dominada por la constitución de alianzas para la votación de los asuntos en la Organización. México se aísla del resto de los Estados latinoamericanos y * - defiende sus puntos de vista desde posiciones claramente minoritarias. La política exterior mexicana, sin embargo, se mantiene fiel a sus principios y ello le confiere prestigio en el continente.

El conflicto ideológico entre las superpotencias da al traste con las esperanzas de pluralismo dentro del sistema interamericano. La guerra Fría servía como lente principal en la óptica de los norteamericanos, que percibieron todo acontecimiento regional como parte del conflicto Este-Oeste, intentando emplear los acuerdos hemisféricos, especialmente el -- TIAR,^{54/} para legitimar sus actos intervencionistas.

México defendió tenazmente los principios de autodeterminación y de no intervención frente a los intentos de los Estados Unidos por influir en los acontecimientos políticos, tanto internos como internacionales, del continente. La primera ocasión en que México se opuso a una acción interamericana colectiva en contra de un Estado miembro de OEA fue en 1954 cuando los norteamericanos promovieron el derrocamiento del gobierno del Presidente Arbenz en Guatemala, en 1954. La posición mexicana se sustentó en argumentos jurídicos y se limitó a manifestar su oposición pero sin que pudiese llevar a cabo accio

nes concretas en defensa del gobierno guatemalteco. En esa ocasión se delimitaron las diferentes percepciones de México y Washington sobre los gobiernos radicales en el continente; diferencias que hoy son esencialmente las mismas. Mientras que México atribuye el cambio a las condiciones políticas y sociales internas, los norteamericanos lo perciben como promovido por la penetración del comunismo.

El caso de Cuba fue, con mucho, la más clara muestra de las características de la política mexicana en el sistema interamericano 1948-1970. En un primer momento México, además de la defensa de los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos, identificaba las banderas del movimiento cubano con los ideales nacionalistas y de justicia social de la Revolución Mexicana. Fue por todo ello que México se opuso a que se adoptaran sanciones colectivas en contra de Cuba ante la acusación norteamericana de que el régimen de Castro era un agente de la influencia extracontinental de la URSS.^{55/}

En 1961 la Revolución Cubana se radicalizó, lo que puso en una situación difícil al gobierno del Presidente López Mateos al enfrentarlo a las presiones de los sectores conservadores de la sociedad mexicana. México continuó sosteniendo que el rumbo de la revolución era un asunto estrictamente cubano. Sin embargo, conforme se reducía el espacio de maniobra de México al polarizarse el enfrentamiento entre Cuba y Estados Unidos

e inscribirse en el marco de la guerra fría, y conforme se -- agudizaban las presiones internas por parte de los grupos con servadores, México, coincidiendo con el intento contrarrevolu cionario de Playa Girón, abandonó la retórica de los parale lismos entre las dos revoluciones que venía empleando hasta - entonces.^{56/} Por otra parte, poco tiempo después el gobierno mexicano sostuvo la tesis de la incompatibilidad, aceptando - que un régimen marxista-leninista, como se había autodefinido el cubano, era contrario a los propósitos y objetivos del sis tema interamericano.^{57/}

En 1962, durante la crisis de los misiles, quedó estable cido el límite de la independencia de México dentro de un con texto internacional de guerra fría, pues el fenómeno confron tó a las dos superpotencias en forma global, rebasando el ám bito regional. En esa coyuntura, México suscribió una resolu ción del Consejo de la OEA que contemplaba el bloqueo naval a Cuba, aunque con la reserva de que el documento no justificase un ataque armado a la isla.^{58/}

La política exterior mexicana en el sistema interamerica no se caracterizó por el sostenimiento de una interpretación restringida y jurídicista de los acuerdos interamericanos; - por una firme oposición a que la OEA sobrepasase sus atribu ciones, principalmente en el aspecto político; por los conti nuos esfuerzos por evitar la expansión militar dentro del sis tema interamericano; por su actitud aislada y renuente a con-

certar alianzas políticas con otros Estados del continente; - y, finalmente, por la tenaz defensa de la supremacía de ONU - respecto a la OEA en caso de conflictos que amenacen la paz y la seguridad internacionales.

México consideró siempre a Latinoamérica como su segunda prioridad en materia de política exterior, después de los Estados Unidos. Ello tuvo como resultado que México desarrollara una mayor experiencia y un mayor nivel de información dentro del sistema interamericano que en el seno de las Naciones Unidas. La importancia que para México revestían los asuntos latinoamericanos determinó la adopción de posturas más comprometidas en el ámbito regional que en el multilateral. Al mismo tiempo esas posturas, siempre desprovistas de cargas ideológicas propias de la guerra fría y sustentadas en la defensa de los principios rectores de la política exterior, sirvieron para señalar el grado de independencia de México en un organismo en el que la presencia norteamericana no tenía contrapeso alguno. Esas posturas, entre las que destacan las asumidas por México en los casos de Guatemala, Cuba y la República Dominicana, llevaron a una confrontación con los Estados Unidos. Sin embargo, los norteamericanos comprendieron que las acciones mexicanas no eran producto de simpatías con el comunismo y los gobiernos mexicanos percibieron los límites que la guerra fría imponía a los espacios de maniobra de la política exterior.

GLOBAL

Sociedad de las Naciones

Al término de la Primera Guerra Mundial, y a raíz de una propuesta contenida en los Catorce Puntos de Woodrow Wilson - que se concretó dentro de los Tratados de Paz de Versalles, - se creó el primer organismo multilateral de alcance universal. La Sociedad de Naciones comenzó a funcionar en 1926 con 35 Estados miembros, entre originarios e invitados. Como consecuencia del desconocimiento a la legitimidad de los gobiernos revolucionarios, el Presidente Wilson vetó la inclusión de México en la lista de miembros por invitación. No sería sino hasta 1931 cuando México lograra ingresar a la Liga.

Al contrario de lo que ocurría en el ámbito regional, - donde la presencia norteamericana era abrumadora, sin contrapeso alguno a su hegemonía, la ausencia de los Estados Unidos debido a la negativa del Congreso a ratificar el Pacto, permitió a México ejecutar una política más libre, autónoma e independiente que la que podía desarrollar en el espacio regional.

En un momento histórico en el que tienen lugar varias - agresiones imperialistas por parte de verdaderas potencias en contra de Estados más débiles y ante la pasividad de - la comunidad internacional frente a estos hechos, el gobierno de México encontró una veta enorme donde aplicar una política de defensa de los principios de no intervención y autodetermi

nación de los pueblos.

Apenas hubo tomado su lugar en el Palacio de las Naciones en Ginebra, México condenó el ataque japonés a China y la ocupación de Manchuria. Pronto encontró un nuevo tema para defender los principios rectores de su política exterior: la agresión, invasión y ocupación italiana de Abisinia, que tuvo lugar entre 1934 y 1936. En este último asunto, México llegó a ser la única voz que mantuvo la defensa de la soberanía abisinia, ante la indiferencia en las actitudes de la mayor parte de los Estados miembros hacia la batalla que por su independencia libraba el más antiguo de los Estados africanos.

El Presidente Cárdenas sintetizó en 1936 la postura mexicana dentro de la Liga al girar instrucciones al representante mexicano Isidro Fabela: "México se constituirá en todo momento que sea necesario, en defensor de cualquier país que sufra una agresión exterior de cualquier potencia".^{59/} La conducta de México en Ginebra estuvo regida fundamentalmente por los principios de no intervención y autodeterminación, que se observaron en forma por demás estricta.

Fue en el caso de España, sumida en una violenta guerra civil a partir de 1936, donde se desplegó la mayor actividad mexicana dentro de la Sociedad de las Naciones. México consideraba que el conflicto español no era una guerra civil ordinaria, pues dos potencias, Italia y Alemania, apoyaban abiertamente a los rebeldes. Consecuentemente, el gobierno repu -

blicano español era víctima de una agresión externa.

Las acciones de México en el caso español se centraron -- en demostrar la intervención extranjera en el conflicto y en intentar romper el neutralismo del Comité de Londres.^{60/} para -- hacerle llegar ayuda al gobierno republicano legítimo. El -- apoyo de México a la República Española no se limitó a la defensa del gobierno de Azaña en el organismo internacional, si no que fue mucho más allá en su compromiso al proporcionarle armas, actuar como su agente para la adquisición de equipo bélico en Francia y recibir a sus refugiados luego de su derrota.^{61/} La política del Presidente Cárdenas hacia España encontró fuerte resistencia en la sociedad mexicana, pues los grupos conservadores percibían el conflicto en términos de catolicismo versus comunismo ateo.

La participación de México en la Sociedad de Naciones culminó con la protesta por el Anschluss de Austria a Alemania, la anexión germana de parte del territorio checoslovaco; y el ataque de las fuerzas nazis a Polonia,^{62/} acontecimientos que -- desataron la Segunda Guerra Mundial y provocaron la desaparición de la Liga.

Organización de las Naciones Unidas

Al fin de la Segunda Guerra Mundial, cuando se funda la ONU, el gobierno mexicano se encuentra en el punto máximo de concentración de su política exterior en los Estados Unidos y dedica toda su atención al plano interno. Los objetivos nacionales del país eran ajenos a los asuntos que constituían focos de tensión mundial, por lo que su primer interés en las Naciones Unidas era que se perpetuase la paz y que la organización contribuyese al desarrollo y a la ampliación del Derecho Internacional^{63/}

En los primeros momentos de la Organización, México no alcanzó a percibir en sus justas dimensiones ni la naturaleza del nuevo foro internacional, ni los límites a su actividad dentro del mismo. México inició su participación en lo que después sería el sistema de Naciones Unidas en forma idealista e inocente al presentar un texto alternativo al de Dumbarton Oaks.

El proyecto mexicano para una Unión Permanente de Naciones presentaba importantes diferencias con el texto aprobado en San Francisco. Se planteaba una membresía universal, considerada como una obligación de todo Estado. El Consejo de Seguridad y la Asamblea General tendrían una competencia paritaria, con una leve preponderancia de la Asamblea. Las resoluciones de la Asamblea serían obligatorias y en el Consejo no se contemplaban membresías permanentes, mucho menos derecho

de veto para Estado alguno.

En la Conferencia de San Francisco México intentó que se otorgase poder decisorio a la Asamblea y que se suspendiese el derecho de veto de los Miembros Permanentes del Consejo. México debió comprender que las grandes potencias serían las que tendrían el control efectivo sobre la Organización por encima de la voluntad del resto de los Estados del mundo y que el organismo sería un reflejo del sistema internacional bipolar.

La política exterior de México en ONU se desarrolló, - hasta el inicio de la década de los años setenta, con una gran cautela en los asuntos debatidos dentro de la Organización. México obró con una gran precaución dentro del organismo, cuidando de no propiciar un enfrentamiento con los Estados Unidos en los asuntos permeados por las tensiones de la guerra fría.

En 1946, y en virtud de su estatura entre los Estados latinoamericanos, México fue electo miembro no permanente del Consejo de Seguridad, en un momento en que la relación con los norteamericanos era inmejorable y la guerra fría no alcanzaba sus niveles más álgidos, por lo que no hubo conflictos con los Estados Unidos. Sin embargo, México se negó a volver a integrar dicho órgano por más de tres décadas. Se explica esta actitud por la negativa a sancionar la desigualdad imperante en el Consejo:

En el Consejo de Seguridad, sin embargo, es visible la repugnancia que hemos tenido en volver a él, después de haber estado allí una vez tan sólo, muy al principio de la Organización. Habrá pensado tal vez nuestra Cancillería que no tiene mayor utilidad estar en un órgano cuyas decisiones dependen por entero del voto o del veto de las grandes potencias; pero de cualquier modo, siendo el Consejo de Seguridad el foro más dramático de las grandes crisis mundiales, siempre es bueno que, cuando allí se ventilan; pueda oírse la voz de un país auténticamente no comprometido, como lo es México, y sobre esto - aún, inspirado en los más puros principios jurídicos y morales. 64/

Lo cierto es, sin embargo, que para un país "auténticamente no comprometido" -y que deseaba seguir sin compromisos- e "inspirado en los más puros principios jurídicos y morales" lo más indicado era permanecer al margen de un órgano que exigía de sus miembros la adopción de posturas concretas y definidas ante los asuntos revestidos por una mayor catexia dentro del sistema internacional. En suma, se evitó ingresar al Consejo de Seguridad para poder continuar con una política carente de compromisos en el marco de la guerra fría y evitar una confrontación con Washington. 65/

La cautela y la falta de compromiso en los asuntos fuente de tensión bipolar no permite, sin embargo, caracterizar a la política multilateral mexicana centro de la organización como una política absolutamente pasiva. Lejos de esto, la política de México en las Naciones Unidas reflejó una sólida voluntad de participación en los grandes temas multilaterales,

lo que la caracterizó por un activismo moderado que contrastaba con el alto grado de concentración que imperaba en el ámbito bilateral.

Durante el periodo, México participó en forma destacada y activa en un tema que dio gran prestigio a la diplomacia mexicana: el desarme. A fines de los años cincuenta, con la llegada a la Presidencia de Adolfo López Mateos, las cuestiones de desarme, sobre todo nuclear, recibieron un mayor impulso dentro de la política multilateral mexicana, constituyéndose desde entonces en uno de sus puntos centrales.

México suscribió los principales acuerdos multilaterales sobre desarme abiertos a adhesiones salvo el tratado para la desmilitarización de la Antártida, de 1959, al considerar que no poseía derechos ni sostenía reclamaciones sobre esa región del planeta, demostrando así una preocupación constante por los asuntos relativos al desarme.^{66/}

México ha formado parte constantemente del máximo órgano negociador de ONU, la Conferencia del Comité de Desarme, desde su creación en 1962 y ha concentrado sus actividades de promoción del desarme hacia el establecimiento de zonas libres de armas nucleares, la elaboración de un programa comprensivo de desarme y la convocatoria a una Conferencia Mundial de Desarme. Destacan también los esfuerzos para prohibir todo tipo de ensayos nucleares.^{67/}

El máximo logro de México en este renglón lo constituyó sin duda la firma del Tratado de Tlatelolco que proscribe - las armas nucleares en América Latina. Los antecedentes de dicho pacto se remontan a la crisis de los proyectiles soviéticos en Cuba, situación que unificó la oposición latinoamericana a la presencia de armas nucleares en el subcontinente.

México fue el principal promotor del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y de sus dos protocolos, destinados uno a las potencias nucleares del planeta y el otro a las metrópolis coloniales con territorios en Latinoamérica bajo su jurisdicción. México se convirtió en el depositario del documento desde que fue abierto a firma en 1967 y orientó sus esfuerzos desde entonces a lograr las adhesiones y ratificaciones que extiendan el área de aplicación del Pacto y que hagan entrar en vigor a los protocolos.^{68/}

La importancia del desarme dentro de la política general de México en las Naciones Unidas queda patente si consideramos que durante la década de los años sesenta, el tema ocupó alrededor del 30% del espacio total en los discursos de la delegación de México en la apertura del Debate General de la Asamblea General.

El desarrollo de una política principista dentro de las Naciones Unidas contribuyó a que México destacara en aquéllos temas en que la defensa de los principios rectores de la po-

lítica exterior era más propicia. Así, la defensa del principio de autodeterminación de los pueblos vinculó a México con el movimiento en pro de la descolonización. La postura mexicana a este respecto se manifestó desde la Conferencia de San Francisco, mucho antes de que fuese iniciado el proceso de descolonización. México fue, de entre todos los Estados latinoamericanos, el más abocado al impulso de la descolonización.^{69/}

La posición mexicana, sin embargo, rechazó siempre la descolonización precipitada, apoyando el tránsito gradual de las colonias hacia la independencia, buscando que accediesen a ella Estados viables, capaces de mantener su independencia y promover su desarrollo económico.

El tema de la descolonización en las Naciones Unidas se enfrentó siempre con el argumento de las metrópolis coloniales de que los asuntos relativos a sus colonias y a los pueblos que las habitan recaían dentro de su jurisdicción interna. México siempre rechazó la validez de esas afirmaciones y defendió la competencia de la Organización en esos asuntos. México sostuvo que la autodeterminación de los pueblos era uno de los principios esenciales de las Naciones Unidas, solo subordinado al objetivo de mantener la paz y la seguridad internacionales, por lo que las Naciones Unidas tenían competencia en los asuntos coloniales a fin de hacer cumplir dicho principio.

pio. Con esa línea de pensamientos, México se convirtió en uno de los mayores defensores del derecho de los pueblos coloniales a autodeterminarse.^{70/}

La política multilateral de México en las Naciones Unidas durante el periodo anterior a 1970, nunca fue, en suma, un aspecto prioritario de la política exterior en general. Los objetivos de México en Nueva York estuvieron subordinados a las necesidades planteadas por la relación bilateral: servir de contrapeso frente a los Estados Unidos, reforzar los principios; fortalecer la independencia política del país a través de la adopción de posturas autónomas. El interés general de México en la ONU se centró en contribuir a los objetivos generales de la Organización: el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

SEGUNDA PARTE: LA RUPTURA CON LA TRADICION; LA GENESIS DE UNA
POLITICA EXTERIOR ACTIVA; 1970-1982.

III. DEL BILATERALISMO AL LIDERAZGO DEL TERCER MUNDO, 1970-1976

A. ANTECEDENTES DEL ACTIVISMO

1. ANTECEDENTES DE CARACTER INTERNO
2. ANTECEDENTES DE CARACTER INTERNACIONAL

B. LA RESPUESTA A LA CRISIS, VINCULACION ENTRE POLITICA
INTERNA Y POLITICA EXTERIOR.

1. LAS RESPUESTAS EN EL PLANO INTERNO

- a) APERTURA DEMOCRATICA
- b) PLURALISMO IDEOLOGICO
- c) MEDIDAS ECONOMICAS

2. LA NUEVA POLITICA EXTERIOR

- a) EL DESPLIEGUE DEL ACTIVISMO
- b) LOS COSTOS DEL ACTIVISMO

C. LA CRISIS ECONOMICA DE 1976

SEGUNDA PARTE: LA RUPTURA CON LA TRADICION, LA GENESIS DE UNA POLITICA EXTERIOR ACTIVA, 1970-1982.

La política exterior de México derivó buena parte de su solidez de su gran consistencia y apego a la tradición. El prestigio de la política mexicana en el ámbito internacional se sustentó en la fidelidad irrestricta a sus principios, y en la ausencia de conflictos graves en el plano multilateral, debido a su aislamiento y a su postura no comprometida en torno a las disputas internacionales.

Sin embargo, la pasividad, el juridicismo y el aislacionismo de la política exterior mexicana, debían desaparecer - conforme las nuevas dimensiones y necesidades de un México cada más complejo e importante dentro del ámbito internacional, requiriesen una actitud internacional más activa, comprometida y responsable por parte del gobierno de la República. Incluso los máximos exponentes de la política exterior tradicional, como el antiguo Secretario de Relaciones Exteriores, Antonio Carrillo Flores, reconocían hacia 1985 la necesidad de un viraje en el rumbo de la política exterior mexicana:

...el nivel alcanzado por México en su desarrollo interno requiere de una participación activa en - el ámbito internacional. Una actitud desconfiada, negativa y puramente defensiva hacia el mundo exterior, y una política internacional que acentuara únicamente el aspecto anti-intervencionista, no es compatible con la situación de un país cuyo desarrollo interno está condicionado en gran medida por factores internacionales. 71/

La conjugación de los factores internos e internacionales que permitieran, y requirieran, una respuesta activa en

materia de política exterior, ocurrió hacia el fin de la década de los años sesenta, en los albores del gobierno del Presidente Luis Echeverría.

III. DEL BILATERALISMO AL LIDERAZGO DEL TERCER MUNDO; 1970-1976

ANTECEDENTES DEL ACTIVISMO

Es un error atribuir solamente a la personalidad del Presidente Echeverría la responsabilidad por el giro en la política exterior. El abandono de los cauces tradicionales tiene su origen en la conjugación de una profunda crisis interna - con una coyuntura internacional propicia para una mayor participación de los actores de segundo orden dentro del sistema - internacional. Así, la política exterior activa pudo ser formulada y ejecutada debido a la combinación de condiciones internas y externas, y no sólo debido a la voluntad del Presidente de la República.

Mario Ojeda sintetiza lo anterior de la siguiente manera:

La conjunción de estos tres elementos: crisis de la estrategia de desarrollo económico, situación política interna y los grandes cambios ocurridos en el orden internacional, llevará al nuevo gobierno (del Presidente Echeverría) a realizar una revisión significativa de la política exterior. 121

ANTECEDENTES DE CARACTER INTERNO

Hacia el final de la década de los años sesenta, el modelo de desarrollo adoptado por los gobiernos mexicanos al fin de la Segunda Guerra Mundial daba muestras de agotamiento. El Desarrollo Estabilizador, que combinara un crecimiento económico del 6% anual en promedio con bajas tasas de inflación y que fuese respaldado por un prolongado período de estabilidad política, no era ya, a fines de los años sesenta, la fuente alimentadora del "Milagro Mexicano".

Los principales síntomas de la ineficiencia del modelo fueron la incapacidad para generar el empleo suficiente para satisfacer la demanda originada por el crecimiento demográfico; el favorecer una injusta distribución del ingreso; la imposibilidad de resolver los cuellos de botella que se presentaron en la sustitución de importaciones; el déficit crónico en la balanza comercial y la reducción del superávit turístico como compensador del mismo; la caída en el círculo vicioso de contraer nueva deuda para servir créditos anteriores. Todo ello agudizado por un proceso de contracción-inflación en la economía internacional.^{73/}

La necesidad de bienes de capital y de tecnología extranjeros no dejaron al gobierno otra salida que promover las exportaciones y diversificar los mercados, ya que en 1970 se agudizó el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos

y las exportaciones se concentraron en un 70% en el mercado - norteamericano, lo que no ocurría desde hacía más de diez años.^{74/}

El crecimiento económico, sin embargo, fortaleció a las clases medias, elevando considerablemente su nivel de vida. El progreso económico no tuvo como contrapartida una evolución política paralela. No se abrieron los cauces apropiados para satisfacer las demandas de participación política que el nuevo status económico generó en los estratos medios de la sociedad, pues el sistema político no estaba preparado para enfrentar esas demandas.^{75/}

De tal suerte que entre julio y octubre de 1968 tuvo lugar un movimiento popular sustentado en lo que Lorenzo Meyer ha llamado "la crisis de conciencia y la conciencia de la crisis". Un movimiento que ponía en tela de juicio las supuestas bondades del Desarrollo Estabilizador, denunciando la desigualdad en el ingreso, la baja oferta de empleo y la creciente dependencia del exterior, sobre todo en el terreno de la tecnología. El movimiento de 1968, aunque no en forma muy abierta, se pronunció contra el modelo económico adoptado hasta entonces.^{76/}

No obstante lo anterior, el movimiento de 1968 tuvo sus más importantes facetas en el ámbito político. La clase media, representada por el sector estudiantil principalmente, cuestionó la legitimidad del proyecto político gubernamental como

nadie lo había hecho desde el fin del movimiento ferrocarrilero, diez años antes. Las protestas estudiantiles demandaban el retorno al espíritu democrático de la Constitución de 1917, acusando el régimen de haberlo abandonado y denunciando implícitamente el carácter autoritario y corporativo del gobierno.^{77/}

La respuesta inmediata del gobierno fue la represión. - La intervención del ejército contra los manifestantes puso fin a la "toma de las calles" por parte de los estudiantes. - Sin embargo, el espíritu crítico se mantuvo vivo en la comunidad académica e incluso penetró en la conciencia gubernamental, poniendo fin al triunfalismo de la élite política.^{78/} La represión tuvo como efecto la radicalización del descontento, - que se tradujo en la formación de grupos guerrilleros que operaron en forma independiente en los ámbitos rural y urbano durante buena parte de los años setenta. La radicalización de la inconformidad permeó al grupo más afectado por la represión: el sector estudiantil. Las universidades, y especialmente la UNAM, se ideologizaron y fueron penetradas por diversos grupos políticos. Ello originó continuos enfrentamientos, algunos - de ellos violentos.^{79/}

El sistema político mexicano enfrentaba su más seria crisis de legitimidad hasta entonces. Si bien la estabilidad del régimen nunca llegó a un punto crítico, dado que el aparato gubernamental logró evitar que los dos pilares del apoyo popu

lar del régimen: obreros y campesinos, fuesen movilizados y se sumaran a las demandas de los sectores medios de la sociedad, la paz pública sí experimentó inusitados niveles de tensión. Dentro de ese marco, la sucesión presidencial recayó en la persona del Secretario de Gobernación, pieza fundamental en el engranaje político. El nuevo gobierno de Luis Echeverría sería el responsable de reencauzar el sistema por la vía de las reformas, en vista de que la represión no podría ser la respuesta permanente de la clase política en el poder.

Las elecciones presidenciales de 1970 reflejaron el nivel de descontento, sobre todo de los sectores medios urbanos y sirvieron como indicador de que el nivel de tensión política era aún elevado, si bien no encontraba expresión en demandas o protestas concretas. Las elecciones de 1970 se caracterizaron por un alto índice de abstencionismo, promovido por grupos estudiantiles que llamaban a la "abstención activa"; y por el incremento en el porcentaje de votos recibidos por el Partido Acción Nacional, principal fuerza de oposición.^{80/} La transmisión pacífica del poder, no obstante la tensión existente, reflejaba la madurez y la viabilidad del sistema político y, simultáneamente, inauguraba una nueva era en la vida política del país.

ANTECEDENTES DE CARACTER INTERNACIONAL

El fenómeno internacional más importante hacia el fin

de los años sesenta y el principio de la década de los setenta y el principio de la década de los setenta es la transformación del sistema internacional, que abandonaba la rigidez del patrón bipolar para adoptar un orden más flexible, caracterizado por la difusión y la dispersión de los focos de poder. Las relaciones internacionales dejaron de tener al alineamiento ideológico como principal determinante y se inauguró una etapa de mayor pluralismo en los ámbitos político y económico, que no en el militar, que todavía hoy conserva su carácter bipolar. Los principales acontecimientos políticos que ilustran la transición del sistema internacional son la distensión Este-Oeste; el acercamiento norteamericano a la República Popular China y la admisión de ésta en las Naciones Unidas; así como la gradual retirada de los Estados Unidos de Vietnam.^{31/}

En el terreno económico, la multipolaridad se caracterizó por la pérdida relativa de poder económico por los Estados Unidos frente a la recuperación de otros actores. Europa se convirtió, a través de la Comunidad Económica Europea, en un agente económico de primer orden, destacando la República Federal Alemana por sobre el resto de los signatarios del Tratado de Roma. Paralelamente, Japón alcanzó un estadio de desarrollo económico que compensó en términos de poder las limitaciones militares que le fueron impuestas al fin de la Segunda Guerra Mundial. En menor escala, y ya en plena década de los setenta, los países exportadores de petróleo participaron ac-

tivamente en la redistribución del poder mundial. A pesar de carecer de capacidad industrial la mayoría de ellos, la acción concertada en el mercado de un producto estratégico y los ingresos petroleros les permitieron expandir su capacidad de acción internacional y convertirse en los portavoces de las demandas de los actores más débiles del sistema.^{82/}

Por otra parte, el acceso de Richard Nixon al gobierno de los Estados Unidos tuvo lugar dentro del clima de distensión imperante en las relaciones Este-Oeste. Conforme se afianzaba la distensión y los norteamericanos comprendieron que América Latina no se encontraba al borde de caer en manos del bando contrario, los asuntos del continente fueron desplazados en la escala de prioridades del gobierno estadounidense y pasaron a ser atendidos en los más bajos niveles de la administración gubernamental. Cuando Washington dejó morir la Alianza para el Progreso al modificar los criterios para la asignación de créditos y ayuda económica, trasladándolos de la cooperación política a la factibilidad técnica, quedó claro que, al menos para los Estados Unidos, la "relación especial" con América Latina había terminado. Paralelamente, el trato comercial y la negociación bilateral se endurecieron.^{83/}

La primera señal que recibió México sobre la nueva etapa en las relaciones con los Estados Unidos fue la llamada Operación Intercepción.^{84/} En 1969, el gobierno norteamerli-

cano aplicó unilateralmente, y sin consulta previa con las autoridades mexicanas, estrictos controles al tránsito de vehículos y personas en la frontera con México. Dichos controles lesionaron la economía de las regiones limítrofes a ambos lados de la frontera, pero fue sobre todo del lado mexicano donde se resintieron fuertemente sus efectos. La acción norteamericana, por si fuera poco, tomó por sorpresa al gobierno mexicano, que reaccionó tarde.

El final de los años sesenta fue también testigo del declive del poderío económico de los Estados Unidos en términos relativos. Las dificultades en la balanza de pagos norteamericana se acumularon de tal forma que en 1973, y a pesar de las medidas económicas tomadas desde años antes, el Presidente Nixon se vio obligado a desvincular al dólar del patrón oro, decretando la flotación de la moneda norteamericana y sumiendo al sistema financiero internacional en una grave crisis.

De entre las medidas que implantara el Ejecutivo norteamericano para nivelar su balanza de pagos, hubo una que afectó a México en términos no sólo económicos sino también políticos. El 10 de agosto de 1971 la Casa Blanca decretó una sobretasa arancelaria de 10% a todas las importaciones que ingresaran al país. México, al ser uno de los países con una mayor dependencia económica en el mercado norteamericano, resultó severamente dañado en sus intereses. Al igual que Canadá, el

gobierno mexicano intentó negociar bilateralmente una dispensa a la medida. A pesar de ser ambos países integrantes del grupo de principales socios comerciales de los Estados Unidos, el gobierno norteamericano se negó a hacer concesiones. Quedaba claro para México que su "relación especial" dentro de la más general "relación especial" con Latinoamérica, había perdido ya su vigencia. 85/

Al resurgimiento del proteccionismo norteamericano, que afectó negativamente las exportaciones mexicanas, se añadieron otros factores que hacían necesario un cambio en la política exterior mexicana. La nueva situación del comercio exterior hacía indispensable la diversificación de los socios comerciales del país. En el plano político, la política exterior mexicana no podía ya sustentar únicamente su progresismo como fuente de prestigio en el sostenimiento de relaciones con Cuba, pues los gobiernos de Perú, Panamá y Chile disputaban a México el liderazgo latinoamericano en este terreno. Finalmente, no podían ignorarse los reclamos, principalmente en pos de un Nuevo Orden Económico Internacional, de los países en vías de desarrollo. 86/

La situación política interna, aunada a la transición en el sistema internacional, requerían un cambio en la política exterior mexicana que, de mantenerse estática, corría el peligro de convertirse en un ente anacrónico e ineficaz. El

nuevo gobierno debía enfrentar la crisis con reformas, y paulatinamente se percató de que la política exterior podría ser un excelente complemento para las acciones internas del gobierno, máxime si la coyuntura internacional era favorable al cambio; y no sólo eso; si la coyuntura internacional exigía el cambio.

LA RESPUESTA A LA CRISIS; VINCULACION ENTRE POLITICA INTERNA Y POLITICA EXTERIOR.

LAS RESPUESTAS EN EL PLANO INTERNO.

APERTURA DEMOCRATICA

Un régimen que llega al poder con la inaplazable tarea de enfrentar una crisis, y que está impelido a resolverla, deberá de centrar sus esfuerzos en las causas de la crisis. No fue extraño, pues, que el gobierno del Presidente Echeverría dedicara toda su atención a la situación política interna y a los asuntos de índole económica, durante los primeros meses de su período.

Aún cuando el movimiento de 1968 hubiese terminado por las acciones represivas de una clase gobernante que de ese modo reafirmaba su carácter autoritario, no podía sostenerse en diciembre de 1970 que las demandas sociales impuestas al sis-

tema político hubieran perdido vigencia y validez. La propia supervivencia del sistema reclamaba reformas que le permitieran renovar su viabilidad y que impidiesen, o al menos aplazasen, un nuevo estallido social.

Una de las características más importantes del sistema político mexicano la constituye su gran flexibilidad en la respuesta a sus impugnadores. Tradicionalmente se recurría a la cooptación antes que a la represión. Luego de la crisis de 1968, se volvió a recurrir a la cooptación como respuesta a la crítica. Se dotó de mayores recursos a las universidades, que eran el mayor foco de disidencia política. Se incrementaron tanto los subsidios a la educación como el número de centros de enseñanza superior y se amplió el cupo en las universidades para evitar que los estudiantes rechazados fueran movilizados por la oposición. Se alentó e impulsó la organización de pequeños núcleos de oposición de izquierda, como el Partido Mexicano de los Trabajadores y se liberó a algunos de los dirigentes del movimiento de 1968 que habían sido encarcelados. Varios de los individuos liberados se incorporaron al gobierno de la República, revelando la capacidad del sistema para acallar a sus críticos a través de la cooptación. Finalmente, se relajaron los controles y la censura sobre la prensa, que condujo a un mayor nivel de crítica.^{87/}

El Presidente Echeverría asumió personalmente la crítica

al sistema, reconociendo desviaciones y planteando alternativas y respuestas. Como el remedio no podía partir sólo de la cúpula del poder, debido a la carencia de la legitimidad necesaria, el gobierno llamó al diálogo. La participación crítica de la oposición debía ser la fuente legitimadora del proyecto de reformas del régimen.

La crítica a través del diálogo integró el proyecto de Apertura Democrática. La crítica debía partir de todos los sectores sociales, incluso del gobierno mismo. Uno de los ideólogos del proyecto, Porfirio Muñoz Ledo, lo definió con estas palabras:

En otro contexto diríamos que se ha iniciado una etapa "revisionista". En el nuestro, diremos que se busca acelerar el desarrollo político replanteando los términos del nacionalismo, que constituye el vínculo esencial del consenso. En vez de glorificar un sistema identificándolo mecánicamente con el progreso del país, se ha querido alertar la conciencia ciudadana respecto del enorme esfuerzo que es preciso realizar en el futuro si se quiere, al propio tiempo, conservar la estabilidad e incrementar el desarrollo. 88/

La política de Apertura Democrática tenía como uno de sus objetivos el mejorar la imagen del sistema ante los sectores disidentes. La ideología detrás de la Apertura Democrática exaltaba el nacionalismo como fuente de consenso y enfatizaba la relación causal entre estabilidad y desarrollo. De tal forma que

la ecuación quedaba claramente establecida: si el nacionalismo es el vínculo esencial del consenso y éste es a su vez elemento fundamental para la estabilidad, la cual es el marco indispensable para el desarrollo, una política exterior que alimente el nacionalismo fomentará, en consecuencia, el consenso, la estabilidad y el desarrollo. 89/

La expresión de la Apertura Democrática en el terreno - de las reformas sociales y económicas fue el Desarrollo Compartido. El Desarrollo Compartido era la alternativa propuesta por el nuevo gobierno ante el evidente fracaso del modelo del Desarrollo Estabilizador.^{90/} El Desarrollo Compartido, al implicar la participación activa de todos los sectores sociales y de todos los estratos económicos, debía de remediar uno de los mayores males del proyecto económico que le antecedió, la desigualdad del ingreso.

PLURALISMO IDEOLOGICO

La esencia de la Apertura Democrática era el diálogo crítico entre el gobierno y los grupos opositores, que si bien eran fundamentalmente de izquierda, no por ello se excluía a aquellos grupos más conservadores que el gobierno. El espíritu del diálogo era, pues, el respeto ideológico mutuo entre gobierno y disidentes de uno y otro bando. El Presidente Echeverría planteó, a través del Pluralismo Ideológico, una de las bases de su proyecto de reformas al sistema político. El Pluralismo Ideológico fue, en el ámbito interno, el ente regulador y canalizador de las demandas plan

teadas al sistema.

El principio del Pluralismo Ideológico fue adoptado por la Nueva Política Exterior que el régimen pondría en marcha a fines de 1971. De esta forma, el eje del reformismo del régimen se complementó en el plano internacional con la Nueva Política Exterior. Tanto la Apertura Democrática como la Nueva Política Exterior tenían al Pluralismo Ideológico como principio fundamental. Mientras que en el Plano interno el Pluralismo Ideológico consistía en permitir el diálogo abierto entre el gobierno y todos los sectores políticos, en el ámbito internacional simbolizaba la aspiración del país a entablar nexos políticos y comerciales con cualquier Estado que se juzgase pertinente, independientemente de su pertenencia a uno u otro bloque dentro del conflicto Este-Oeste. En este sentido era una forma de no alineamiento y un deseo de independencia.

El agotamiento del modelo de desarrollo económico aplicado en la posguerra y el nuevo proteccionismo comercial norteamericano pusieron de manifiesto la vulnerabilidad de la economía mexicana e intensificaron la dependencia económica del país. Ante las dificultades que experimentaba el sector externo de la economía, el gobierno intentó ampliar los mercados para los productos mexicanos. Dicho proyecto pasó a ser conocido como la "Diversificación de la Dependencia". -

Las principales medidas orientadas a la ampliación de la plataforma de exportaciones fueron la creación del Instituto Mexicano de Comercio Exterior, que debía operar con el apoyo del sector privado y el estímulo fiscal a los exportadores a través de los Certificados de Devolución de Impuestos (CEDIS). La estrategia se complementó con la regulación de la inversión extranjera y el impulso al desarrollo tecnológico nacional.^{91/}

Dentro de la esfera de la "diversificación de la dependencia" y de la estrategia comercial general, el principio de Pluralismo Ideológico desempeñaba una función central, al justificar el acercamiento comercial con los países del bloque socialista y al servir de puente hacia otros Estados latinoamericanos que debían adoptar una estrategia similar ante la coyuntura económica internacional.^{92/}

MEDIDAS ECONOMICAS.

La política económica implantada por el régimen del Presidente Echeverría, tuvo tres etapas claramente diferenciadas y definidas. La primera de ellas fue puesta en práctica durante 1971 y se caracterizó por la recesión. Esta etapa se conoce como el periodo de "atonía" y debía ser un lapso de consolidación para después intentar resolver los principales cuellos de botella resultantes de la estrategia de desarrollo estabilizador. La segunda fase se desarrolló entre 1972 y

1975 y se caracterizó por la reactivación de la economía hasta llegar a un nivel de sobrecalentamiento. La tercera fase abarca el último año del gobierno del Presidente Echeverría y culmina con la crisis de agosto de 1976.^{93/}

En el periodo de atonía el gobierno decidió frenar la economía al tiempo que en el plano internacional se experimentaba una recesión. En un momento en el que los países industrializados experimentaban una disminución en sus tasas de crecimiento y enfrentaban serias presiones inflacionarias, a lo que se añadía un clima de incertidumbre financiera ante las medidas restrictivas de los Estados Unidos y fuertes revaluaciones del yen y el marco alemán frente a un dólar muy debilitado,^{94/} el gobierno mexicano decidía limitar el endeudamiento externo, contraer el gasto público y disminuir el déficit en la balanza de pagos a fin de conseguir uno de los objetivos centrales de la política económica: mantener el tipo de cambio fijo y la libre convertibilidad de la moneda. La contracción de la actividad económica fue afianzada con una política monetaria restrictiva.^{95/}

El gobierno pretendió disminuir la sobrevaluación del peso mediante el abatimiento de la inflación hasta situarla en una tasa menor a la norteamericana. Las medidas ortodoxas de contracción económica, si bien redujeron la inflación y el déficit en la balanza de pagos, aunque en proporciones menores

a las proyectadas, tuvieron efectos negativos importantes - como el estancamiento en el nivel de ingreso, la reducción de la tasa de crecimiento del PIB, el incremento del desempleo y la disminución de la actividad industrial. Durante esta fase la política económica se vinculó estrechamente -- con el estado del ciclo económico norteamericano. ^{96/}

Los resultados obtenidos por la política económica en 1971 sobre la distribución del ingreso ^{97/} y el empleo no parecían muy acordes con los objetivos redistributivos y de justicia social comprendidas en la estrategia del Desarrollo Compartido que el gobierno había anunciado al asumir - sus funciones.

El que los resultados de la política económica hubiesen quedado por debajo de los objetivos proyectados, y el alto costo, en términos de empleo y actividad industrial, derivado de las políticas restrictivas hicieron que, aprovechando un auge económico preelectoral en Estados Unidos que eliminó la sobretasa de 10% que se había impuesto a las importaciones y que incrementó la demanda por productos mexicanos, se reactivara la economía a partir de 1972. ^{98/}

La reactivación económica recayó sobre el sector público a través del déficit fiscal ^{99/} en forma importante, aunque otros factores que contribuyeron a ella fueron las exportaciones, el turismo y el consumo privado. La inversión pri

vada, que se había mantenido en niveles modestos ante las frecuentes confrontaciones del gobierno con el sector empresarial,^{100/} no experimentó incrementos significativos, sino que se limitó a hacer los ajustes necesarios para enfrentar la nueva demanda. El crecimiento económico volvió a sus niveles previos a 1970, situándose en alrededor del 7% en términos reales. Sin embargo, la reactivación económica, si quería fincar bases sólidas para un crecimiento de largo plazo, debía de acompañarse de medidas como la reforma fiscal y una nueva política monetaria.^{101/}

En un primer momento, el déficit fiscal se financió a través del incremento en los precios de los bienes y servicios del sector público; es decir, a través de la reducción de los subsidios. Sin embargo, los costos políticos y el impacto inflacionario de algunos de estos aumentos era tan grande, que el gobierno decidió abandonar este camino. Las expectativas se desplazaron, pues, a una reforma fiscal que debería tener efectos positivos sobre la distribución del ingreso. Luego de casi un año de estira y afloja, el gobierno decidió posponer la reforma fiscal ante las presiones del sector empresarial.^{102/} El gobierno elevó la tasa impositiva sobre ingresos mercantiles y modificó algunos impuestos especiales, como aguas envasadas, tabaco, timbres y cristal.

Con ello, se establecía una pauta que prevalecería durante todo el sexenio: descansar en los impuestos indirectos, recaudatorios y no tocar el

impuesto sobre la renta.^{103/}

Junto con el abandono de la reforma fiscal, el gobierno dio marcha atrás en la supresión del anonimato en la tenencia de las acciones de las empresas. Sin embargo, los grupos de presión empresariales no pudieron impedir que el gobierno promulgara la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera en marzo de 1973. Esta ley incorporó en un solo texto la política que México - había venido aplicando en la materia y estableció claramente que el capital extranjero debía ser sólo complemento del nacional y definió las áreas hacia las que podía dirigirse el capital foráneo, así como los porcentajes de dicha inversión respecto del capital nacional.^{104/}

El presupuesto de gasto público para 1973 presentaba un incremento moderado con respecto al ejercicio anterior. Sin embargo, a partir de julio de ese año se agudizó la política monetaria restriccionista, lo que resultaba contradictorio frente al nivel de gasto público. Paralelamente, se dolarizaba la economía y el gobierno recurría al crédito externo para mantener las reservas internacionales, con lo que financiaba la especulación contra el peso.^{105/}

El gobierno recurrió a la estrategia de liberar algunos precios, pero al compensar con alzas salariales se disparó la tasa de inflación alimentada por la fuerte inflación in-

ternacional desatada por OPEP en 1973. La inflación, que promedió 18.6% anual en el periodo 1970-1976, neutralizó los efectos que sobre el déficit gubernamental hubieran podido tener los incrementos en los precios de los bienes y servicios públicos.^{106/}

Al diseñar la política económica para 1974, se presentó la disyuntiva de profundizar la política monetaria contractionista, o bien poner en práctica una política económica que manejara las políticas monetaria y fiscal para la consecución de objetivos económicos más amplios que el sostenimiento del tipo de cambio y el control de la inflación. La coyuntura internacional, caracterizada por la inflación y el estancamiento económico, no era propicia para adoptar el primero de los caminos. El gobierno optó por una vía intermedia que debía impulsar el crecimiento aún al costo de una tasa inflacionaria significativa. El gasto público se orientó hacia actividades estratégicas y se mantuvo la política monetaria restrictiva. La inversión privada continuaba siendo casi inexistente, con lo que la carga de la promoción del crecimiento recaía totalmente en el gasto público. La deuda externa financiaba la fuga de capitales y crecía conforme el gobierno se empeñaba en mantener el tipo de cambio fijo. A fines de 1974, la economía daba signos evidentes de pérdida de capacidad productiva.^{107/}

La política económica, cuyo objetivo original era corre

gir el rumbo resolviendo las inconsistencias provocadas por el desarrollo estabilizador, no obtenía los resultados deseados. La fuga de capitales y el déficit en la balanza de pagos hacían cada vez más difícil el sostenimiento del tipo de cambio. La desconfianza del sector privado era cada vez mayor y nunca se recuperaron sus niveles de inversión de la década anterior. La inflación, impulsada por la difícil coyuntura internacional, contribuía a acentuar las presiones sobre el tipo de cambio, dificultaba los esfuerzos de diversificación de las exportaciones y agudizaba la desigualdad en el ingreso, afectando de manera especial a las clases populares.

La situación económica en 1975 fue de clara recesión, en un esfuerzo por contener la inflación y ante la imposibilidad de seguir sosteniendo el crecimiento vía el déficit del sector público. El gobierno puso en práctica políticas restrictivas en su gasto y en los terrenos monetario y crediticio. Decreció la actividad industrial y se incrementó el desempleo. No obstante la recesión, el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos continuó aumentando.^{108/} La situación era cada vez más insostenible y sólo era cuestión de tiempo para que la crisis económica en que se encontraba el país se manifestara de manera abierta.

LA NUEVA POLITICA EXTERIOR

La Nueva Política Exterior constituyó el brazo externo del conjunto de reformas que procuraban revitalizar al sistema político al revivir su carácter progresista y nacionalista. El objetivo último, además de contribuir al logro de las metas económicas era reconstituir la unidad nacional al conciliar a la oposición y así poder recuperar la estabilidad perdida.^{109/}

Sin embargo, no debe pensarse que la Nueva Política Exterior fuera un proyecto del Presidente Echeverría desde el inicio de su gobierno. Como ya se dijo, durante los primeros meses de su mandato, el Presidente debió atender consideraciones de orden interno en primer lugar. En un primer momento, nada indicaba que se fuera a romper con la política exterior tradicional al poner en práctica una política exterior activa.

Durante la campaña presidencial las cuestiones relativas a política exterior tuvieron un carácter marginal, con escasas referencias por parte del candidato, sin conexión directa con los acontecimientos posteriores. En los actos electorales se hicieron pocas menciones acerca de la integración regional o de la lucha concertada con el mundo en desarrollo. Por lo general se reafirmaron los principios rectores tradicionales. Ello permite suponer que la política exterior se

radicalizó paulatinamente, conforme los compromisos contraídos en el exterior hacían cada vez más difícil el dar marcha atrás sin sufrir un desprestigio. La política exterior adoptó un carácter activo como resultado de la coyuntura internacional y ante las necesidades internas. En la toma de posesión del Presidente Echeverría tampoco se expresó nada que se apartase del camino tradicional de la política exterior de México. Incluso los primeros actos en materia de política exterior hicieron suponer a los observadores que se reafirmarían la pasividad y el aislacionismo con un toque anti-comunista, como fue el caso cuando el gobierno expulsó a cinco diplomáticos soviéticos, acusados de promover el entrenamiento de guerrilleros mexicanos en Corea del Norte.^{110/}

En un inicio, la política exterior del Presidente Echeverría obedeció a una racionalidad económica. La política exterior fue originalmente orientada hacia el logro de los objetivos de la estrategia comercial mexicana. La diplomacia mexicana se concibió como un instrumento para lograr la diversificación del comercio exterior del país. Las dificultades políticas internas; el fin de la "relación especial" con los Estados Unidos; los cambios en el panorama internacional; y el vacío político-económico en la relación bilateral con Washington, hicieron imperativo modificar la política exterior del país. Adicionalmente, la política exterior debería de ejercer un efecto legitimador sobre el plano in-

terno. 111/

Las primeras aproximaciones del gobierno del Presidente Echeverría en materia de política exterior estuvieron motivadas por consideraciones económicas convencionales y se realizaron en forma tradicional. Estos primeros esfuerzos por diversificar las relaciones económicas internacionales del país constituyeron la denominada "Diplomacia Comercial", cuyo objetivo era lograr la "diversificación de la dependencia" económica externa mediante nuevos contactos, especialmente con Centroamérica y el resto de América Latina.

Pronto, sin embargo, tuvo lugar un viraje en la política exterior del país. Lo que había surgido como una ofensiva diplomática limitada estrictamente al ámbito económico, pronto adoptó una actitud más combativa en temas de orden político. La Diplomacia Comercial se integró a un proyecto político-económico: la Nueva Política Exterior, a través de la que se consolidaría el abandono de los cauces tradicionales del comportamiento mexicano en el exterior. Simultáneamente al proceso de politización de la estrategia diplomática, ocurrió un abandono de la concentración en la relación bilateral con los Estados Unidos aunado al traslado de la discusión de algunos asuntos bilaterales al terreno multilateral. Un claro ejemplo de este nuevo comportamiento lo constituyó el que el gobierno mexicano, ante el fracaso de las negociaciones en el campo bilateral para lograr que Es

tados Unidos exentara a México de la sobretasa arancelaria de 10%, se refirió al tema en el ámbito multilateral.^{112/}

Creo mi deber señalar que la imposición de un gravámen adicional del 10% ad valorem a las importaciones norteamericanas vulnera los intereses de mi país, así como los de todas las naciones en vías de desarrollo. A una carrera armamentista no debe suceder una carrera proteccionista. Sufrimos ya la transmisión de las tendencias inflacionarias de las grandes Potencias; hoy se nos trasladan las consecuencias del déficit de su balanza de pagos y de fenómenos internos de desempleo.^{113/}

En el plano interno, el incremento -cuantitativo y cualitativo- en la participación internacional de México coincide con el surgimiento de nuevas tensiones sociales. La guerrilla, tanto urbana como rural, empezaba a hacerse presente cada vez con una mayor frecuencia y, en junio de 1971, la capital mexicana volvió a su testigo de acontecimientos violentos. Los episodios del Jueves de Corpus pusieron en claro que la Apertura Democrática estaba seriamente limitada y marcaron las fronteras de los esfuerzos reformistas del gobierno, que intentó recuperar su papel de catalizador de la unidad nacional.^{114/}

El presidente comenzó a participar cada vez más activamente en política exterior, percibiendo las estrategias interna y externa como "dos caras de una misma actitud política" con las acciones en el plano externo reforzando los es-

fuerzos en el ámbito interno. La política exterior se convirtió en un corolario del programa de reforma interna y agrupó en torno suyo a los grupos partidarios del cambio.^{115/}

Si bien es cierto que uno de los efectos internos de la política exterior fue restablecer la legitimidad gubernamental frente a los grupos de izquierda, los estudiantes y algunos intelectuales, el activismo no fue bien visto por otros sectores. La nueva actitud internacional mexicana, - caracterizada por la diversificación y el acercamiento a regímenes progresistas en el ámbito bilateral y por la solidaridad con los países en vías de desarrollo y la adopción de posturas más estridentes y comprometidas en los foros multilaterales- ocasionó que los sectores más conservadores de la sociedad, en particular las clases medias y los empresarios vieran con recelo las intenciones del gobierno.

Con la excepción de la política hacia Cuba en 1960-61 que polarizó el apoyo que brindaba la opinión pública a la conducta internacional del gobierno, la política exterior había venido gozando de un apoyo consensual de los diferentes sectores políticos. Dichos sectores no se inmiscuían en el proceso de toma de decisiones, dejando total libertad de acción al gobierno ese terreno. El consenso se perdió durante el régimen del Presidente Echeverría, sobre todo a partir del acercamiento con el régimen de la Unidad

Popular en Chile. Como se verá un poco más adelante, fueron los empresarios los que manifestaron su disgusto por la adopción de lo que consideraban posiciones procomunistas en política exterior. Casi desde su inicio la nueva política exterior vio limitados sus logros en cuanto al objetivo de impulsar la unidad nacional. La polarización de las actitudes y las críticas de la derecha, impidieron que el gobierno gozara de un respaldo consensual en sus acciones en el campo internacional.

La pérdida del consenso interno de la política exterior reflejaba "el desequilibrio entre la política exterior y la política interna, manifiesto básicamente en la distancia que separa a la primera de la segunda, y por ende, en la desvinculación de propósitos de ambas".^{116/} La distancia entre la política exterior y la política interna conformaba una brecha cada vez mayor, pues mientras en el campo internacional las posturas mexicanas eran cada vez más radicales, en el ámbito interno las transformaciones políticas, la apertura y el diálogo seguían un curso moderado. En el aspecto interno, el gobierno optaba por un "reformismo limitado". El gobierno promovía el cambio político interno, sólo que a través de los canales y en la magnitud que le permitieran mantener el control sobre las transformaciones del sistema.

En el terreno internacional, en cambio, el gobierno no pudo mantener el dominio sobre todos los factores en juego.

El gobierno mexicano aprovechó la coyuntura internacional - de distensión del bipolarismo y de emergencia del Tercer - Mundo^{117/} como polo de poder internacional para lanzarse al activismo diplomático. El gobierno del Presidente Echeverría vió en la solidaridad con los países en vías de desarrollo un canal de expresión internacional que debía brindarle, además de prestigio, una mayor solidez a su posición en la negociación bilateral con los Estados Unidos. Colocar a México a la vanguardia de un movimiento cuyas banderas eran la autodeterminación y la no intervención y en el que el pluralismo ideológico encontraba una firme expresión, no podía sino reforzar las posiciones del régimen tanto en el interior como frente a los Estados Unidos.

El Presidente Echeverría tenía la convicción de que muchos de los problemas del país obedecían a causas externas. Por tanto, su solución requería la transformación del orden internacional vigente. El activismo era la forma de promover los objetivos del gobierno mexicano en el exterior; objetivos que requerían de la modificación del escenario internacional. En cierta forma, el gobierno mexicano sostenía implícitamente que las dificultades del país no eran el resultado del agotamiento del modelo de desarrollo económico y del sistema político, sino que eran producto de un orden internacional injusto.

EL DESPLIEGUE DEL ACTIVISMO

En la segunda mitad de 1971 tuvieron lugar las primeras acciones indicativas del cambio en la política exterior. En agosto de ese año el gobierno buscó un nuevo acercamiento con Cuba, simbolizado por la firma de un convenio aéreo con la isla, y por el intercambio de misiones comerciales pocos meses después. El proceso continuaría a lo largo del gobierno del Presidente Echeverría y culminaría con la visita de éste a La Habana en 1975. La cordialidad con Castro fue también un mensaje a Washington que indicaba la voluntad de México de aumentar su poder negociador frente a su vecino.^{118/}

El cambio en la actitud internacional requería de una modificación paralela de los instrumentos de ejecución de la política exterior. Se intentó profesionalizar y elevar la capacidad del Servicio exterior Mexicano mediante la modernización del servicio diplomático. Entre las principales medidas se cuentan la institución de las reuniones regionales de Embajadores; la creación del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos; el nombramiento de economistas en puestos relevantes en las representaciones diplomáticas del país; y la coordinación en el exterior entre las Embajadas y Consulados y las Consejerías Comerciales del IMCE para promover los objetivos económicos de la política exterior.^{119/}

La visita del Presidente Echeverría a la sede de las

Naciones Unidas en octubre de 1971 fue un indicador aún más fehaciente del cambio de rumbo en la política exterior. Antes que él, sólo los presidentes Alemán y López Mateos habían asistido como oradores en la Asamblea General. En su discurso, el Presidente Echeverría dejó ver que el énfasis de la política exterior mexicana se trasladaría de la relación bilateral con los Estados Unidos, a la diplomacia multilateral y la solidaridad con el Tercer Mundo. Como ya se dijo, denunció el nuevo proteccionismo norteamericano, que con la sobretasa de 10% a las importaciones golpeaba fuertemente a México y demandó una revisión de las relaciones económicas internacionales, calificándolas de injustas e inequitativas.^{120/} Iniciaba así su lucha por un Nuevo Orden Económico Internacional y se sentaban los precedentes que permitirían más adelante la proposición de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados.

La Organización de las Naciones Unidas fue el escenario de otro cambio de posición respecto de la política exterior tradicional. Todavía hasta el XXV Período de Sesiones, en 1970, México se había opuesto al ingreso de la República Popular China a la Organización. Sin embargo, como un reflejo de la nueva distribución del poder internacional; de la distensión y como expresión del principio de pluralismo ideológico, en la sesión del 26 de octubre de 1971, México apoyó el ingreso de la República Popular al organismo así como su

calidad de Miembro Permanente del Consejo de Seguridad. México tuvo que abandonar la llamada "tesis de las dos Chinas" que pretendía lograr que Taiwán conservara su membresía bajo el nombre de República de China, como consecuencia de lo insostenible de esa postura ante la oposición del gobierno de Beijing. México rompió relaciones diplomáticas con Taipei - en noviembre de 1971 y poco después las establecía con el gobierno de Mao en febrero de 1972. El proceso culminó con la visita del Jefe de Estado mexicano a la República Popular en abril de 1973.^{121/}

La nueva política exterior se consolidó y definió a raíz del viaje que emprendió el Presidente Echeverría a Sudamérica en abril de 1972. El viaje, para algunos el punto culminante del activismo de la política exterior mexicana en el periodo,^{122/} tenía un doble propósito: consolidar el acercamiento con el gobierno de la Unidad Popular chilena y participar en la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), donde propondría la adopción de una Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados que normara las relaciones económicas internacionales.

El regimen del Presidente Allende encuadraba perfectamente en el marco trazado por los principios de pluralismo ideológico y de apertura democrática que guiaban a la política exterior mexicana en el periodo. Era el caso idóneo pa

ra aplicar la nueva política exterior, pues al ser la Unidad Popular el primer proyecto socialista que llegaba al poder a través de la vía democrática, una relación cercana con ella brindaba a México una renovada imagen de progresismo.^{123/} - Por otra parte, el caso chileno, dadas las características del gobierno de Unidad Popular, representaba una inmejorable oportunidad para fortalecer la defensa del principio de autodeterminación y para reforzar la postura antiimperialista del gobierno. En este contexto, el acercamiento con Chile apuntaba la diversificación de las relaciones internacionales del país, intensificando la ruptura de la concentración de la política exterior mexicana en los asuntos bilaterales con los - Estados Unidos.

El proyecto político y económico de la Unidad Popular - resultaba familiar en el contexto mexicano y coincidía con - varias de las metas de la Revolución Mexicana. El Presidente Allende intentaba transformar la economía chilena nacionalizando los sectores estratégicos, inclusive el financiero, para así sentar las bases de una economía mixta. Las medi - das que planteaba a este respecto, salvo la nacionalización del sector financiero, tenían precedentes en México. Podía incluso percibirse un evidente paralelismo entre la expropiación petrolera en México y los esfuerzos del mandatario chileno por nacionalizar el sector minero.^{124/}

La política de México hacia Chile trascendió el plano

declarativo y se emprendieron actos de solidaridad que implicaron un sacrificio económico que a su vez despertó duras críticas por parte de los grupos de derecha en el plano interno. México abrió una modesta, aunque importante desde el punto de vista de su simbolismo, línea de crédito a Chile en momentos en que la comunidad financiera internacional le había impuesto un bloqueo financiero a causa de la nacionalización de la industria del cobre. Además de esto, en momentos en que México importaba de Venezuela alrededor de 67 mil barriles de petróleo diarios, el Presidente Echeverría ordenó el envío de gasolina y crudo por 400 mil barriles en total ante una situación de emergencia en Chile. Las muestras de solidaridad con el régimen chileno continuaron: México le vendió a Chile 100 mil toneladas de azufre a un precio menor al del mercado internacional y se enviaron cargamentos de manteca de cacao, trigo y maíz pagaderos en un plazo de siete años y medio. Tiempo después, México realizaría importaciones de esos granos.^{125 /}

El acercamiento entre los gobiernos de México y Chile se cimentó, en primer lugar, sobre el apego del gobierno de la Unidad Popular a la legalidad y en su respeto al orden constitucional vigente en Chile. Esta característica facilitó la identificación del gobierno mexicano con su contraparte sudamericana, ya que el respeto irrestricto a los canales de expresión del sistema político era uno de los pilares del "re

formismo limitado" que el gobierno del Presidente Echeverría había puesto en práctica. En segundo lugar, el acercamiento fue posible gracias al respeto absoluto por el modelo adoptado en cada uno de los dos países para lograr el desarrollo. Dentro de la armonización pragmática emprendida por ambos gobiernos para compatibilizar algunas de sus políticas siempre se manifestó que ambos presidentes sostenían diferencias ideológicas importantes.^{126/} Esta característica, que respondía totalmente al Pluralismo Ideológico sustentado por el gobierno mexicano, no fue captada por los grupos de derecha que percibieron una identificación ideológica más allá de la que realmente existía entre Luis Echeverría y Salvador Allende.

El objetivo del acercamiento mexicano a Chile era de naturaleza eminentemente política, buscando fortalecer los principios de autodeterminación y no intervención:

Las metas declaradas que persiguieron ambos presidentes en su política de acercamiento fueron las siguientes: "la defensa común del derecho inalienable y soberano de los pueblos para disponer libremente de todos los recursos naturales", el derecho a seguir "sin injerencias extrañas los modelos de desarrollo más adecuados a sus realidades nacionales", y el derecho a mantener relaciones con otros Estados" independientemente de sus sistemas institucionales".^{127/}

El principal efecto interno del acercamiento con Chile fue que nuevamente los grupos intelectuales y universitarios se identificaron con el gobierno, aún después de que se per-

cibieron los límites de la Apertura Democrática. Paralelamente, las críticas y los ataques de los sectores de derecha fueron el principal costo político interno del acercamiento con Chile. Sin embargo, el Presidente Allende contribuyó a promover la estabilidad interna intentando consolidar el apoyo de la izquierda al gobierno en forma personal y directa. Durante su visita a México a fines de 1972, fortaleció la imagen radical y progresista del presidente mexicano al tiempo que recordaba a los estudiantes, en un discurso en la Universidad de Guadalajara, que su función en la sociedad era académica y no revolucionaria:^{128/}

La revolución no pasa por la Universidad y esto hay que entenderlo; la revolución pasa por las grandes masas; la revolución la hacen los pueblos, esencialmente los trabajadores.^{129/}

La cordialidad con el gobierno de la Unidad Popular chilena desencadenó fuertes críticas por parte de los sectores empresariales mexicanos, en particular los de provincia. Las tensiones entre el gobierno y la iniciativa privada, que surgieron a raíz de los intentos por reformar el régimen fiscal; de la política obrera; de la creciente intervención del Estado en la economía; y de la puesta en práctica de la Apertura Democrática- salieron de su cauce con motivo de la visita a México del Presidente Allende en 1972. El día de la llegada del Jefe de Estado chileno, la prensa publicó varios desplegados de asociaciones empresariales de provincia que

condenaban "la imposición del socialismo comunizante" en Chile. Al día siguiente, las principales organizaciones empresariales nacionales publicaban declaraciones en tonos similares.^{130/} El enfrentamiento con estos sectores se recrudeció tras el golpe militar en Chile.

La política exterior hacia Chile continuó siendo fuente de legitimidad y de una imagen progresista frente a la izquierda para el régimen mexicano aún después de la caída del Presidente Allende.^{131/} La reacción de México ante el golpe de Estado en Chile fue loable desde el punto de vista humano y de la solidaridad, pero, como se verá más adelante, constituyó uno de los casos más claros en que el continuar con una postura activa y participativa, obligó a romper con los principios rectores tradicionales de la política exterior mexicana.

En el viaje a Chile de abril de 1972, el Presidente Echeverría realizó una escala en Perú antes de llegar a Santiago. El propósito de la misma fue cambiar impresiones y acaso llegar a acuerdos sobre la extensión del mar territorial y la propuesta de un mar patrimonial, asuntos que el gobierno peruano consideraba fundamentales para su interés nacional.^{132/}

La III UNCTAD marcó la cima de la participación mexicana en el ámbito multilateral. El Presidente Echeverría asistió a Santiago convencido de la necesidad de reorganizar y -

codificar un nuevo orden internacional, no sólo en lo económico, sino también en lo político. Con ese propósito recuperó un documento que Argelia había venido promoviendo intensamente en los foros multilaterales. El patrocinio de México eliminó en buena parte los obstáculos que dicho instrumento había encontrado en el seno del Tercer Mundo. Al proponer la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados ante el máximo foro internacional en materia de desarrollo, el Presidente Echeverría planteó la necesidad de normar las relaciones entre Estados en forma justa y efectiva.

En ausencia de un instrumento jurídico que imponga derechos y deberes claramente definidos - en el ámbito de las relaciones internacionales, no será posible lograr las condiciones de justicia internacional que garanticen una paz estable, en tanto no se creen obligaciones y derechos que protejan a los Estados débiles.^{133/}

La Carta no sólo fue la iniciativa individual más importante del presidente en el plano externo, sino que se constituyó en la principal bandera de la política exterior mexicana por el resto del periodo y le confirió a México la categoría de líder del Tercer Mundo. La Carta no sólo fue producto del activismo de la política exterior mexicana, sino que una vez presentada a la comunidad internacional, obligó a Tlaxiaco a continuar en esa misma línea de acción.^{134/} En este sentido, la propuesta de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados marcó el punto a partir del que no era

posible dar marcha atrás en la solidaridad con el Tercer Mundo. El Presidente Echeverría y su política exterior estaban comprometidos en forma absoluta con el documento. El compromiso fue tal que algunas acciones mexicanas en el exterior, como la visita al Vaticano o el "voto sionista" en ONU se han explicado en función de la necesidad de lograr apoyo para la Carta.

La Carta incluye entre sus principios más importantes la autodeterminación de los Estados para explotar sus recursos naturales y para adoptar la estructura económica que estimen adecuada e imprimir a la propiedad privada las modalidades que consideren más convenientes; el control de las transnacionales por el Estado en que operan y la prohibición del empleo de presiones económicas; la eliminación de prácticas comerciales que obstruyan las exportaciones de los Estados no industrializados; el otorgar ventajas económicas proporcionales a los diferentes estadios de desarrollo, la estabilidad en los precios de las materias primas; el incremento en la transferencia de tecnología a los Estados más atrasados; y mayores créditos en mejores condiciones a los países en vías de desarrollo.^{135/}

El proyecto de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados fue sometido a votación ante el pleno de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 12 de diciembre de 1974 como un proyecto de resolución copatrocinado por

el número sin precedente de 98 Estados. El documento fue aprobado como la Resolución 3281 (XXIX) por 120 votos a favor, 10 abstenciones (Austria, Canadá, España, Francia, Holanda, Irlanda, Israel, Italia, Japón y Noruega) y 6 votos en contra (República Federal Alemana, Bélgica, Dinamarca, Estados Unidos, Luxemburgo y el Reino Unido). Aún cuando la ausencia de un voto afirmativo por parte de las principales economías del mundo reducía la viabilidad de la Carta, el Presidente Echeverría se mostraba satisfecho y justificaba el resultado de la votación:

Podría haberse obtenido la aprobación unánime para una Carta mediatizada, que pasara a formar parte del largo inventario de declaraciones inoperantes, pero ese nunca fue nuestro interés. En todo momento nos opusimos a claudicar en puntos de vital importancia y defendimos la necesidad de elaborar un documento vigoroso, valiente y digno.136/

Fue sin duda lo valiente y digno del documento lo que hizo a México uno de los portavoces más importantes dentro del grupo de países en vías de desarrollo y lo que incrementó el prestigio del país ante la comunidad internacional.

La intención de romper con la pasividad y el aislamiento de la política exterior mexicana, la voluntad de instituir una nueva presencia internacional de México ante el exterior: y el empeño por consolidar una posición más fuerte frente a los Estados Unidos fueron evidentes desde octubre de 1971,

cuando el Canciller Emilio Rabasa declaró que era necesario cambiar:

...las posiciones exageradamente cautelosas de México, adoptadas antes en algunas conferencias mundiales, y en organismos internacionales, por otras más dinámicas, y en las que México lleve la iniciativa.^{137/}

El propio Presidente Echeverría confirmó esta nueva - aproximación a las relaciones internacionales en diferentes momentos de su gobierno. Por sólo citar dos de los más claros ejemplos:

Debemos cobrar mayor conciencia de que nuestro destino está ligado a las transformaciones que ocurren más allá de nuestras fronteras. Abstenernos de participar en ellas sería transferir al exterior la posibilidad de determinar el futuro de la nación y comprometer los perfiles de su identidad. Equivaldría, también, a desplazar el ejercicio de la soberanía a centros de poder ajenos al país. Es por ello necesario multiplicar contactos con el exterior, hacer de la diplomacia un medio más apto para la defensa de nuestros principios e intereses y salir al mundo para enfrentar los problemas que nos afectan.^{138/}

Nada sería más contraproducente que una diplomacia insegura y esquiva, y nada más comprometedor con nuestra soberanía que confundir la independencia con el aislamiento.^{139/}

El Presidente Echeverría se lanzó a una tremenda ofensiva de diplomacia personal que lo hizo realizar 13 viajes al extranjero; que lo condujo a 37 países y a las Naciones Unidas en dos ocasiones; y que lo hizo ser anfitrión de un buen número de Jefes de Estado. Algunos de los viajes tuvieron un

carácter eminentemente político, buscando efectos internos; dar contenido al pluralismo ideológico; o consolidar el liderazgo del Tercer Mundo. Tal fue el caso de las visitas al Vaticano, a Cuba, a la Unión Soviética, a la República Popular China, a Sri Lanka y a la República Unida de Tanzania. Otros contactos, como los sostenidos con Japón, los Estados europeos, Irán y Kuwait, tenían un móvil principal de carácter económico. Quizá fue Venezuela donde se conjugaron en forma más equitativa los dos tipos de motivaciones.^{140/}

Como consecuencia del activismo y de la diplomacia personal del mandatario mexicano, se expandieron los contactos a nivel diplomático al ritmo más acelerado en la historia del país. Entre 1970 y 1976 se entablaron relaciones diplomáticas con 66 Estados y se abrieron nuevas representaciones en algunos de ellos.^{141/}

La frecuencia y la magnitud de los viajes al extranjero eran un indicador de un importante hecho para las relaciones exteriores del país: se abandonaba la concentración de la política exterior en la relación bilateral con los Estados Unidos. Aunque las relaciones con Washington nunca dejaron de ser el aspecto central de la política exterior mexicana, se llevó a cabo un cambio de estrategia frente a los norteamericanos: se desechó la concentración y se optó por la diversificación y el activismo. El objetivo principal de la políti

ca exterior permaneció inalterado: mantener la soberanía y conseguir un margen de independencia frente a los Estados Unidos. Al diversificar las relaciones y los contactos con el exterior, el enfoque medular de la política exterior mexicana se trasladaba del plano bilateral con el vecino del norte, el ámbito multilateral al lado del Tercer Mundo.

La relación bilateral con los Estados Unidos durante el gobierno del Presidente Echeverría tuvo un difícil inicio. La imposición de la sobretasa arancelaria de 10% a las importaciones norteamericanas y la negativa de Washington de eximir de ella a los productos mexicanos fueron motivo de tensión en las relaciones y contribuyeron en gran medida a que México optara por la diversificación de sus contactos internacionales. Sin embargo, pronto se restablecieron las condiciones tradicionales en el comercio entre los dos países y disminuyeron las tensiones.

En el periodo del Presidente Echeverría se intensificó la integración transfronteriza entre el norte de México y el sur de los Estados Unidos. Este fenómeno se significó por el altísimo número de cruces de norteamericanos, principalmente por motivos turísticos y por el incremento en el número de empresas maquiladoras establecidas en territorio mexicano. Al mismo tiempo, la migración de trabajadores mexicanos indocumentados registró un constante aumento que llevó al tema a -

los primeros niveles de prioridad en la agenda bilateral.¹⁴² /

No obstante lo anterior, a partir de 1972 la relación bilateral con los Estados Unidos careció de conflictos serios. La única dificultad entre los gobiernos mexicano y norteamericano que rompió con este patrón fue la reclamación que el Presidente Echeverría presentó por la excesiva concentración salina en las aguas del Río Colorado, que inutilizaban las tierras del Valle de Mexicali para usos agrícolas. El presidente planteó el problema durante su visita a Washington en junio de 1972. La salinidad del Río Colorado no había sido parte de la agenda bilateral en un nivel alto antes de ese momento, por lo que el gobierno norteamericano fue tomado por sorpresa y no pudo dar una respuesta inmediata en esa ocasión. El asunto de la calidad de las aguas del Río Colorado permaneció en una posición de alta prioridad dentro de la agenda bilateral hasta unos años después cuando los norteamericanos aceptaron, ex gratia, construir canales en su territorio e instalar una planta desalinizadora en México para aliviar el problema.

La alta prioridad de la cuestión de la salinidad del Río Colorado dentro de la relación bilateral refleja la voluntad del presidente mexicano de introducir el tema en la agenda y el bajo nivel de prioridad de los otros temas tradicionales de la relación. La salinidad del Río Colorado pudo haber simbolizado, para el gobierno mexicano, la lucha frente a los

países desarrollados con base en el derecho y a través de la negociación. Algo que se intentaba hacer en el ámbito multilateral. Otros factores que contribuyeron a que las relaciones bilaterales cayeran a un bajo nivel de prioridad para Washington fueron las crisis internacionales que acapararon la atención de los Estados Unidos, particularmente la guerra de 1973 en Medio Oriente, las acciones de OPEP ese mismo año y los esfuerzos por abandonar su compromiso en Vietnam.

Hacia el final del sexenio del Presidente Echeverría tuvo lugar un problema mucho más serio con los Estados Unidos, sólo que no en el nivel de relaciones gubernamentales. Ese problema, que se analizará más adelante, tuvo como contraparte a la comunidad judía organizada, una de las principales fuerzas políticas en los Estados Unidos y se caracterizó por la imposición de un boicot a la industria turística mexicana. El problema surgió de la política multilateral de México, se resolvió a nivel bilateral con el gobierno de Israel y tuvo sus mayores efectos sobre el flujo de turistas norteamericanos a México.

La política exterior mexicana alcanzó resultados muy modestos en cuanto a su objetivo de reducir la dependencia económica frente a los Estados Unidos a través de la diversificación comercial. El grado de concentración de las exportaciones mexicanas hacia el mercado norteamericano mostró un -

decrecimiento, pues si en 1970 los Estados Unidos adquirirán el 68.4% de nuestras exportaciones, en 1975 sólo compraban el 59.9%. Sin embargo, Mario Ojeda atribuye esta reducción en mayor medida a la contracción de la demanda norteamericana que a los esfuerzos diversificadores. Por otro lado, el grado de concentración de las importaciones no sólo no cayó, sino que se incrementó en un punto porcentual. En 1970 el índice era de 61% y en 1975 alcanzó el 62%.^{143/}

En el espacio económico el gobierno del Presidente Echeverría desplegó una intensa actividad multilateral. Sus acciones en este campo descansaban en la conciencia de la responsabilidad de los Estados con un mayor nivel de desarrollo respecto de los países más pobres:

México propiciará la adopción de medidas y apoyos concretos en beneficio de los países de menor desarrollo económico relativo. Dentro de nuestras posibilidades daremos tratamiento especial, sin exigir reciprocidad, a los países de América Latina reconocidos como tales en nuestros organismos regionales. No creemos sin embargo que los países subdesarrollados deban soportar la carga de los menos aventajados entre ellos.^{144/}

Las expresiones más tangibles de la aceptación de esta responsabilidad por parte de México fueron el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y la Naviera Multinacional del Caribe (NAMUCAR). Ambos proyectos fueron propuestos junto con Venezuela, bajo el gobierno del Presidente Carlos Andrés Pérez, a quien se acercó el Presidente Echeverría buscando -

un aliado que pudiese llenar el vacío que la muerte del Presidente Allende había dejado.^{145/}

El SELA fue propuesto en 1974 por el Presidente Echeverría durante una gira por América Latina. Su finalidad era coordinar acciones para defender los precios internacionales de las materias primas exportadas por la región; mejorar los términos de intercambio comercial y optimizar la importación de bienes de capital y tecnología. No obstante el poco éxito alcanzado por el organismo hacia el fin del sexenio del Presidente Echeverría, el gobierno planteó la posibilidad de ampliar el proyecto de modo que se constituyese un Sistema para el Desarrollo del Tercer Mundo.^{146/}

NAMUCAR, por su parte, tenía como meta contribuir al desarrollo de los Estados ribereños del Caribe a través de un sistema multinacional de transportación marítima que redujese la dependencia de las empresas navieras transnacionales. La empresa debía incentivar el comercio interregional y frenar la fuga de divisas por concepto de fletes. Un aspecto relevante de NAMUCAR era que Cuba era una de sus partes, en tanto que los Estados Unidos estaban excluidos del proyecto.^{147/}

El acercamiento con el gobierno cubano reflejado en el proyecto de NAMUCAR se explicitó en mayor medida a raíz de que México logró que se reformara el sistema de votación de

la OEA durante la reunión del organismo en San José, en 1975. Dicha reforma permitió a los Estados miembros decidir libremente el restablecimiento de relaciones diplomáticas con el gobierno del Comandante Castro y reflejó el principio de pluralismo ideológico.^{148/}

Finalmente, en el campo multilateral el Presidente Echeverría adoptó una postura más activa dentro de las Conferencias sobre Derecho del Mar. México se convirtió en una de las principales voces defensoras de la tesis patrimonialista en el debate internacional. En el aspecto interno, se modificó la Constitución para elevar al máximo plano legal la soberanía nacional sobre una Zona Económica Exclusiva que se extendiese hasta 200 millas de nuestras costas.^{149/}

LOS COSTOS DEL ACTIVISMO

La política exterior del Presidente Echeverría mostró serias incongruencias, inconsistencias y desvíos a lo largo del periodo de su gobierno. El activismo y el compromiso del gobierno con el Tercer Mundo fueron causa de que en ocasiones se perdiera el rumbo, en otras se diera marcha atrás y en otras más, las menos por fortuna, incluso se procediera a afianzarse en el error.

La política exterior mexicana aprovechó la coyuntura in

ternacional que señalaba un periodo de fortalecimiento del poder del Tercer Mundo -principalmente a raíz de la acción concertada de los miembros de OPEP en el mercado petrolero- para lograr un mayor grado de independencia frente a los Estados Unidos. La Cancillería mexicana abandonó su tradicional cautela y se comprometió con las causas tercermundistas en forma total. Se promovieron iniciativas, como la Carta de Derechos y Deberes, y se sostuvieron posturas que hacían muy difícil el abandono del activismo sin una costosa pérdida de imagen ante el exterior. México se embarcó en el tercermundismo sin percatarse de que podría sorprenderlo una tormenta sin haber llegado a puerto. De cualquier forma, el gobierno mexicano debió asumir los costos del activismo y pagar el precio de una política exterior más dinámica e independiente.

El conservar una postura activa obligó a la diplomacia mexicana a sacrificar la congruencia y la consistencia de una política exterior apegada al derecho internacional y observante estricta y escrupulosa de sus principios rectores.

La dificultad internacional con mayores costos internos en términos económicos fue provocada por el voto favorable de México a una resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas que definía al sionismo como una forma de racismo, el 10 de noviembre de 1975. La decisión de votar a

favor de la resolución en lugar de optar por la abstención pudo obedecer al grado de compromiso asumido por México con el Tercer Mundo. El gobierno mexicano se encontró con que contaba con un margen de maniobra muy estrecho y se vio obligado a respaldar la posición de los países árabes. Una abstención o un voto en contra hubiese sido fuente de desprestigio frente a estos Estados, debilitando así el pretendido liderazgo mexicano.

La comunidad judía norteamericana publicó un desplegado en el New York Times que condenaba la resolución y escogía a México como chivo expiatorio debido a su alta dependencia de la economía norteamericana. El documento llamaba a un boicot turístico y a un bloqueo comercial. A los pocos días se anunciaba en México que 30,000 reservaciones del extranjero habían sido canceladas, lo que al final del año se reflejó en una caída de 25% en los ingresos por turismo, que eran entonces la segunda fuente de divisas del país.¹⁵⁰

La respuesta del gobierno mexicano fue doblar las manos, dar marcha atrás y algo muy raro en un gobierno: pedir disculpas a la parte agraviada. El Presidente Echeverría envió al ex Presidente Alemán a Nueva York a tratar con los judíos - norteamericanos y despachó una delegación encabezada por el Canciller Rabasa a Israel. El desprestigio que se había buscado evitar en un principio no sólo se acrecentó ante el desarrollo de los acontecimientos, sino que incluso se proyec

tó hacia el plano interno, donde la opinión pública consideró humillante las respuesta del gobierno ante la presión externa. El boicot turístico señaló los límites dentro de los que se podía desenvolver la política exterior, dada la dependencia económica. Asimismo, demostró que una acción innecesaria, como fue el voto positivo en la resolución, podría tener costos sumamente elevados.^{151/}

La improvisación fue también causa de incongruencias en la política exterior del país durante este periodo. Sin razón aparente, el Presidente Echeverría cambió la postura tradicional de México respecto a Belice al declarar en la inauguración de los Juegos Panamericanos, celebrados en México en 1975, que "México no tiene ninguna solicitud territorial que formular respecto al problema entre Belice y Guatemala. México es muy respetuoso de los derechos de Guatemala que son derechos históricos". Tal declaración no sólo renunciaba a los derechos históricos de México sobre la porción norte de Belice, sino que apoyaba los títulos guatemaltecos por sobre los derechos del pueblo beliceño a la autodeterminación y a la independencia.^{152/}

El cambio de postura de México desató una crisis entre el Reino Unido y Guatemala en vísperas de una visita de Estado del Presidente Echeverría al vecino país del sur. El gobierno mexicano no encontró otra salida para evitar com-

prometerse más durante su estancia en Guatemala, que presentar un proyecto de resolución ante las Naciones Unidas en el que se instaba a las partes a negociar y se volvía a la postura tradicional. Es decir al apoyo al derecho de autodeterminación de Belice y a la reivindicación de los títulos territoriales mexicanos en caso de modificarse el status de la Honduras Británica en otro sentido que no fuese la obtención de su independencia.^{153/}

En cuanto se tuvo noticia del golpe de Estado en Chile, la Presidencia de la República emitió un boletín en el que "el gobierno abandonó el rigor anterior en cuanto a la aplicación de la doctrina Estrada". En ese mismo documento el gobierno plantea los lineamientos de una activa política de asilo y lo ofrece concretamente a la familia del Presidente Allende. En los días siguientes al golpe de Estado, las declaraciones verbales del Presidente Echeverría fueron subiendo de tono al condenar la violación del orden constitucional en Chile, con lo que el gobierno mexicano se pronunciaba políticamente sobre la legitimidad de la Junta Militar chilena y abandonaba en definitiva la Doctrina Estrada.^{154/}

El 16 de septiembre llegó a México la viuda del Presidente Allende, que en su primera declaración estableció un paralelismo entre la solidaridad brindada a su pueblo y la acogida a los refugiados españoles en 1939. Al día siguiente,

el asesinato del más destacado industrial de Monterrey, Eugenio Garza Sada, desató violentos ataques contra el gobierno en los que se vincularon los actos violentos con el acercamiento mexicano al "régimen marxista" de Chile. Ante lo virulento y continuo de los ataques provenientes de la derecha, el gobierno buscó afianzar la lealtad del ejército y promovió un acercamiento con el sector obrero. Finalmente, los empresarios moderaron su postura ante el riesgo de un enfrentamiento más serio que el verbal.^{155/}

Hacia el final del sexenio, los ataques al régimen militar chileno se intensificaron y, junto con la política hacia España, intentaron fortalecer la imagen de progresismo del gobierno. En los casos de los regímenes franquista en España y militar en Chile, el Presidente

Echeverría dio muestras de apartarse de la posición tradicional, justificando la intervención en casos de regímenes violatorios de los derechos humanos, tesis que en círculos enterados vino a conocerse como el corolario Echeverría a la tesis mexicana de no intervención.^{156/}

Sin embargo, en el caso chileno la política exterior mexicana contaba con el respaldo de la opinión pública internacional, cosa que no ocurría en forma total en el caso español, pues pocos eran, fuera del gobierno mexicano y de la comunidad republicana española en el exilio, quienes en la década de los años setenta todavía cuestionaban la legitimidad

de origen del gobierno español.

Desde que el Presidente Echeverría asumió el poder, la ya difícil relación con España había empeorado. De una velada antipatía, los gobiernos habían pasado a una franca enemidad que contrastaba con los fuertes vínculos que ligaban a los pueblos de las dos naciones. El año de 1975 marcó un punto de inflexión en la relación, no sólo por la muerte del General Franco, lo que a la larga propiciaría el restablecimiento de relaciones diplomáticas, sino porque en ese año la tensión llegó a su punto máximo y se desencadenó uno de los mayores reveses diplomáticos del periodo del Presidente Echeverría.

En septiembre de ese año el gobierno franquista ejecutó a cinco activistas de la organización separatista vasca ETA. Ello motivó que varios gobiernos retiraran temporalmente a sus embajadores como protesta. La reacción de México fue más allá: suspendió todo intercambio y comunicación entre México y España y el 28 de septiembre de 1975 el gobierno mexicano envió una carta al Secretario General de ONU en la que condenaba la acción franquista e instaba a la comunidad internacional a desconocer a la dictadura española. El Presidente Echeverría culminó su misiva en la siguiente forma:

Solicito a usted (Secretario General), por ello, convoque con carácter de urgente una reunión extraordinaria del Consejo de Seguridad para que...

pida a la Asamblea General que el régimen español sea suspendido del ejercicio de los derechos y privilegios inherentes a su calidad de miembro.^{157/}

El Consejo de Seguridad consideró que la carta mexicana no era de su competencia, por lo que declinó reunirse a discutirla.^{158/} en respuesta, el representante permanente de España envió una carta de protesta al Secretario General redactada en términos francamente violentos:

Señor Secretario General:

He tenido noticias de la carta que el señor Representante de México ha dirigido a Vuestra Excelencia.

Esta comunicación redactada en términos inadmisiblemente injuriosos para el gobierno de un estado miembro de esta organización, supone una flagrante infracción del artículo 2º, párrafo 7 de la Carta de las Naciones Unidas al intentar intervenir en asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los estados.

Por otra parte, el Presidente Luis Echeverría carece de la estatura moral necesaria para lanzar acusaciones contra ningún gobierno de los estados miembros de la organización. En efecto, el señor Echeverría era Ministro del Interior del Gobierno Mexicano que tomó la decisión de lanzar al ejército contra unos estudiantes que trataban de manifestarse en la Plaza de Tlatelolco, los días 21 y 22 de septiembre y 2 de octubre de 1968, acción que ...produjo un elevadísimo número de víctimas y la indignación mundial... No creo que ningún miembro de la Asamblea General pueda admitir las falaces afirmaciones del señor Presidente de México. Mi gobierno exige que se recuerde al señor Presidente de México el artículo 2º, párrafo 7 de la Carta de las Naciones Unidas.^{159/}

La naturaleza de la respuesta española era un fuerte golpe para el Presidente Echeverría, no sólo por el severo tono

empleado contra su persona, sino porque tocaba un punto muy sensible para la política exterior mexicana. Acusar de intervención en una forma tan directa al gobierno mexicano le restaba legitimidad a la política exterior y debilitaba la defensa de los principios rectores, particularmente de la autodeterminación y la no intervención.

En otra acción que no tuvo precedentes, el Presidente - Echeverría se entrevistó con Paulo VI en el Vaticano. México había seguido una tradición de más de un siglo de no entablar contactos a nivel oficial con el Vaticano, y una de las características del Estado mexicano era precisamente el énfasis en su disociación política de la Iglesia. Desde su llegada al poder el Presidente Echeverría buscó un acercamiento con la Iglesia en momentos en que no hubiese sido conveniente enfrentarse a ella, dada la situación política interna vigente. - La cordialidad de las relaciones entre la Iglesia y el Estado se puso de manifiesto tanto en ocasión de la promulgación de la Ley General de Población, de 1973, que contenía las primeras medidas de control demográfico del gobierno; como a raíz de la modificación de los libros de texto gratuitos. Ambos acontecimientos, potencialmente conflictivos, se desarrollaron sin problemas, creando así el clima adecuado para la visita del Presidente Echeverría al Vaticano. 160/

El objetivo de la visita del Presidente Echeverría al Papa Paulo VI fue conseguido, pues el Jefe de la Iglesia Ca-

tólica respaldó la propuesta de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los estados, que sería aprobada meses después. El buen estado de las relaciones con la Iglesia tuvo como efectos la construcción de una nueva basílica para la Virgen de Guadalupe con apoyo financiero oficial y, en el largo plazo, fue el antecedente directo de la visita del Papa Juan Pablo II a México en 1979.^{161/}

En suma, la nueva política exterior rompió con el tradicional aislamiento del país y en términos reales redujo el énfasis en la relación bilateral con los Estados Unidos fortaleciendo la participación y asumiendo compromisos en el ámbito multilateral. Se politizó la política exterior mexicana al obligarla a reaccionar ante las situaciones internacionales con base en consideraciones económicas y políticas, alejándola de escapismos juristas. La nueva política exterior no pudo cumplir su objetivo de catalizar la unidad nacional en torno al régimen, debido a la virulencia de las reacciones de los sectores conservadores ante algunas de las iniciativas mexicanas en el exterior. En el terreno económico, debe reconocerse que la nueva política exterior poco pudo hacer para reducir la dependencia de los Estados Unidos, ya que la diversificación comercial fue un proceso que no llegó a completarse.^{162/} Por otro lado:

vino a ser cada vez más claro que una política exterior comprometida, más politizada y activista, no podría fácilmente coexistir con esos viejos principios cardinales que reflejan una orientación defensiva, legalista y, en buena medida, no partidaria.^{163/}

Los principios fueron, aunque no se quiera reconocerlo, el precio que hubo que pagar por el activismo. La mayor participación en el terreno multilateral y la diversificación de las relaciones bilaterales con todo tipo de Estados contribuyeron a lograr una mayor independencia frente a los Estados Unidos. Sin embargo, la adopción de una postura tercermundista y el compromiso con las diferentes causas de este movimiento, fueron un constreñimiento a la libertad de acción de la política exterior y arrastraron al país en ocasiones hacia posiciones no deseadas. La crisis económica sería, a su vez, el factor que pusiera fin al activismo y obligara al gobierno a retomar una política exterior congruente con los principios rectores.

LA CRISIS ECONOMICA DE 1976

El Presidente Echeverría no alcanzó los objetivos planteados al inicio de su gobierno en el aspecto económico. La diversificación comercial rindió modestos resultados en cuanto a la apertura de mercados y la promoción de las importaciones. No se registraron mejoras sustantivas en la distribución del ingreso; la inversión privada y la inversión extranjera se mantuvieron en niveles mínimos; la inflación se disparó; el crecimiento económico en el periodo fue bastante menor que el alcanzado en la década de los sesenta; y el nivel de vida de las clases trabajadoras y campesinas se deterioró a pesar de los incrementos en los salarios y en los precios de garantía de los productos agrícolas. Pero lo más grave de todo fue que al final del periodo del Presidente Echeverría, el país se encontraba en medio de lo que era su peor crisis económica en la posguerra.

La incapacidad del país para incrementar sus exportaciones fue quizás la causa primordial -que no la única- de que el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos se incrementara en forma constante. El déficit fue financiado en la forma tradicional: contrayendo deuda externa y complementándola, aunque mínimamente, con Inversión Extranjera Directa. De modo similar, el gasto público, que fue el motor del crecimiento económico ante la falta de una inversión -

privada adecuada, no fue financiado con recursos internos, - sino a través de préstamos contratados en el extranjero. La deuda externa se incrementó de 4,219 millones de dólares en 1971 a 11,612 millones en 1975 y a casi 20,000 millones al - final del periodo.^{164/}

La inflación registrada a partir de 1972 dificultó aún más la promoción de las exportaciones mexicanas al tiempo que hacía más competitivas las importaciones en el mercado interno y aumentaba el atractivo de viajar y gastar en el exterior para las clases medias mexicanas, dado el tipo de cambio fijo.

Si se toma 1956 como el año en que la paridad de 12.50 pesos por dólar reflejaba el valor real de la moneda mexicana y se comparan los incrementos en los precios al mayoreo - en México y Estados Unidos a partir de entonces, el análisis muestra que para 1970 el peso estaba sobrevaluado en 18.7% con respecto al dólar. Entre 1973 y 1975 se sobrevaluó 5 - puntos porcentuales más y, en la primera mitad de 1976, se disparó otro 12%, para llegar a casi el 40% en agosto de ese año.^{165/}

La situación económica general, la sobrevaluación del peso y la obstinación del gobierno en mantener el tipo de - cambio fijo, incentivaron la fuga de capitales. La salida - de capitales se intensificó a partir de la confrontación en - tre los empresarios y el gobierno y se manifestó junto con -

la dolarización de la economía. El sistema bancario veía crecer los depósitos en cuentas de dólares, mientras que la captación de ahorro en pesos era insignificante. A partir de 1975, la situación se agravó con un nuevo problema. El tradicional compensador del déficit en la balanza comercial, la cuenta del sector servicios, se revirtió en 1975 tras el boicot turístico promovido por la comunidad judía norteamericana. Los ingresos de divisas por turismo se habían mantenido creciendo hasta 1974.^{166/}

Para fines de 1975 el gobierno había perdido ya el control sobre la situación económica. El agotamiento de la capacidad de endeudamiento externo impidió seguir cubriendo con créditos la hemorragia de las reservas internacionales, por lo que el tipo de cambio cayó a 20.00 pesos por dólar - el 31 de agosto de 1976, para situarse poco tiempo después en 22.00, lo que significó una devaluación de casi 100% con respecto a la paridad de 12.50 pesos por dólar, mantenida fija desde 1954.^{167/}

Para un analista de la política mexicana:

La fuente real de la caída de la moneda radica en otra causa, en la incontrolable facilidad con la cual los mexicanos que poseen dinero lo cambian a dólares a una escala ilimitada, siempre que el futuro de sus ahorros no sea muy favorable... Se hizo claro que no obstante la cantidad de dinero que el Banco de México añadiera a las reservas para defender la paridad, una cantidad equivalente será retirada para especular con dólares.^{168/}

La magnitud de la crisis económica se reflejó también en el terreno político, convirtiéndose en una profunda, gravísima crisis de confianza en el país y en sus instituciones. Se desató el rumor con fines de desestabilización. Se llegó a hablar de un inminente golpe de Estado por el ejército. La credibilidad había abandonado al régimen del Presidente Echeverría por lo que éste, no obstante haber canalizado fuertes sumas al sector energético, decidió mantener en secreto los resultados de sus inversiones en la exploración petrolera. Dejaba así en manos de su sucesor un importante elemento para enfrentar la crisis.^{169/}

La sucesión presidencial tuvo lugar en forma pacífica, marcada por dos sentimientos: alivio y esperanza. La transmisión institucional del poder indicaba la madurez del sistema político. El sistema político requería del presidente saliente un último y permanente sacrificio: el de cargar en su persona la total responsabilidad pública por la crisis económica, dejando así un camino llano a su sucesor para enfrentar las dificultades económicas.

Por lo que a la política exterior se refiere, la opinión pública asoció el activismo y la militancia participativa y dinámica al frente del Tercer Mundo, con las causas de la debacle financiera de 1976. Independientemente de esto, la situación económica del país restaba elementos de poder nacional y por tanto capacidad de acción internacional al nuevo -

gobierno. Era, pues, lógico que el Presidente López Portillo enfocara su actividad básicamente al plano económico interno, constriñendo la política exterior durante los inicios de su gobierno.

IV. HACIA UN SEGUNDO INTENTO DE ACTIVISMO: 1977-1982

A. LA CONTRACCION DE LA POLITICA EXTERIOR: 1977-1979

1. EL RETORNO A UNA POLITICA EXTERIOR DISCRETA
2. LA NUEVA DIMENSION PETROLERA
3. HACIA UN NUEVO ACTIVISMO EN POLITICA EXTERIOR
 - a) MEXICO COMO POTENCIA MEDIA
 - b) EL FIN DE LA CONTRACCION Y LA CONCENTRACION;
EL ALEJAMIENTO DE ESTADOS UNIDOS

B. EL ACTIVISMO DE UNA POTENCIA MEDIA: 1979-1982

1. LOS ELEMENTOS DE DEFINICION DE LA POLITICA INTERNACIONAL
2. LA CONCRECION DE LAS POLITICAS
 - a) LA PARTICIPACION EN CENTROAMERICA
 - b) LA PROMOCION DE INICIATIVAS MULTILATERALES
Y DE DIVERSIFICACION

IV. HACIA UN SEGUNDO INTENTO DE ACTIVISMO: 1977-1982

LA CONTRACCION DE LA POLITICA EXTERIOR: 1977-79.

El Presidente López Portillo asumió la Presidencia de la República el 1º de diciembre de 1976 en medio no sólo de una crisis económica sino de una crisis de confianza. La situación se agravaba por la fuga de capitales; la dolarización de la economía; la alta tasa de inflación; el estancamiento de las tasas de crecimiento económico; y la situación de desempleo y subempleo endémicos en amplios sectores de la población.^{170/}

La difícil situación prevaleciente en las relaciones del Estado con los empresarios, resultado del enfrentamiento que con este sector había sostenido el Presidente Echeverría, complicaba aún más el panorama para el nuevo presidente, pues mientras no se lograra restituir la confianza del sector privado en el gobierno, los capitales permanecerían fuera y no se produciría la inversión que el país tanto necesitaba. El gobierno no podía ser la fuente del crecimiento económico en esta ocasión, pues se había suscrito un acuerdo de estabilización con el Fondo Monetario Internacional con duración de tres años, que limitaba a 3,000 millones de dólares anuales la capacidad de endeudamiento del gobierno; obligaba a contraer el gasto y el déficit públicos; y frenaba los incrementos salariales.^{171/} El motor del crecimiento económico debía ser, pues, la inversión privada. Y para ello debían

de retornar los capitales de los mexicanos al país.

El primer acto político de José López Portillo como presidente, estaba encaminado al restablecimiento de la confianza pública en el país, en el gobierno, y en la figura presidencial. Ese acto político fue su discurso de toma de posesión, notable pieza oratoria que trazaba el estilo personal de gobernar del nuevo mandatario y definía la personalidad del presidente. Cuando terminó su alocución al Congreso, no había dudas sobre su capacidad de liderazgo y el país todo irradiaba esperanza.

En ese discurso el Presidente López Portillo pidió a la sociedad entera que le concediese una tregua para poner en marcha la recuperación. Exigió cooperación y sacrificio solidario por parte de todos los grupos y sectores, pero en realidad sería a los trabajadores a quienes les correspondería llevar lo más pesado de la carga. En esa misma ocasión el presidente convocó a los trabajadores y a los empresarios para unirse con su gobierno en una Alianza para la Producción, que sería la estrategia básica de su política económica inicial.^{172/}

La situación económica debilitó la capacidad de negociación del gobierno frente al exterior, lo que, aunado a la necesidad de centrar la mayoría de los esfuerzos gubernamentales en los campos interno y económico, hizo que la política

exterior bajara de nivel dentro de la escala de prioridades del gobierno, especialmente si se la comparaba con la importancia que había tenido durante el régimen anterior. Se abandonaron los esfuerzos al lado del Tercer Mundo en el orden multilateral. Dejaron de buscarse las oportunidades de afirmar al progresismo de la política exterior y se enfatizó nuevamente la bilateralidad, para intentar obtener una versión actualizada de la "relación especial" con los Estados Unidos. Se pensaba que la moderación y la discreción en las posiciones internacionales de México serían consideradas por los norteamericanos como un signo de la voluntad de acercamiento de México. La política exterior mexicana, nuevamente cautelosa, conciliadora y bilateralista fue una respuesta de corto plazo basada en el reconocimiento de la "inevitabilidad" de la dependencia frente a los Estados Unidos dadas las circunstancias económicas del momento y el deterioro de las instituciones políticas.^{173/}

EL RETORNO A UNA POLITICA EXTERIOR DISCRETA

El primer objetivo de la política exterior durante la primera mitad del gobierno del Presidente López Portillo fue buscar el apoyo de los Estados Unidos para resolver los problemas económicos del país. Los Estados Unidos eran el socio comercial más importante para México a la vez que su principal fuente de financiamiento, no sólo directo sino tam

bién a través de la enorme influencia norteamericana en las instituciones financieras internacionales de carácter gubernamental. Además de los préstamos recibidos como parte del convenio con el FMI, México había recurrido al Departamento del Tesoro y a la Reserva Federal de los Estados Unidos para obtener fondos de emergencia.^{174/}

El 14 de febrero de 1977, apenas dos meses y medio después de asumir el poder, el Presidente López Portillo viajaba a Washington para convertirse en el primer visitante oficial del también recién investido Presidente Carter. La visita a Washington no sólo reflejaba la voluntad de consolidar una cercana relación con los Estados Unidos, sino que fue indicativa de una nueva actitud en la política exterior mexicana. En su discurso ante el Congreso norteamericano, el presidente López Portillo pedía a sus interlocutores una aproximación basada en la buena fe para la solución de los problemas comunes. La posición negociadora de México estaba tan mermada que sólo podía apelarse a la condición de vecino para conseguir la buena voluntad norteamericana.

Hablo por la soberanía de mi pueblo ante los representantes de la soberanía del pueblo norteamericano. Vivimos una común realidad. Hagamos de sus contradicciones, expresión consciente, franca y racional de problemas. Así avanzaremos en una solución que a ambos convenga. Los tenemos en la relación de personas y en el intercambio de bienes y servicios. Unos lícitos y otros que no lo son. Somos vecinos y lo seguiremos siendo mientras la Tierra orbite el Sol. ^{175/}

En la misma ocasión, el Presidente López Portillo de -
jaba perfectamente asentado que bajo su gobierno México aban-
donaría toda pretensión de liderazgo tercermundista. La po-
lítica exterior de México se situaría dentro del marco de -
los principios rectores y su desempeño estaría caracterizado
por la discreción.

En ésta, en la convivencia internacional, México
no ha sido ni es líder de un grupo de países o
de un continente. Históricamente aprendimos -
duras lecciones en nuestros mayores conflictos,
luchamos solos y solos conseguimos nuestra inde-
pendencia y nuestras libertades. Tampoco pro-
clamamos la insularidad porque es políticamente
inalcanzable en el mundo en que vivimos, y si
proponemos soluciones para mejorar la condición
de los pueblos, lo hacemos con profundo respeto
a su carácter nacional, convencidos de que sólo
a través de las soluciones nacionales alcanzare-
mos universalidad. No es liderazgo sino parti-
cipación.176/

La política de "Pragmatismo Ortodoxo" rindió sus prime-
ros frutos pocos meses después cuando se logró que los Esta-
dos Unidos devolvieran a México el Corte de Ojinaga. Dicha
porción del territorio nacional había quedado en la margen
norte del Río Bravo, producto de un cambio en el curso del
río. La situación, técnicamente compleja por la intrinca-
da alteración de la frontera original, se resolvió satisfac-
toriamente a través de la negociación, lo que puso de mani-
fiesto la coincidencia de voluntades políticas en ambos paí-
ses para solucionar los problemas bilaterales.

Otro caso, en el que la política exterior de México vio limitada su independencia y debió obrar con gran cautela, fue el relativo a las acciones internacionales del Estado de Israel. La sombra del embargo turístico impuesto por la comunidad judía norteamericana aún se proyectaba sobre México, y se habían recibido presiones y advertencias cuando, con base en el principio de no intervención, la Cancillería había condenado la acción militar israelí en Uganda, que tuvo lugar en 1976.^{177/}

Durante el curso de 1977 Israel sostuvo una campaña de constantes ataques contra campos de supuestos terroristas - palestinos en el sur de Líbano. Fue tan alta la frecuencia de estos ataques que el gobierno imperial de Irán, bajo fuertes presiones de la comunidad árabe, amenazó a Israel con suspender el suministro de petróleo si proseguía con su hostigamiento a Líbano. Ante dicha eventualidad, el gobierno israelí volvió los ojos hacia México, un incipiente exportador de hidrocarburos; con una política moderada y cercano a los Estados Unidos; y, lo más importante, no miembro de OPEP. Se firmó un acuerdo de contingencia por el que México se comprometía a abastecer de petróleo a Israel si el Sha de Irán cumplía sus amenazas. Poco tiempo después, el gobierno revolucionario de Irán suspendía las entregas de petróleo a Israel, con lo que México se convirtió en el primer proveedor petrolero de Israel y éste en el tercer cliente de PEMEX. Es

to brindó el apoyo de la comunidad judía norteamericana a México, aparte de reflejar el carácter pragmático de la política exterior mexicana durante los dos primeros años del gobierno del Presidente López Portillo.^{178/}

Sin duda alguna el acontecimiento más importante de esta primera fase del gobierno del Presidente López Portillo en materia de política exterior fue el reinicio de las relaciones diplomáticas con España, suspendidas desde el triunfo de la España Nacional en 1939, pero mantenidas simbólicamente con el Gobierno Republicano Español en el Exilio.

Si bien la muerte del General Franco abría las puertas al restablecimiento de relaciones con España, éstas no pudieron reanudarse durante el gobierno del Presidente Echeverría, debido a la tensión que provocaron las acciones mexicanas con relación a la ejecución de los extremistas vascos en España en 1975. A la objeción española de negociar la reanudación de relaciones con el gobierno del Presidente Echeverría, México interpuso como precondition frente al gobierno español de transición, la vuelta efectiva de España a la democracia. El 28 de marzo de 1977 se establecieron relaciones formales entre México y el Reino de España por medio de un intercambio de notas efectuado en París. Debe destacarse que la nota de la Cancillería mexicana no hablaba de RESTABLECER relaciones, pues formal y jurídicamente éstas siempre habían existido con

España, si bien a través del Gobierno Republicano, con quien se habían cancelado poco antes en una ceremonia en la Ciudad de México.^{179/}

El primer acto político-formal que reveló la voluntad española de acercarse a México fue la visita del Presidente Adolfo Suárez los días 25 y 26 de abril de 1977. A partir de ese momento surgió el entendimiento político entre los gobiernos del Presidente López Portillo y los sucesivos de Suárez y Calvo Sotelo. Del 8 al 16 de octubre el presidente mexicano pagó la visita, con lo que se convirtió en el primer Jefe de Estado mexicano en visitar España en forma oficial. En esa ocasión se creó una Comisión Mixta para impulsar los contactos y servir de foro de negociación. Del 17 al 22 de noviembre de 1978 vinieron a México los Reyes de España y del 14 al 18 de julio de 1981 estuvo en el país el Presidente Leopoldo Calvo Sotelo.^{180/}

El establecimiento de relaciones repercutió en un incremento del intercambio comercial. En 1981 España se convirtió en el segundo comprador y el sexto abastecedor de México. El petróleo se convirtió en vínculo efectivo que concretó la voluntad política de estrechar relaciones. A partir de 1978, y por primera vez desde 1966, México tuvo un superávit en su balanza comercial con España, merced a las ventas de petróleo, que constituían el 83% de las exportaciones mexicanas a España.^{181/}

En el terreno de las relaciones con América Latina, la política exterior mexicana mantuvo una práctica de solidaridad latinoamericana, que se activaría conforme el petróleo contribuyera a incrementar el peso específico de México en la región. Una de las primeras muestras del status mexicano la constituyó la participación del país en el proceso de negociación del Tratado del Canal de Panamá entre esta nación y los Estados Unidos. El que se llamara a México a participar en este importante acontecimiento puede explicarse, además de por la tradicional estatura del país en el continente, por el nivel de prestigio que el país se labró durante los años previos, de intensa participación internacional y de decidido activismo.

El 6 de mayo de 1977 el General Omar Torrijos visitó la capital mexicana para pedir la intervención del gobierno de México en favor de las justas demandas panameñas. Poco tiempo después se integró un grupo de cinco Estados latinoamericanos^{182/} que tomarían parte en el proceso. El 16 de junio de 1978 el Presidente López Portillo tomaría la palabra en nombre de los Jefes de Gobierno testigos de la transferencia de soberanía de la zona del canal de Panamá. El discurso exaltó el que se hubiese alcanzado un acuerdo entre el débil y el poderoso vía la negociación. La posición mexicana con respecto a este asunto se ajustó a los principios tradicionales de la política exterior y no representó una confronta -

ción abierta con los Estados Unidos, en vista de la actitud asumida por el gobierno del Presidente Carter.^{183/}

El Presidente López Portillo visitó la URSS y Bulgaria en mayo de 1978, con propósitos básicamente comerciales. Lo más relevante del viaje a la Unión Soviética fue el lograr - que dicho Estado suscribiera el Protocolo II del Tratado de Tlatelolco. En octubre, el Presidente López Portillo visitó la República Popular China y Japón, también motivado por consideraciones comerciales y de cooperación técnica.

El tender lazos hacia nuevos horizontes comerciales reflejaba, además de la necesidad de expandir el comercio exterior del país, una nueva situación económica y financiera producto de la nueva riqueza petrolera del país. La producción petrolera y los crecientes niveles de exportación de hidrocarburos serían los factores clave para una reactivación de la política exterior de México a partir de 1979.

LA NUEVA DIMENSION PETROLERA

Como ya se dijo, la inversión en el sector energético, así como los primeros descubrimientos de yacimientos petroleros importantes, tuvieron lugar durante el gobierno del Presidente Echeverría. El aumento en las reservas probadas de hidrocarburos no fue dado a conocer por el presidente saliente debido a que el efecto de la noticia como fuente de confian-

za pública sería mayor si provenía de su sucesor, que aún no veía minada su credibilidad, aunque también resentía los efectos de la crisis de confianza. Por otra parte, hacer el anuncio hubiera tenido como consecuencia un recrudecimiento en las presiones sobre la política petrolera nacional en momentos en que el Estado no contaba con las fuerzas y el respaldo suficientes para hacerles frente.^{184/}

Sólo tres semanas después de asumir el cargo, el Presidente López Portillo anunció un radical viraje en la política petrolera de México. Con base en el incremento de las reservas probadas de hidrocarburos del país, que se elevaron de 6 mil millones de barriles de petróleo crudo y gas equivalente a 11 mil millones, el gobierno tomó la decisión de desarrollar la industria petrolera y convertir a México en un exportador importante. Sin duda fue la crisis económica el factor que más influyó en que se tomara esa determinación, además de que el alto precio del energético fue un incentivo importante, pues mientras que el barril tenía un precio de 3 dólares en 1973, en 1979 alcanzaría casi 40 dólares.^{185/}

Se ordenó el incremento de la producción petrolera a 2.2 millones de barriles diarios, la mitad de los cuales debería ser vendida en el exterior. Dentro de los proyectos del gobierno se contemplaba duplicar la capacidad de refinación y triplicar la producción de petroquímicos básicos. Las metas trazadas debían ser alcanzadas en 1982, de acuerdo con los -

planes económicos originales. La producción de hidrocarburos en 1976 era de sólo 900 mil barriles diarios, lo que da una idea de la magnitud del esfuerzo proyectado. El presupuesto de PEMEX para el período 1977-1982 se estimó en 40,000 millones de dólares a precios de 1977, de los cuales un tercio se destinaría a realizar las inversiones necesarias para alcanzar las metas.^{186/}

Según el Programa de Desarrollo de PEMEX, la producción de gas natural debía incrementarse de 2.1 miles de millones de pies cúbicos por día (MMPCD) en 1976 a 3.6 MMPCD en 1982.^{187/} La petroquímica básica, cuya producción se situaba en 6 millones de toneladas anuales, debía de alcanzar los 18 para 1982.^{188/}

La nueva política petrolera y la voluntad del gobierno de hacer de México un exportador de hidrocarburos despertaron un fuerte debate interno. Entre los principales argumentos en contra del desarrollo petrolero destacaban los siguientes:

1) México, antes de exportar, debía emplear sus recursos para asegurar la satisfacción de sus necesidades de energía durante una etapa de transición hacia una nueva era energética.

2) La explotación de los recursos petroleros debería realizarse con base en los procesos tecnológicos con que con

taba el país, sin recurrir a la contratación de empresas petroleras extranjeras.

3) El programa de PEMEX podría afectar negativamente al medio ambiente, a la economía y a la sociedad.

Otros argumentos eran que los recursos financieros provenientes del petróleo impedirían la puesta en práctica de las reformas económicas que tanto necesitaba el país. Por otro lado, se hacía ver que la nueva capacidad petrolera incrementaría el valor estratégico del país en términos militares, lo que obligaría a incrementar el gasto en defensa y - ello podría tener efectos políticos internos negativos.^{189/}

Sin embargo, y a pesar de las advertencias, López Portillo decidió seguir adelante con su proyecto y superar la crisis del país en base al petróleo. Consideraba que la bonanza del mercado internacional duraría hasta fines del siglo y que tenía tiempo de sobra para llevar a cabo sus planes. En palabras pronunciadas en enero de 1978, que para 1982 resultaban dramáticamente irónicas, López Portillo dijo:

Que un país sin petróleo fracase, cancele sus posibilidades de desarrollo, es lamentable pero explicable; pero que en estos momentos, en este último tercio del siglo XX, un país con petróleo se desorganice, al extremo de no resolver sus problemas económicos y sociales, sería gravísimo. Un país así, cancelaría definitivamente su proyecto histórico, no merecería un lugar digno en la historia.^{190/}

En un principio, la comunidad internacional dudaba de la veracidad de los cálculos de las reservas probadas de -

hidrocarburos del país. Tal desconfianza resultaba de sofisticaciones técnicas resultantes de diferencias en los criterios empleados por PEMEX y otras compañías para determinar las reservas. Con el tiempo, las empresas extranjeras avalaron los cálculos mexicanos, que inicialmente proyectaban las reservas en 30,000 millones de barriles de crudo y gas equivalente, pero que se establecieron finalmente en 72,000 millones de barriles (57,000 de crudo y 15,000 de gas).^{191/}

Las inversiones en el sector energético requerían ser financiadas por crédito externo, pero el convenio con el FMI limitaba la capacidad de endeudamiento del país. El gobierno, sin embargo, logró que el organismo financiero contabilizara por separado los préstamos destinados a la industria petrolera y que no se incluyeran en el tope al endeudamiento. México obtuvo 436 millones de dólares en 1976 por concepto de exportaciones petroleras, cifra que alcanzó los 1,019 millones en 1977. Dichos ingresos permitieron que el gobierno lanzara una nueva estrategia económica; liquidara el programa de estabilización con el FMI un año antes de lo pactado; y que se restableciera el crédito de México en los mercados financieros internacionales. Los ingresos de México por exportación de hidrocarburos fueron de 47,000 millones de dólares de 1977 a 1982.^{192/}

Los ingresos petroleros elevaron la "estatura internacional" de México, atrayendo la atención de los principales

actores internacionales dentro del mundo industrializado. En el plano interno, los recursos provenientes del petróleo serían de palanca para una nueva estrategia de desarrollo y hacían suponer, quizá prematura e ilusoriamente, que la crisis había sido superada, como lo revelaba el Presidente López Portillo durante su Segundo Informe de Gobierno:

Hemos programado metas que definen el plan global de desarrollo nacional en tres etapas bianuales: los primeros - dos años, superación de la crisis; - los siguientes dos, consolidación de la economía y los últimos, crecimiento acelerado. La primera etapa, superación de la crisis, está por concluir.^{193/}

Como resultado de las nuevas metas de desarrollo y de los cambios en la política económica para lograrlas, se modificaron los objetivos de la política petrolera. El 18 de marzo de 1978, Jorge Díaz Serrano, Director General de PEMEX, anunció que los topes de producción y exportación para 1982 serían alcanzados dos años antes. En 1980 la producción llegó a 2,100.000 barriles diarios, destinándose 900,000 a la exportación. El 18 de marzo de 1980, el presidente ensanchaba nuevamente la plataforma petrolera, situando la producción en 2,750,000 barriles diarios y proyectando una exportación de 1,500,000 barriles diarios para 1982.^{194/}

Los excedentes petroleros incrementaron la capacidad financiera del gobierno, permitiendo que el Presidente López

Portillo negociara desde una posición más fuerte tanto en lo interno como en lo exterior. Pudo autofinanciar su gasto público y a través de él orientar la economía por un nuevo curso. El petróleo devolvió al gobierno su capacidad de negociación frente a los empresarios, lo que era importante después de la confrontación que tuviera con ese sector el Presidente Echeverría durante su mandato. El margen de maniobra del gobierno frente a los empresarios se amplió considerablemente como consecuencia de los ingresos petroleros. Estos, al permitir el incremento del gasto público, redujeron la dependencia del gobierno respecto de las inversiones privadas. Con base en ellos, el gobierno volvió a asumir el papel de promotor del crecimiento económico a través del gasto público.^{195/}

El petróleo se convirtió en el motor de la economía. Las inversiones en el sector energético y los recursos financieros producto de la exportación del energético debían derramarse en un efecto cascada sobre el resto de la economía, promoviendo el desarrollo industrial y elevando el nivel de vida de la población en general. Durante el sexenio del Presidente López Portillo el PIB creció a tasas impresionantes: al 6% anual de 1977 a 1979 y al 7.6% anual desde ese mismo año hasta 1981. El sector energético fue el más dinámico de la economía, expandiéndose a un ritmo de 16% anual en el lapso 1979-1981. La oferta de empleo creció al 4.7% en promedio,

por lo que "por primera vez en muchos años, México logró reducir efectivamente el problema dramático del desempleo y del subempleo".^{196/}

El nuevo status petrolero alteró las bases de la política exterior de México. Se acentuó el carácter de México como una nación dentro del interés estratégico vital norteamericano y comenzó a percibirse la relación bilateral desde un marco de "interdependencia económica". A partir de entonces se acentuaron las presiones norteamericanas para que México ingresara al GATT y para que integrara junto con Canadá y los Estados Unidos, un Mercado Común Norteamericano.^{197/} En esos momentos se afirmó que:

La primera tarea de la diplomacia mexicana es, pues, construir a través de sus acciones bilaterales y multilaterales un paraguas que sirva de protección a las presiones que pueden desencadenarse sobre su política energética.^{198/}

HACIA UN NUEVO ACTIVISMO EN POLITICA EXTERIOR.

MEXICO COMO POTENCIA MEDIA

Sería un error suponer que México, de un día para otro y por virtud del anuncio del incremento en las reservas probadas de hidrocarburos, se convertía en una potencia media. En realidad, juzgando en términos de factores constitutivos del poder nacional, México había adquirido el carácter de -

una potencia media desde fines de la década de los años sesenta, en gran parte debido al éxito inicial del modelo de desarrollo estabilizador. Había un elemento del que el país carecía para poder encuadrarse en la concepción clásica de una potencia media. Ese factor era la voluntad política de sostener una política exterior que le permitiese mantener un nivel de influencia considerable dentro de su ámbito regional.

Para que un Estado sea reconocido como una potencia media, debe poseer "ciertos atributos, capacidades y atractivos internos", ocupar una posición intermedia en la estructura de poder mundial, que generalmente encuentra su expresión más inmediata en el ámbito regional; "y la voluntad explícita o implícita de utilizar dichos recursos y aprovechar esa posición del poder relativa, para influir en ciertas instancias de la vida internacional y regional" y para promover el interés nacional.

De acuerdo a estos parámetros, México ha sido considerado, tanto desde el punto de vista académico como desde la óptica de los intereses de la potencia hegemónica, como una potencia media en el escenario mundial al inicio de la década de los ochenta.199/

Fueron precisamente el status petrolero y las dificultades en la relación bilateral con los Estados Unidos los elementos que catalizaron "la voluntad explícita de utilizar los recursos y aprovechar la posición relativa de poder para

influir en los desarrollos políticos regionales" en la década de los años ochenta.

México cumplía, como ya se dijo, desde mucho tiempo antes con los requisitos cuantitativos que permitían clasificarlo como una "nación intermedia"; como un "newly industrialized country (NIC)" y como una "potencia media". Las naciones intermedias son países con una posición media en términos económicos y demográficos. Como ejemplos puede citarse a Brasil, Egipto o Indonesia. Los NIC son Estados con un alto nivel de industrialización con respecto a otros Estados en vías de desarrollo y que han logrado ingresar en forma importante al mercado internacional de manufacturas. A este grupo pertenecen Hong Kong, Singapur, Corea del Sur, Taiwán y Brasil. Finalmente, una potencia media tiene como característica primordial su voluntad y sus capacidad para influir en la política internacional. El que se incluya en este grupo a Estados como Israel o Cuba, ciertamente no muy fuertes en términos de poder nacional juzgado por criterios ya sea económicos, demográficos o territoriales, es indicativo de la importancia que tiene la capacidad de acción internacional como criterio de clasificación.^{200/}

El ámbito de acción de una potencia media medido por su capacidad para sostener una política exterior activa, diferenciada, continua y efectiva en términos de influencia es, en la inmensa mayoría de los casos, regional. El poder

de acción política de una potencia media está condicionado - por su estructura política interna; por la correlación de - fuerzas imperante en el contexto internacional; y por diversos factores de orden geopolítico. En el caso de México, - los factores geopolíticos tienen una importancia de primer orden. En primer lugar, la capacidad de acción de México - se ve condicionada por su inserción al lado de los Estados - Unidos, Centroamérica y el Caribe. Por un lado, debe hacer el papel del débil frente al coloso, mientras que desde el - sur es percibido como un gigante. Esta doble situación de asimetría de poder es uno de los factores que mayor influencia ejerce sobre la actividad de México en la región. México desempeña, por tanto, un doble papel en la política del área. Por un lado, realiza labores de mediación, sirviendo de puente entre los Estados Unidos y América Latina; entre el Norte y el Sur; entre las fuerzas conservadoras y los movimientos progresistas del continente. Por otro lado, funge como un agente inhibitor de los intereses de los Estados Unidos en la región, incluso como un competidor de Washington cuando así lo demanda el interés nacional.^{201/}

Una rápida revisión de los indicadores determinantes de las dimensiones del poder nacional permitirá apreciar más claramente el carácter de México como nación intermedia durante el período:

Por la extensión de su territorio, México ocupa el décimo tercer sitio en el mundo y el tercero en América Latina. Posee vastos y variados recursos naturales, que garantizan un considerable potencial económico. Durante el período, llegó a ser el cuarto productor de hidrocarburos a nivel mundial después de la Unión Soviética, los Estados Unidos y Arabia Saudita. La dimensión de su población lo sitúan en el décimo sitio mundial y en el segundo en Latinoamérica. La magnitud del producto nacional bruto coloca a la economía mexicana en el décimo lugar mundial, entre Canadá y la India, y en el segundo puesto en Hispanoamérica, detrás de Brasil. Es al considerar indicadores como el ingreso per capita que México pierde terreno, pero aún así se mantiene entre los países con un más alto ingreso dentro del grupo de naciones en vías de desarrollo. 202/

En resumen, cuando se compara a México con los demás países resulta claro que ocupa un lugar intermedio en la escala de poder internacional y que no se encuadra totalmente dentro de la noción de "Tercer Mundo". 203/

Muchos de los indicadores, como el ingreso per capita, la magnitud del PNB, etc. son coyunturales y cambian constantemente. Debido a ello, es necesario analizar las configuraciones estructurales de los elementos de poder de una potencia media para poder determinar la viabilidad de un Estado para mantenerse dentro de ese status. La coyuntura internacional la flexibilidad o rigidez de la estructura de poder in -

ternacional, pueden también provocar que una determinada potencia media deje de serlo. Igual efecto puede derivarse de un cambio en los factores políticos internos de un Estado. - En el caso de México, para determinar su viabilidad como potencia media regional, deben examinarse las condiciones económicas, militares y político-ideológicas que le han permitido sostener su activismo regional.

Dentro del campo de la economía destacan en primer lugar las tasas de crecimiento que sostuvo México desde el inicio de los años sesenta. De 1961 a 1970 el país creció al 7.2% anual en promedio y aunque la tasa bajó a 5.1% anual promedio en el período de 1971-1978, se mantuvo por encima de las tasas mundiales de crecimiento. Entre 1979 y 1981 la economía creció a un promedio de 8% anual gracias al desarrollo petrolero, lo que hizo destacar aún más al país ante la recesión económica mundial. Su status de exportador petrolero, sumado a su nivel relativamente alto de industrialización contribuyó a la posición descollante de México entre los países en vías de desarrollo. El sector industrial generó en 1979, por ejemplo, el 38% del PNB. La industria mexicana, sin embargo, muestra algunos cuellos de botella como su bajo nivel de diversificación respecto al de otros Estados de desarrollo similar; su orientación hacia el mercado interno; su dependencia de los incentivos del Estado y de los insumos externos; y su desplazamiento por el petróleo de sus antiguos niveles de participación en las exportaciones del país. La

vulnerabilidad y dependencia del sector industrial han impedido que conquiste nuevos mercados y expanda su participación en el sector externo de la economía.^{204/}

El petróleo transformó la posición internacional de México y su papel dentro de la economía mundial. Ello tuvo como efectos el incremento en la presencia económica del país en el exterior como productor y exportador importante de hidrocarburos; y, en el plano geopolítico, el incremento en el valor estratégico de México para los Estados Unidos. Ello tendría, a su vez, consecuencias positivas y negativas para la capacidad de acción internacional del país. Por un lado, el petróleo favoreció la diversificación y el fortalecimiento de la política exterior. Además de contribuir a la superación de la crisis de 1976 y a la reapertura del crédito externo, el petróleo permitió acelerar el crecimiento; aumentar el margen de maniobra al negociar la apertura de nuevos mercados o la transferencia de tecnología y capital; y lanzar programas de asistencia económica regional que fortalecieron la presencia de México en el área. Por otro lado, dentro de los aspectos negativos del desarrollo petrolero se cuentan el incremento de la vulnerabilidad económica frente al exterior; la concentración de las exportaciones en un solo producto; y el incremento de la vinculación de la economía mexicana con la norteamericana a pesar de los esfuerzos diversificadores.^{205/}

Los ingresos petroleros incrementaron la capacidad del país

para adquirir productos en el extranjero, principalmente en los Estados Unidos, por lo que se estrecharon los vínculos comerciales en lugar de lograrse una diversificación de nuestros proveedores en la magnitud necesaria.

En el terreno militar,

El primer rasgo que contrasta con la experiencia de la mayoría de las potencias medias en el hecho de que México no ha desarrollado una capacidad militar significativa en relación con su PNB, recursos, población y territorio, y no ha otorgado importancia a la superioridad militar ni al armamentismo como instrumentos efectivos para el mantenimiento y reforzamiento de su presencia internacional.^{206/}

Los factores político-ideológicos subyacentes en la política exterior mexicana son únicos en la región. La permanencia en el poder por más de cincuenta años de un mismo partido político, heredero de la Revolución Mexicana, le ha conferido una gran continuidad a la política exterior de México. El que los regímenes mexicanos se consideren continuadores de una tradición revolucionaria ha vinculado a la política exterior mexicana con las causas progresistas en el continente y en el mundo, contribuyendo así a crear el prestigio de que goza la política exterior de México.^{207/}

Aún cuando los factores económicos, como el incremento en la producción y la exportación petroleras fueron elementos

importantes en la toma de conciencia por México de su carácter de potencia media, se afirma que fueron los elementos políticos los principales determinantes del viraje en la política exterior, pues conformaron el marco en el que se definió la voluntad política para influir en los acontecimientos políticos regionales e internacionales.^{208/}

EL FIN DE LA CONTRACCION Y LA CONCENTRACION: EL ALEJAMIENTO DE ESTADOS UNIDOS.

Las relaciones bilaterales con los Estados Unidos comenzaron a dar muestras de tensión conforme México, gracias a su nuevo status de exportador petrolero, dependía en menor medida de los Estados Unidos para enfrentar la crisis y se percataba del incremento en sus elementos de poder nacional. La negociación para la venta de gas mexicano a empresas norteamericanas, frustrada por el gobierno de los Estados Unidos, marcó el punto de inflexión en las relaciones bilaterales. A partir de ese momento la cooperación disminuyó y las relaciones se enfriaron progresivamente hasta el fin del período del Presidente Carter en la Casa Blanca.

Los nuevos mantos petrolíferos producían una gran cantidad de gas natural asociado al petróleo crudo. El gas, que para su comercialización requería la construcción de gasoductos o ser licuado para su transportación, era quemado en la -

atmósfera. Su exportación por vía marítima quedaba fuera de toda consideración por los altos costos de la licuefacción y el transporte. Era factible exportarlo a los Estados Unidos, pues su bombeo por un gasoducto resultaba costeable en términos económicos, además de que la coyuntura en los Estados Unidos era propicia.^{209/} La idea de exportar gas al mercado norteamericano surgió ante la magnitud de los volúmenes de gas natural que se quemaban, pues no estaba contemplada esa posibilidad en el programa original de producción de PEMEX.^{210/}

El gasoducto que transportaría el gas de exportación debía recorrer gran parte del territorio nacional, desde Cactus, en Chiapas, hasta Reynosa, Tamaulipas. El proyecto requería de créditos externos especiales, que se concedieron una vez que se firmó una carta de intención por seis empresas norteamericanas que se comprometían a comprar el gas a un precio de 2.60 dólares el millar de pies cúbicos. El gobierno federal norteamericano se opuso a la transacción a través del Departamento de Energía. El precio del gas mexicano, argumentaba el Secretario de Energía, James Schlesinger, era bastante superior al precio interno (1.75 dólares/millar ft³) y al del gas importado de Canadá (2.25 dólares/millar ft³). Un factor que determinó la postura del gobierno norteamericano fue el hecho de que por esos días el Congreso de los Estados Unidos debatía la posibilidad de unificar el precio interno del gas, eliminando las diferencias en los precios vigen-

tes en los diferentes Estados de la Unión. Aceptar los precios mexicanos hubiera elevado el precio del gas y hubiera tenido repercusiones en el debate del Poder Legislativo. Por otra parte, convenir en que, como lo proponía México, los precios se revisaran cada cuatro meses sobre la base de los cambios en el precio internacional del crudo, era inaceptable para los Estados Unidos, pues al vincular los precios del gas a los del crudo, de hecho se estaría permitiendo que fuese también OPEP quien determinara el precio del gas.^{211/}

La negativa del gobierno norteamericano para autorizar la compra de gas mexicano puso al gobierno del Presidente López Portillo en una posición muy comprometida. La construcción del gasoducto había sido iniciada y los tramos instalados corrían el riesgo de convertirse en un elefante blanco. Los costos impedían la exportación a otros mercados potenciales y el mercado interno no tenía la capacidad de absorber el total de la producción. La utilización del gas en el mercado interno tenía como desventajas adicionales el que no se obtendrían las divisas esperadas originalmente y el que los precios internos del gas eran considerablemente menores, lo que implicaría también una pérdida relativa en términos de moneda nacional. La decisión del gobierno fue, sin embargo, continuar la construcción del gasoducto hasta Cadereyta, Nuevo León para proveer de energía a las industrias del norte del país. El presidente explicó así su decisión en su Segundo -

Informe de Gobierno:

(Entramos en negociaciones) con empresas extranjeras sobre la base de revaluar el gas como una materia prima básica y no - como desperdicio de un proceso productivo (...) nuestra posición sigue sin cambiar; dar al gas su verdadero valor. Si existe un excedente, podemos venderlo o reservarlo, pero nunca malbaratarlo, lo que sería similar a quemarlo (...). Al final del término nos salimos del convenio y regresamos a la otra alternativa: consumirlo aquí para substituir otros combustibles y materias primas y optimizar así el uso de hidrocarburos.212/

El asunto de la exportación de gas a los Estados Unidos trajo al Presidente López Portillo algunas dificultades en el plano interno. Un sector de la oposición de izquierda, encabezado por el líder del Partido Mexicano de los Trabajadores, Heberto Castillo, criticó la determinación de vender gas natural a los Estados Unidos por medio de la construcción de un gasoducto. Su principal argumento era que el vincular los campos productores del sur con la red de distribución de gas norteamericano restaría autonomía a la política petrolera nacional y sería un peligro para la soberanía y la independencia nacionales. La construcción del gasoducto era percibida por estos sectores como una entrega de los recursos del país al extranjero. El Presidente López Portillo había enfrentado a esos grupos de manera abierta, y en la respuesta a esas críticas y acusaciones había invertido bastante de su capital político. Fue por ello que, al no concretarse la venta de

gas a las compañías norteamericanas, el Presidente López Portillo percibió la negativa del gobierno norteamericano como la fuente de su descrédito. El presidente había hecho de la venta del gas casi una cuestión personal.

En febrero de 1979, durante la segunda visita a México del Presidente Carter, se reabrieron las negociaciones para la venta de gas mexicano a los Estados Unidos. Finalmente, a fines de año se firmaba un acuerdo por el que los Estados Unidos comprarían 300 millones de pies cúbicos diarios a un precio de 3.62 dólares por millar de pies cúbicos a partir de enero de 1980. El precio se revisaría trimestralmente o antes si así lo requiriese el mercado, reflejando una canasta de cotizaciones de cinco países. La cantidad exportada era pequeña con relación al incremento en la producción, pero el precio se incrementó en forma constante hasta 1981 en que llegó a un máximo de 4.82 dólares por millar de pies cúbicos.^{213/} Si bien el problema se resolvía en el nivel comercial, el alejamiento político de ambos gobiernos persistió hasta la llegada al poder del Presidente Reagan, en enero de 1981.

El distanciamiento entre los gobiernos de México y Estados Unidos luego de las dificultades originadas por el asunto del gas mexicano fue evidente durante la visita del Presidente Carter a la Ciudad de México en febrero de 1977.

En esa ocasión se puso de manifiesto incluso la antipatía personal entre ambos mandatarios. En el curso de sus conversaciones con el presidente norteamericano, el Presidente López Portillo, confiado en el poder negociador que le confería el petróleo, se dirigió a su visitante en términos duros, casi agresivos:

Nuestros pueblos quieren acuerdos de fondo y no concesiones circunstanciales (...). Entre vecinos permanentes y no ocasionales, el engaño o el abuso repentinos son frutos venenosos que tarde o temprano revierten. (...) Dentro de esta perspectiva debe ubicarse el complejo fenómeno de nuestra interrelación, que en ningún caso ha de confundirse con dependencia, integración o dilución de fronteras. Ambos países se complementan y recíprocamente se necesitan; pero ninguno desearía depender del otro al punto que anulara su acción internacional o se perdiera el propio respeto.^{214/}

De hecho el Presidente López Portillo reprochaba al presidente de los Estados Unidos, en forma franca y directa, "el engaño o el abuso repentinos" de que fuera objeto en el asunto del gas. La alusión a los "frutos venenosos que tarde o temprano revierten" constituía de hecho una amenaza a las represalias que por esa acción pudiera tomar México. De hecho, la cantidad de gas que finalmente fue vendida a los Estados Unidos era menor que la pactada originalmente, ya que se atendió primero a las necesidades del mercado interno. El tono de "regañón" empleado por el Presidente López Portillo al dirigirse a su homólogo norteameri-

cano fue percibido por la prensa estadounidense, que criticó severamente la pusilanimidad del Presidente Carter y pidió represalias por la insolencia del Presidente López Portillo. Si algo demostró la entrevista López Portillo-Carter de febrero de 1979 fue el incremento brutal que el petróleo había conferido a la capacidad de acción de México en el campo internacional.

Por primera vez desde la segunda guerra, Estados Unidos mostró frente a México un flanco débil -su dependencia del petróleo importado- y el gobierno mexicano intentó usar la coyuntura para reducir el enorme desequilibrio que históricamente había caracterizado la relación económica y política entre los dos países.215/

El gobierno mexicano rehusó revivir la relación especial que los norteamericanos proponían. Por el contrario, el gobierno del Presidente López Portillo emprendió la diversificación de sus exportaciones de hidrocarburos.216/

En agosto de 1979, a raíz del accidente que puso fuera de control al pozo Ixtoc I en el Golfo de México, se puso de manifiesto nuevamente la combatividad del Presidente López Portillo frente a los Estados Unidos. Dado que el derrame petrolero había contaminado algunas playas en Texas, el gobierno norteamericano había enviado una nota de protesta al gobierno mexicano exigiendo una indemnización por los daños causados. Aunque era evidente que la nota había sido envia-

da mas para acallar presiones internas que como expresion de la voluntad del gobierno de los Estados Unidos, la respuesta categorica del presidente mexicano no se hizo esperar:

En el caso Ixtoc I la reclamación de daños, en Derecho Internacional, no tiene sustentación de acuerdo con muchos precedentes, en los cuales los mismos Estados Unidos han participado. El último que recuerdo es el de los 13 marineros japoneses muertos con motivo de la explosión atómica en el Pacífico, y los Estados Unidos ratificó (sic) ahí la tesis de que no había un sistema de culpa que mereciera este tipo de reclamaciones.217/

Poco tiempo después del incidente del Ixtoc I, hubo un nuevo punto de tensión entre los Estados Unidos y México a raíz de la crisis en Irán. El 4 de noviembre de 1979 un grupo de estudiantes fundamentalistas islámicos tomó la embajada norteamericana en Teherán y mantuvo como rehenes a más de cincuenta personas. Para liberarlas, exigían la entrega del Sha al gobierno revolucionario de Irán. El Sha, que había llegado a México con visa de turista en junio de 1979, había partido a Estados Unidos el 22 de octubre para recibir tratamiento médico. El gobierno del Presidente Carter rechazó las demandas de los iraníes y pidió a México que volviera a alojar al ex monarca. El gobierno mexicano se negó a hacerlo.

Los norteamericanos se sintieron traicionados por México y su posición se complicaba en extremo, pues no podían

desvincularse del asilo al Sha para negociar la liberación de sus ciudadanos sobre otras bases. Ante la complicación de las relaciones entre Estados Unidos e Irán, el gobierno mexicano consideró que los costos de recibir nuevamente al Sha eran demasiado altos, por lo que decidió mantenerse al margen de un conflicto que, en sentido estricto, le era ajeno. Sin embargo, la negativa mexicana contribuyó a enfriar aún más el clima de la relación bilateral con Washington.^{218/}

El encanto estaba roto. El Presidente López Portillo, que en un principio había buscado un acercamiento con los Estados Unidos y confiado en las posibilidades de cooperación con el vecino del norte, se daba cuenta de los límites de la relación. La desilusión tras el fracaso de las negociaciones en el asunto del gas natural tuvo como respuesta el retorno al activismo en política exterior. Ante los cuellos de botella en la relación bilateral con los norteamericanos, se redescubrirían las posibilidades de la diversificación de las relaciones bilaterales para abrir nuevos espacios y se incrementaría la participación y el nivel de compromiso de la política multilateral. Al amargo despertar del sueño en una renovada relación especial con los norteamericanos como resorte del activismo en la política exterior, se añadía un elemento que surgía por primera vez en la historia de México: el refuerzo del poder nacional y el consecuente

incremento en la capacidad de acción internacional del país producto de su nuevo status como nación petrolera. México asumiría su carácter de potencia media en el ámbito internacional.

EL ACTIVISMO DE UNA POTENCIA MEDIA: 1979-1982

LOS ELEMENTOS DE DEFINICION DE LA POLITICA INTERNACIONAL

Los elementos estructurales del sistema político mexicano conforman los alcances y los límites de la política exterior mexicana dentro del rango de influencia de la política interna sobre la política exterior. En el caso de México esos factores, al tener una gran consistencia y permanencia a través del tiempo, vienen a ser una constante en términos de la aportación de elementos de poder nacional. Los factores económicos en cambio, al ser de carácter coyuntural y sufrir constantes cambios en su magnitud y dimensiones, tienen una mayor capacidad de inhibir o expandir el poder nacional, según las circunstancias. La coyuntura económica imperante en 1979, aunada a la voluntad política de influir en los acontecimientos internacionales, fue propicia para que el país pudiera sostener una política exterior activa, participativa y dinámica.

En otras palabras, el petróleo vino a constituir la base material mediante la cual México pudo transitar de una política exterior activa, pero claramente limitada al nivel declarativo y retórico, a una política exterior basada en hechos y en una presencia efectiva en los asuntos internacionales, de la región centroamericana, principalmente. Este cambio ocurrió en 1979, durante el tercer año de gobierno y una vez que México se había convertido en un importante exportador de petróleo.219/

El embajador Jorge Castañeda, que ocupara el cargo de Canciller en el periodo de máximo activismo del gobierno del Presidente López Portillo, y uno de los hombres con una trayectoria más destacada dentro de la diplomacia mexicana, manifestó en una de sus primeras declaraciones que la política exterior mexicana adoptaría un nuevo rumbo:

México actúa en los foros internacionales como una potencia media debido a los recursos con que cuenta el país; por esta razón nuestra política exterior ha pasado a ser activa.220/

El petróleo amplió las bases económicas del poder nacional, aumentando el número y la capacidad de los instrumentos de política exterior disponibles y a la vez incrementando la importancia estratégica del país y su integración a la economía internacional. El petróleo contribuyó también a dar un enfoque más pragmático a la política exterior, orientado a conseguir beneficios concretos y a promover el desarrollo de forma más eficaz. Tanto en la política regional

como en la multilateral y también, aunque en menor medida, en relación bilateral con los Estados Unidos, se definieron las prioridades; se trazaron las estrategias y se reinterpretaron los principios rectores a la luz de los intereses nacionales. El Embajador Castañeda afirmó que se pondría en práctica "una nueva política basada en los principios tradicionales, pero ajustada a las realidades presentes". México, en suma, asumía un nuevo papel en las relaciones internacionales, aun a costa del deterioro en la relación con los Estados Unidos, pero conservando, al menos formalmente, su fidelidad a los principios tradicionales de su política exterior.^{221/}

El papel que México buscaría desempeñar en su política exterior no sería de liderazgo o imposición de punto de vista al resto de los actores. El objetivo central de la política exterior mexicana y expresión máxima del interés nacional, sobre todo en el plano regional, sería el de constituirse en mediador entre las fuerzas antagónicas. Como lo establece Guadalupe González:

La conjugación del poder petrolero con la influencia derivada del prestigio de la diplomacia mexicana ampliaría la credibilidad de la política exterior, y por tanto, el potencial diplomático y político del país para el ejercicio de un papel moderador y conciliador. En el ejercicio de este papel, México ampliaría al margen de su independencia política frente a Estados Unidos.^{222/}

La política exterior del Presidente López Portillo pudo

buscar erigirse en una instancia de mediación internacional gracias al prestigio logrado tanto por la política exterior tradicional como por la estatura que las acciones internacionales del Presidente Echeverría le confirieron al país. La combinación de prestigio internacional y del petróleo como elemento de poder negociador, permitieron que México sirviera de puente entre las partes en el conflicto centroamericano y entre el Norte y el Sur en el contexto económico - internacional.

El nuevo activismo internacional de México imponía tres orientaciones políticas fundamentales a la política exterior. En primer lugar se rechazó la idea de volver a la "Relación Especial" con los Estados Unidos. Mientras los norteamericanos proponían una mayor integración comercial y energética, la respuesta fue la búsqueda de una mayor diversificación económica que permitiese incrementar el grado de independencia frente a Washington. La crisis económica de 1982, sin embargo, obligó a vincularse más estrechamente a los Estados Unidos, vía la venta de mayor cantidad de petróleo, lo que señaló los límites de la política exterior y la disociación entre la voluntad de autonomía y el nivel de dependencia económica real. Las posiciones políticas adoptadas por México, sin embargo, constituyeron puntos de fricción con los Estados Unidos, especialmente en Centroamérica y frente al diálogo Nor-

te-Sur.^{223/}

El segundo elemento de definición política internacional del país fue la moderación en las posturas relativas al Tercer Mundo. El tercermundismo fue más discreto, pragmático y selectivo; menos virulento y militante. México dejó de orientar sus acciones diplomáticas hacia el Tercer Mundo en general y en abstracto y las dirigió hacia otras potencias medias como Brasil, Venezuela, España, Canadá y Suecia que fueron considerados como potenciales apoyos en materia de cooperación económica, desarme, conflictos regionales y contrapeso a la influencia política, económica o militar de los Estados Unidos.^{224/} De este modo, la política exterior mexicana se tornaba más selectiva en sus contactos bilaterales, apoyando las reivindicaciones de los países en vías de desarrollo pero sin caer en los excesos que arrastraron a la política exterior del Presidente Echeverría hacia posturas riesgosas y no deseadas.

En el plano multilateral, la diplomacia mexicana (...) se alejó un poco de las organizaciones más típicas del Tercer Mundo para centrar su atención en aquéllas instancias que, como Naciones Unidas conjugan a los países industrializados y no industrializados en un proceso de diálogo y conciliación de intereses.^{225/}

La tercera gran línea de acción trazada por la política exterior mexicana fue la actitud desplegada hacia el conflicto en Centroamérica, particularmente hacia Nicaragua y El Sa

vador. El escenario centroamericano constituía el punto ideal donde desplegar una postura independiente de los Estados Unidos; donde ejercer las funciones mediadoras que se buscaban; y, en suma, donde cristalizar la voluntad política de influir en la política internacional. La posición asumida por México ante el conflicto centroamericano era, además, la expresión del interés nacional así como la concreción de una nueva definición de la seguridad nacional.

LA CONCRECIÓN DE LAS POLITICAS

LA PARTICIPACION EN CENTROAMERICA

El involucramiento de México en Centroamérica se inició a raíz del cambio de gobierno en Venezuela, de marzo de 1979. El gobierno del nuevo Presidente venezolano, Luis Herrera Campins, amenazaba con cortar el apoyo que Venezuela había brindado a la oposición nicaragüense. Costa Rica, ante la posibilidad de quedar sola como apoyo del sandinismo, se lanzó a buscar nuevos aliados con el fin de que la guerrilla nicaragüense no se viese arrastrada a buscar el apoyo cubano. El presidente costarricense, Rodrigo Carazo Odio, se entrevistó con el Presidente López Portillo en Cancún el 20 de mayo de 1979 para conseguir la alianza de México. México debía llenar el vacío político dejado por Venezuela, pues "de otra suerte

se corría el peligro de que el conflicto escalara, se internacionalizara y se convirtiera en parte de la confrontación este-oeste.^{226/}

Antes de la llegada del Presidente Carazo a México, la Cancillería mexicana ya había empezado a realizar consultas en el más alto nivel sobre las posibles implicaciones de una participación mexicana en Centroamérica, como lo demuestra el que se hubiera invitado al Comandante Fidel Castro a Cancún sólo tres días antes de la visita del mandatario costarricense. La visita de Castro a México y la posibilidad de desempeñar una función más activa en Centroamérica ocasionaron divisiones dentro del gabinete del Presidente LópezPortillo. El día anterior a la llegada del líder de la revolución cubana, el 16 de mayo de 1979, se reestructuraba el gobierno en forma importante. Los titulares de las secretarías de Gobernación, Programación y Presupuesto y Relaciones Exteriores, Jesús Reyes Heróles, Ricardo García Sáinz y Santiago Roel, eran reemplazados por Enrique Olivares Santana, Miguel de la Madrid y Jorge Castañeda respectivamente, al frente de esas dependencias.^{227/} Simultáneamente, se nombraba como nuevo Representante Permanente de México en las Naciones Unidas a Porfirio Muñoz Ledo, un hombre progresista que en el curso de sus funciones ante el organismo desplegó una política activa y dinámica, expandiendo la influencia de México en ese foro.

El 20 de mayo de 1979, durante el banquete oficial ofrecido al Presidente Carazo, el Presidente López Portillo sorprende al país al anunciar su determinación de romper relaciones diplomáticas con el régimen de Anastasio Somoza. El rompimiento constituyó la primera de las desviaciones que la política exterior mexicana experimentaría con respecto a sus principios rectores tradicionales, en el caso de Centroamérica.^{228/}

La ruptura con el gobierno de Somoza constituyó un abandono de la Doctrina Estrada, pues al basar su decisión en la naturaleza y las actitudes del gobierno nicaragüense, el gobierno mexicano rompía con la tradición de no calificar las acciones de otros gobiernos. Se pretendía aislar diplomáticamente al gobierno de Somoza, para lo que se emprendió la búsqueda de alianzas regionales, dejando de lado la práctica tradicional de actuar unilateralmente y sin pretender influir en las políticas de otros Estados. "El rompimiento parecía indicar que México estaba dispuesto a sacrificar su tradicional orientación jurídicista por el compromiso político abierto".^{229/}

El 19 de julio de 1979 triunfa la revolución en Nicaragua, y México adopta dos objetivos para su política exterior. Se intentará en primera instancia proteger al sandinismo de una posible intervención norteamericana y se pretenderá, en

segundo lugar, moderar al nuevo gobierno nicaraguense para que conserve el carácter pluralista de la revolución. En este sentido, México, además de tratar de evitar una invasión norteamericana a Nicaragua, brindó apoyo al sandinismo en otros rengiones: lo proveyó de petróleo junto con Venezuela; garantizó la deuda externa nicaraguense ante la banca internacional; y se convirtió en fuente de ayuda económica y técnica. Un importante aspecto que contribuyó a mantener el apoyo de México al sandinismo, fue el establecimiento de un paralelismo entre las revoluciones mexicana, cubana y nicaraguense como intentos latinoamericanos por lograr la justicia social.^{230/} Esa tesis encontró su más clara expresión en el discurso que pronunciara el Presidente López Portillo en Managua durante una visita oficial poco después del triunfo del sandinismo:

Ustedes pueden construir con su responsabilidad revolucionaria, una salida para América Latina. A principios de este siglo, el gozne histórico correspondió a México. Libró y ganó la primera Revolución de este siglo... Buscamos, por el camino de la libertad, el camino de la justicia y, en ocasiones, se nos ha empantanado, y la libertad ha sacrificado la justicia. A medidados de este siglo, otra revolución significó el gozne histórico en este laberinto americano: la revolución cubana. Por el camino de la justicia han querido ganar libertad y parece que se empantanaron. Ustedes nicaraguenses... significan la posibilidad de que libertad y justicia puedan ser conjugadas.^{231/}

El panorama internacional centroamericano se vio compli-

cado por dos acontecimientos: la escalada de la guerrilla en El Salvador que tuvo lugar en 1980 y que despertó en Estados Unidos el renacimiento de la "Teoría del Dominó"; y el ascenso del Presidente Reagan al poder que significó que la Casa Blanca agudizara la inserción del problema centroamericano dentro del marco del conflicto Este-Oeste. La posición mexicana empieza a tornarse difícil al tiempo que Venezuela y Costa Rica se alejan de la alianza con México. La amenaza de intervención militar por parte de los Estados Unidos "confirmaba la visión de que el conflicto centroamericano era un asunto vital para los intereses de seguridad y estabilidad interna de México". La primera prioridad de México en el área era evitar la internacionalización y la generalización del conflicto, pues ello amenazaría seriamente su seguridad nacional. La nueva situación en El Salvador incrementaba la posibilidad de un desenlace negativo.^{232/}

Por otra parte, la participación de México en los esfuerzos de pacificación del área adquirió una nueva dimensión cuando campesinos guatemaltecos comenzaron a buscar refugio en territorio mexicano ante la violenta campaña antiguerrillera del ejército de Guatemala. El constante incremento en el flujo de refugiados y las incursiones de unidades militares guatemaltecas a los campos en donde se habían asilado, crearon un clima de inestabilidad en la frontera sur del país y fortale-

cieron la posición de quienes veían el conflicto centroamericano como una amenaza para la seguridad nacional mexicana. La participación de México en los desarrollos del área se volvió, bajo esta óptica, imperativa y urgente.

El 28 de agosto de 1981 los gobiernos de México y Francia emitieron una declaración conjunta en la que reconocían la alianza Frente Militar de Liberación Nacional -Frente Democrático Revolucionario (FMLN-FDR) como "una fuerza política representativa" y se pedía a la comunidad internacional que se "facilite el acercamiento entre los representantes de las fuerzas políticas salvadoreñas en lucha, a fin de que se restablezca la concordia en el país y se evite toda injerencia en los asuntos internos de El Salvador". La Declaración Franco-Mexicana constituyó una desviación respecto de la política exterior mexicana tradicional en dos sentidos: en primer lugar significó la transgresión del principio de no intervención al ser una intromisión en los asuntos internos salvadoreños. En segundo lugar, el que la Declaración se hubiese efectuado en asociación con una potencia extracontinental iba en contra de la tradición interamericana.^{233/} La Secretaría de Relaciones Exteriores negó categóricamente que el reconocer a la oposición en El Salvador como una fuerza política constituyese una actitud intervencionista por parte de México y Francia. El Embajador Castañeda explicó que la verdadera intervención en El Salvador corría por cuenta de Esta

dos Unidos, que enviaba armas y otro tipo de ayuda a una de las partes en el conflicto.^{234/}

Mientras que para México la Declaración sobre El Salvador tenía altos costos en términos de prestigio y consistencia de la política exterior e incluso provocaba duras críticas en el plano interno, para el gobierno socialista francés era una oportunidad ideal para proyectar una imagen progresista con un bajo costo en momentos en que enfrentaba fuertes obstáculos para poner en práctica su programa de reformas internas:

No pudiendo por el momento ofrecer otra cosa, el señor Mitterrand está planteando una política exterior pura y dura. Pero también debe contar con un partido doctrinario que exige cumplir ciertas promesas electorales. El Salvador era una ocasión única de cumplir sin que los costos resultaran excesivos y la propuesta de la declaración conjunta le vino al pelo. Una buena conciencia más barata no se podía hallar en el mercado internacional.^{235/}

La finalidad del comunicado franco-mexicano era trazar una vía de curso medio entre las posiciones de la guerrilla, por un lado, y de la Junta Cívico militar y de los Estados Unidos por el otro. Se pretendía abrir un camino a la negociación que permitiese que la oposición de izquierda tomase parte en las elecciones programadas para marzo de 1982. Los norteamericanos acusaron a la Declaración de, por el contra-

rio, fomentar la abstención de la izquierda de un posible proceso electoral.^{236/}

La reacción internacional al comunicado fue variada. En los Estados Unidos, un grupo de 36 diputados vio en ella "la mano de Castro" inmiscuyéndose "en la política exterior crecientemente antiestadunidense y procomunista de López Portillo". En El Salvador el FMLN-FDR recibió el documento con gran beneplácito, mientras que el gobierno lo calificó de acto de intervención. En Europa, los gobiernos de Noruega, Suecia, Holanda, Irlanda y la República Democrática Alemana se adhirieron al comunicado, mientras que la República Federal Alemana le expresó su "total respaldo"^{237/}

Las tensiones en el área centroamericana se agudizaron a partir de que Honduras y los Estados Unidos intensificaron su apoyo a los contrarrevolucionarios nicaragüenses y a raíz de las acusaciones norteamericanas de que Nicaragua y Cuba armaban a la guerrilla salvadoreña. Ante el agravamiento de la situación, el Presidente López Portillo aprovechó su segunda visita a Managua para proponer un plan de distensión regional el 21 de febrero de 1982.^{238/} El Presidente López Portillo identificaba las áreas que debían abordarse para resolver el problema y se mostraba confiado sobre las posibilidades de negociación:

Son tres los nudos del conflicto en la zona: - Nicaragua, El Salvador y, si se quieren ver las cosas de fente, la relación entre Cuba y los Estados Unidos. Considero que si estos dos últimos países siguen el camino abierto por la conversación sostenida entre el secretario de Estado de Estados Unidos y el vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba, existen serias posibilidades de que el diálogo se convierta en negociación. La actual distensión en Africa meridional permite augurar ciertas posibilidades reales en ese sentido. No quisiera, en este momento, entrar en mayores detalles; sin embargo, aceptamos con vehemencia, la posibilidad de que México desempeñe un papel más activo en este renglón. Tenemos algunas ideas útiles y que creemos eficaces al respecto, centradas esencialmente en el complejo, mas no por ello irresoluble, sistema de concesiones mutuas de una y otra parte.239/

Las ideas a las que se hacía referencia en el discurso se proyectaban hacia tres canales de acción: la continuación del diálogo entre Cuba y Estados Unidos; la consecución de una paz negociada en El Salvador mediante los buenos oficios de México u otros Estados interesados en lograr ese objetivo y que fuesen mediadores aceptables para Washington; y, finalmente, la suscripción de tratados de no agresión entre Nicaragua y Estados Unidos por un lado, y Nicaragua y sus vecinos, por el otro. México se ofrecía como mediador en el proceso, pero el proyecto no contó con el apoyo de Washington, que objetaba que el plan mexicano no contuviese medidas para evitar el apoyo extranjero a la guerrilla salvadoreña.240/

Las elecciones celebradas en El Salvador el 28 de marzo de 1982 con la notoria ausencia de la izquierda, imprimie

ron un nuevo cambio de rumbo a la situación internacional en el área. El triunfo de la coalición ultraconservadora por sobre la Democracia Cristiana tuvo como principales consecuencias el dificultar a la Casa Blanca la asignación de fondos para ayuda militar a El Salvador, debido a la oposición en el Capitolio y sirvió de estabilizador para una nueva alianza entre Venezuela y México. En septiembre de 1982 los presidentes de ambos países enviaron cartas separadas con textos idénticos a los Jefes de Gobierno de Honduras, Nicaragua y Estados Unidos con el fin de impedir una guerra entre los dos Estados centroamericanos y llamar a la reanudación de negociaciones.^{241/}

El final del gobierno del Presidente López Portillo tuvo como acontecimiento más importante en el ámbito centroamericano la convocatoria norteamericana a un Foro para la Paz y la Democracia a celebrarse en San José, Costa Rica, el 4 de octubre de 1982. México decidió no asistir, no obstante haber sido invitado, debido a la naturaleza excluyente de la reunión. La respuesta a esta nueva dimensión del problema centroamericano correspondería al entonces presidente electo, que asumiría el poder dos meses después. Tal respuesta fue la alianza con Colombia, Panamá y Venezuela en lo que se denominaría más tarde Grupo de Contadora.

La política hacia Centroamérica aumentó el prestigio in-

ternacional del país y su influencia regional. Con base en ello se pretendió ampliar su capacidad de negociación frente a Washington, lo que derivó en un mayor margen de disidencia y autonomía políticas.^{242/} Para fines de 1982 México se había ganado su lugar como actor importante en la región. Desde Washington hasta Managua y La Habana, las diferentes políticas exteriores envueltas en el conflicto, tomaban en consideración las acciones, reacciones y actitudes de México frente a los nuevos desarrollos en el área. Al término de su gobierno, el Presidente López Portillo podía estar seguro de que, al menos en Centroamérica, dejaba un país consolidado como potencia media.

LA PROMOCION DE INICIATIVAS MULTILATERALES Y DE DIVERSIFICACION

Si bien la política exterior hacia Centroamérica fue la expresión más clara de la dimensión de México como potencia media, la política exterior demostró su nueva estatura internacional -reflejada en un nuevo activismo; en una actitud más participativa y militante; y en el abandono del tradicional aislamiento, reasumido en los tres primeros años de gobierno- en varias otras acciones de carácter multilateral.

Plan Mundial de Energía

La primera de esas acciones tuvo como escenario la Asamblea General de las Naciones Unidas y se originó en el reconocimiento de la responsabilidad internacional que México adquiría con su nuevo desarrollo como potencia petrolera independiente. Tal acción fue la propuesta de un Plan Mundial de Energía que pretendía sentar las bases para la colaboración entre productores y consumidores de energéticos que permitiera una transición pacífica de la era de consumo petrolero a la era futura de consumo de otras fuentes de energía. Llamaba a la concordia y a la concertación para transferir la nueva tecnología de fuentes energéticas renovables a los países en desarrollo.^{243/}

El plan fue presentado por el Presidente López Portillo el 27 de septiembre de 1979 ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. A lo largo del discurso predominó el tono de urgencia para "unirse en la diversidad" y poder concertar estrategias que ayudasen a la humanidad a superar el trance energético futuro:

Los energéticos constituyen responsabilidad compartida de toda la humanidad. Los energéticos no deben ser privilegio de los poderosos, toda abundancia es relativa. Tienen un límite. Tienen un fin. Tampoco pueden ser fuerza perturbadora para compensar la inseguridad de quienes sólo esto tienen para garantizar su legítima supervivencia y

autodeterminación.244/

Un poco más adelante, sintetizaba el objetivo de su propuesta:

Propongo, en consecuencia, la adopción de un plan mundial de energía que a todos corresponda, tanto a poseedores como a desposeídos, y que a todos comprometa, cuyo objetivo fundamental sea, asegurar la transición ordenada, progresiva, integral y justa entre dos épocas de la humanidad.245/

El llamado finalizaba con un sumario de los puntos que deberían abordarse para llegar a una solución al dilema energético. Uno de esos postulados concretos sentaba las bases que inspirarían la más importante acción solidaria de México durante el período en el campo económico y energético: el Acuerdo de San José. El plan debía

Establecer un sistema que a corto plazo y como acción inmediata, para resolver el problema de los países en desarrollo importadores de petróleo, les garantice suministro; respeto a contratos; detenga la especulación; establezca compensación por los incrementos de precios, e incluso, trato considerado por parte de los países exportadores.246/

Acuerdo de San José

El Programa de Cooperación Energética para Países de Cen

troamérica y el Caribe, conocido como Acuerdo de San José, fue suscrito en la capital costarricense el 3 de agosto de 1980 por los presidentes de México y Venezuela. El Acuerdo constituía un paso importante dentro de la política exterior mexicana por su magnitud. En el contexto del Plan Mundial de Energía, demostraba que dos países productores, con serios retos en sus caminos al desarrollo, podían hacer a un lado diferencias y aligerar la carga económica de un buen número de Estados con un estadio de desarrollo inferior. En el contexto del conflicto centroamericano, la acción de México y Venezuela, las dos potencias medias productoras de petróleo en el área, servía para convencer a las naciones de la región de que ninguno de los suscriptores del Acuerdo tenía intenciones hegemónicas. El Acuerdo era también un claro mensaje a Washington sobre cuál debía ser la vía de solución al problema: el mejoramiento de las condiciones sociales en el área y no la confrontación militar o la imposición intransigente.

El Acuerdo, que se inspiraba en un espíritu pluralista y que no excluía a ningún Estado por motivos ideológicos, aseguraba los suministros y otorgaba un crédito a cinco años, con un interés del 4% anual, por el 30% del valor de las facturas petroleras. Si los recursos derivados de esos créditos se destinaban a proyectos de desarrollo económico, principalmente a prospectiva energética, el plazo se ampliaba a 20 años y el interés se reducía al 2%^{247/}

Acercamiento con otras Potencias Medias

El nuevo status de potencia media que adquirió el país a raíz de su creciente importancia como productor de petróleo se puso de manifiesto por el tipo de alianzas, sobre todo económicas, que integró el país. La diplomacia bilateral abandonó un poco los criterios políticos para buscar el acercamiento con otras naciones intermediarias. Dichos acercamientos tenían un móvil económico muy claro tras de sí: se pretendía encontrar clientes que adquiriesen petróleo "atado". A cambio de la confiabilidad en el suministro, se suscribi-
rían "paquetes técnico financieros" a través de los cuales dichos Estados canalizarán créditos a México y transferirían tecnología. Uno de los Estados con que mejores frutos rindió esta política fue Japon.^{248/} Se realizaron contactos similares con España y Francia y se buscaron acuerdos de cooperación con la República Federal Alemana, Suecia y Canadá, a donde viajó el Presidente López Portillo en 1980.

Diálogo Norte-Sur

La importancia de México en el campo internacional quedó de manifiesto cuando, junto con Austria, copatrocinó una Reu-
nión Internacional sobre Cooperación y Desarrollo. La reunión tuvo lugar en Cancún los días 23 y 24 de octubre de 1981 y reunió a 22 Jefes de Estado o de Gobierno representantes de todos

los continentes y de los diferentes estadios de desarrollo y sistemas de organización productiva; inclusive dos Estados - socialistas participaron en la Reunión.

La Cumbre se vio empañada por la ausencia de Cuba, a quien se pensaba invitar originalmente pero se disistió de hacerlo ante la amenaza del gobierno del Presidente Reagan de no participar si Cuba estaba presente. Otro de los Estados invitados, la Unión Soviética se negó a asistir argumentando que era ajena a las causas de los problemas que ahí se tratarían, pues éstos tenían según ella, su origen en la naturaleza de la economía capitalista internacional.^{249/}

La Reunión, que tenía por objeto sólo el intercambio de puntos de vista al más alto nivel y no el iniciar negociaciones, no arrojó ningún resultado concreto y las expectativas claramente superaron a los hechos, sobre todo en cuanto a la postura asumida por los Estados Unidos. Lo que quedó claro en Cancún fue la capacidad de convocatoria de México, reflejo inequívoco de su nueva estatura internacional.^{250/}

El conflicto en el Atlántico Austral

Hacia el final del periodo del Presidente López Portillo, la política exterior mexicana se vio ante una difícil

prueba. La ocupación militar argentina de las Islas Malvinas en abril de 1982 y la violenta respuesta británica para recuperarlas desataron las más diversas reacciones en América Latina y colocaron a los Estados Unidos en un dilema de lealtades que finalmente resolvió en favor de su principal aliado europeo. La reacción mexicana se encuadró dentro de las características de su más pura postura tradicional. Se condenó el uso de la fuerza; se llamó a las partes a negociar una vía de solución pacífica, aunque reconociendo que las negociaciones se habían estancado y extendido más allá de todo tiempo razonable. Y, quizá lo más importante de todo, la Cancillería mexicana se opuso a la aplicación del TIAR con el argumento, también tradicional, de que, dado que las Naciones Unidas habían tomado cartas en el asunto, un organismo regional como OEA debía apoyar las acciones del foro mundial, no adoptar una línea de acción que pudiese complicar más la situación.

México, ante el respaldo norteamericano a la Gran Bretaña, se negó a alinearse con la acción argentina, aún cuando reconocía la legitimidad de sus reclamos. Al considerar que puede entrar en conflicto con Washington y, en menor medida con Londres, el gobierno mexicano retorna a una postura juricista y aprovecha la situación para fortalecer los principios rectores frente a los Estados Unidos.

La posición asumida por México frente al conflicto en el Atlántico Sur demostró que, pese a la nueva posición de activismo internacional, el país podía aún recurrir a la adopción de posturas tradicionales y conservadoras cuando así conviniese al interés nacional.

Membresía en el Consejo de Seguridad

En el marco de las Naciones Unidas, el activismo en la política exterior llevó a México a dar un paso importante dentro de su política multilateral. En 1980, México promovió su candidatura como uno de los integrantes latinoamericanos del Consejo de Seguridad de la Organización. México no fungía como Miembro no Permanente de ese órgano desde 1946, bajo la excusa de que se oponía a la transgresión del principio de igualdad jurídica de los Estados, imperante en ese cuerpo dado el derecho de veto de las cinco potencias. Lo cierto es que a México, interesado en mantener una postura internacional no comprometida respecto a los temas relativos a la confrontación bipolar, aunque sólida y firme, no le parecía adecuado figurar en un órgano que atrae la atención pública mundial más que ningún otro; que pudiese confrontar lo directamente con los Estados Unidos u otras potencias al defender los principios rectores; que lo obligarían a definirse políticamente, y por tanto arriesgar una confrontación, sobre asuntos que no se juzgaban vitales para el país.

El cambio de postura no dejaba de resultar extraño si - consideramos que la pertenencia al Consejo de Seguridad podría comprometer a México en los asuntos del Medio Oriente, un punto muy delicado para la política exterior del país luego de la experiencia de 1975 con la comunidad judía norteamericana. De hecho, México presidió el Consejo de Seguridad cuando se condenó al ataque aéreo israelí a la planta nuclear iraquí de Osirak. El que no se deteriorara la relación con Israel a raíz de ese asunto pudo deberse quizá al hecho de que México era uno de los principales proveedores de petróleo de Israel en ese momento.

La pertenencia al Consejo de Seguridad acrecentó el prestigio internacional del país, proyectándolo de tal modo que después de ello México llegó a la presidencia del Grupo de los 77. Una razón más que México pudo haber tenido para integrar ese órgano fue la de ocupar su voz en ese foro para defender los intereses nacionales en Centroamérica ante cualquier eventualidad. De cualquier modo, la presencia de México en ese cuerpo fue la expresión de su nueva estatura política y de la voluntad de hacer el mejor y más extenso uso de ella.

V. CONCLUSIONES

La política exterior mexicana desplegó, entre 1970 y 1982, una serie de características que la diferencian y distinguen del comportamiento tradicional del país ante el exterior. La doble dicotomía planteada entre pasividad o activismo; entre concentración bilateralista o diversificación y multilateralismo comprometido, fue resuelta casi siempre, salvo en los primeros años del gobierno del Presidente López Portillo, a través de la elección de un comportamiento activo; del lanzamiento de iniciativas de diversificación económica y política; del abandono de la concentración en la relación bilateral con los Estados Unidos; y del fortalecimiento del dinamismo de la política multilateral, caracterizado por la voluntad de asumir posturas más comprometidas.

La búsqueda de autonomía e independencia -tanto en el ámbito interno como en el campo internacional- y de un mayor espacio de maniobra frente a los Estados Unidos, ha sido un factor constante a lo largo de la historia para la política exterior de México. Tanto la política exterior tradicional como los esfuerzos de activismo y diversificación posteriores a 1970, comparten esa búsqueda como su objetivo fundamental.

Sin embargo, las estrategias empleadas para la consecución de un objetivo han sido de naturaleza distinta. La política exterior tradicional formuló su estrategia (y resolvió la dicoto-

mía) con base en el supuesto de la existencia de la relación especial con los Estados Unidos. Consecuentemente, optó por concentrarse en la relación bilateral con los norteamericanos a fin de aprovechar al máximo los beneficios de ese trato singular. Paralelamente, la política multilateral tradicional evitó refugiarse en la pasividad y emprendió una trayectoria participativa, si bien cautelosa y restringida a ciertos temas para evitar una confrontación con los norteamericanos.

El dinamismo en el terreno multilateral, se pensaba entonces, neutralizaba la concentración de la política bilateral, reflejaba el grado de independencia del país cuando se adoptaban posturas opuestas a las de Washington; y se beneficiaba de la relación especial por la tolerancia de los norteamericanos hacia la disidencia mexicana en los foros internacionales. Sin embargo, el activismo mexicano y la tolerancia de los Estados Unidos tuvieron límites bien definidos: en cuestiones relativas a la confrontación bipolar, México debía de evitar asociarse con el bando opuesto al de su vecino, aunque bien podía no alinearse con éste. En este sentido, la política multilateral -y el activismo moderado- estaban subordinados a la política bilateral; es decir: a la relación con los Estados Unidos.

Los principios rectores y el juridicismo reforzaron al activismo multilateral moderado como instrumento para obtener

un margen de independencia frente a los Estados Unidos. Los principios rectores, particularmente la autodeterminación y la no intervención, encontraron su campo de aplicación natural en la relación bilateral con los norteamericanos, ante quienes estaban dirigidos. Paralelamente, la continua defensa de esos preceptos jurídicos en los foros multilaterales generaba un sólido prestigio internacional para el país y reforzaba la validez y la vigencia de los principios frente a los Estados Unidos.

El costo que hubo de pagar el país por la aplicación de los principios rectores fue conformar una política exterior defensiva y no comprometida. El principismo se desarrolló en conjunción con una actitud juricista ante las cuestiones delicadas de la agenda internacional. El juridicismo reforzó la pasividad de la política exterior tradicional y la falta de compromisos en el terreno multilateral, pues con dicha actitud se evitaba el tener que sustentar la postura de México en el fondo político de las cuestiones.

En la base de las estrategias adoptadas por los gobiernos de los presidentes Echeverría y López Portillo como respuesta a la dicotomía de la política exterior, también se encuentra la naturaleza de la relación con los Estados Unidos. Al iniciar la década de los años setenta, el gobierno mexicano ha-

bía recibido ya dos claras señales de que la relación especial, si es que aún la había, estaba en vías de extinción: la Operación Intercepción y la imposición de la sobretasa de 10% a las importaciones estadounidenses. Este factor, eslabonado con la crisis política y económica por la que atravesaba el país, llevaron al gobierno mexicano a abandonar la concentración en la relación con los Estados Unidos y a optar por la diversificación de los contactos internacionales de México e impulsar una política multilateral más activa, dinámica y comprometida.

El Presidente López Portillo, luego de intentar revivir la relación especial con Washington como una palanca de apoyo para enfrentar la crisis económica de 1976, comprendió, debido a la negativa del gobierno estadounidense a permitir la compra de gas natural mexicano, que tal relación se había agotado. La inexistencia de la relación especial, conjugada con un incremento en la capacidad de acción internacional del país merced a la nueva dimensión petrolera, llevaron al gobierno mexicano a elegir nuevamente la diversificación y el activismo multilateral.

Durante los años en que la política exterior tradicional estuvo en vigor, ocurrieron dos esfuerzos de diversificación, a cargo de los presidentes López Mateos y Díaz Ordaz. Si bien dichos intentos reflejaban el incremento en la capacidad de -

acción internacional del país producto del crecimiento económico sostenido a partir de la posguerra, la principal diferencia con los proyectos de activismo posteriores a 1970 la constituye el hecho de que la diversificación en los años sesenta no tuvo lugar en asociación con un alejamiento de los Estados Unidos, sino que se mantuvo la concentración de las relaciones bilaterales.

La adopción de posturas activas en el periodo 1970-1982 confrontó a la política exterior mexicana con los principios rectores. El gobierno mexicano se encontró de pronto ante el dilema de cómo adecuar el activismo a la observancia de los principios. La solución fue flexibilizar la interpretación de los principios rectores de modo que se pudiera argumentar jurídicamente que se los seguía respetando. Paradójicamente, el área multilateral, donde México desplegó un activismo más continuo, no fue escenario de acciones incongruentes con los principios. Fue en el marco de esfuerzos de diversificación política bilateral donde la política exterior mexicana se desvinculó de ellos. Tal situación se explica porque los objetivos políticos de los esfuerzos de diversificación se persiguieron bajo una óptica de realismo político, en un análisis de costo-beneficio, donde el valor tradicional de los principios tenía un peso específico menor que los objetivos de corto plazo.

Finalmente, los esfuerzos de activismo posteriores a 1970 se diferenciaron de la política exterior tradicional en el grado de compromiso y de definición política asumidos ante los diferentes temas internacionales. Tanto el Presidente Echeverría como el Presidente López Portillo abandonaron la cautela extrema que caracterizó a la política exterior mexicana anterior a 1970.

Si bien es cierto que 1970 es el parteaguas para la política exterior mexicana contemporánea, dado que es a partir de ese año que se realiza el cambio de estrategia en la política exterior y se opta por el activismo, los dos intentos, sucesivos aunque no inmediatos, por modificar la política exterior mexicana fueron producto de diferentes factores internos y externos.

Ambos gobiernos se iniciaron con una política exterior discreta, ya que las transiciones de poder en 1970 y 1976 tuvieron lugar en medio de sendas crisis que obligaron a la concentración total de los esfuerzos en el plano interno. Como ya se mencionó, entre los factores que dispararon el activismo de los Presidentes Echeverría y López Portillo ocupa un lugar central la percepción del agotamiento de la relación especial con los Estados Unidos, si bien esta percepción se derivó de acontecimientos concretos diferentes en cada caso.

Un elemento común a los dos intentos de activismo de la política exterior mexicana a partir de 1970 lo constituyó la existencia de una coyuntura internacional favorable. El despliegue del activismo del Presidente Echeverría coincide con un clima de distensión bipolar; con la pérdida relativa de poder de los Estados Unidos y con un momento propicio en el ciclo emergencia-declive del Tercer Mundo. La política exterior del Presidente López Portillo, por su parte, se vio favorecida por la expansión del mercado petrolero y el incremento en los precios del crudo.

La política exterior activa obedeció a una racionalidad económica por primera vez en muchos años. La política exterior tradicional concentró las relaciones comerciales y financieras en los Estados Unidos con la idea de beneficiarse de la relación especial. Los intentos de activismo posteriores a 1970, ante el fracaso de la relación especial en estos ámbitos y la excesiva dependencia del país en los Estados Unidos, situaron a la diversificación económica como uno de sus principales objetivos en el terreno internacional.

El momento de máximo activismo para la política exterior del Presidente Echeverría lo constituyó sin duda la proposición de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, momento a partir del que México encabeza las demandas del

Tercer Mundo por un Nuevo Orden Económico Internacional. El Presidente López Portillo, al invitar a la puesta en práctica del Plan Mundial de Energía, siguió una línea de acción similar a la de su antecesor, y con el Acuerdo de San José y la Reunión Cumbre de Cancún, proporcionó una enorme continuidad y congruencia a los esfuerzos de México por un orden económico internacional más justo.

Las propuestas de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados y del Plan Mundial de Energía revelan otros aspectos de los esfuerzos de activismo dentro de los cuales tuvieron lugar. La política exterior del Presidente Echeverría se vinculó al Tercer Mundo en una forma tal que, una vez que presentó la Carta ante la UNCTAD en Santiago, fue arrastrada por su afán de conseguir apoyos para su adopción, lo que lo llevó a posturas no deseadas y, en ocasiones, contrarias al interés nacional. La actitud mexicana ante el Plan Mundial de Energía, en cambio, fue la de una potencia media que tiene la capacidad de ser más selectiva en sus acciones internacionales y que puede conseguir sus objetivos por sus propios medios. La gran diferencia entre los dos intentos de activismo fue que el Presidente López Portillo encontró una base real de poder en el petróleo, mientras que el Presidente Echeverría se lanzó al activismo sin el respaldo de una base de poder similar.

Finalmente, debe decirse que no es coincidencia que los dos intentos de activismo se hayan visto frustrados por problemas económicos que obligaron a constreñir la política exterior y a retornar a las pautas de concentración en la relación bilateral con los norteamericanos. Sin embargo, México ya se percató de que la diversificación funciona y ayuda a conseguir los objetivos últimos de la política exterior: defender la soberanía y mantener la independencia. Han tenido lugar dos intentos de diversificación y activismo. Quizá, a partir de ahora se deba buscar una nueva pauta para diversificar las relaciones internacionales y para activar la política exterior. Lo que es un hecho es que ya no es posible volver a la concentración y a la pasividad, dada la evolución de México y del sistema internacional.

NOTAS

- 1/ Los principios que mayor permanencia han mostrado dentro de la política exterior mexicana han sido la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la igualdad jurídica de los Estados y la solución pacífica de controversias. Además de estos, los diferentes gobiernos post-revolucionarios han incluido otros postulados con el carácter de principios de política exterior. Recientemente la cooperación económica internacional ha ganado importancia entre el cuerpo de principios de la política exterior.
- 2/ El cambio ocurrió no sólo en materia de política exterior, pues en la misma fecha renunciaron los secretarios de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, y de Programación y Presupuesto, Ricardo García Sáinz, que fueron reemplazados por Enrique Olivares Santana y Miguel de la Madrid, respectivamente.
- 3/ Véase Mario Ojeda, "The Structural Context of U.S.-Mexican Relations" en Tommie Sue Montgomery, ed., Mexico Today, Philadelphia: Institute for the Study of Human Issues, c1982, pp. 109-114.
- 4/ El poder nacional de un Estado, en conjunción con los condicionantes de la política exterior del mismo, determina su capacidad de acción en el ámbito internacional. Véase a:
Hans J. Morgenthau, Politics Among Nations: The Struggle for Power and Peace, New York: Alfred A. Knopf, Fifth Edition, Revised, c1978, pp. 105-170.
Modesto Seara Vázquez, La política exterior de México, México, D.F.: Editorial Esfinge, 1969, 247 pp.
- 5/ Mario Ojeda, Alcances y límites de la política exterior de México, México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, segunda edición, 1984, p. 87.
- 6/ Loc.cit.
- 7/ Ibidem, p. 92.
- 8/ Robert Michael McChesney. International Law and Mexican Foreign Policy, Ann Arbor, Michigan: University Microfilms Inc., tesis doctoral, University of Virginia, 1969, p. 5.
- 9/ Ojeda, Alcances y límites..., p. 88.

- 10/ Ibidem, p. 91.
- 11/ Mc Chesney, op.cit., pp. 9-10.
- 12/ Ibidem., p. 91.
- 13/ Bernardo Sepúlveda Amor, "Reflexiones sobre la Política Exterior de México" en Foro Internacional 96, México, D.F.: El Colegio de México, vol. XXIV, No. 4, abril-junio de 1984, p. 409.
- 14/ Ojeda, Alcances y límites..., pp. 100-101.
- 15/ Loc.cit.
- 16/ Mc Chesney, op.cit., p. 3.
- 17/ Los estudiosos de las relaciones internacionales de México emplean diferentes nociones de "relación especial" con los Estados Unidos. Por ejemplo, Olga Pellicer la define con base en la cooperación de los Estados Unidos para la solución de los problemas bilaterales y en la disposición de los estadounidenses para invertir en México. Véase:
Olga Pellicer, "Veinte Años de Política Exterior Mexicana: 1960-1980" en Foro Internacional 82, México, D.F.: El Colegio de México, vol. XXI, no. 2, octubre-diciembre 1980, pp. 153-154.
- 18/ Lorenzo Meyer, "México-Estados Unidos: lo Especial de una Relación" en Manuel García y Griego y Gustavo Vega, comps., México-Estados Unidos 1984, México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, Colección México-Estados Unidos, c1985, p. 15.
- 19/ Octavio Paz, "Mexico and the United States: Positions and Counterpositions" en Tommie Sue Montgomery, ed., Mexico Today, Philadelphia: Institute for the Study of Human Issues, c1982, p. 16. Véase también:
John Coatsworth, "México: del Atraso al Subdesarrollo" en Diálogos, México, D.F.: El Colegio de México, No. 108, noviembre-diciembre 1982.
- 20/ Meyer, op.cit., pp. 16-17.
- 21/ Schmitt, Karl, Mexico and the United States; 1821-1973, Conflict and Coexistence, New York: Wiley and Sons, c1974, pp. 262-268.

Daniel Levy y Gabriel Székely. México: Paradoxes of Stability and Change, Boulder, Colorado: Westview Press,

Westview Profiles, Nations of Contemporary Latin America, c 1983, p. 174.

Josefina Vázquez y Lorenzo Meyer. México frente a Estados Unidos: un ensayo histórico; 1776-1980. México, D.F.: El Colegio de México, Colección México-Estados Unidos, c 1982, pp. 96-101 y 109.

Lorenzo Meyer, "Cambio Político y Dependencia: México en el Siglo XX" en Centro de Estudios Internacionales, ed., Lecturas de política exterior mexicana, México, D.F.: El Colegio de México, c1979, p. 32.

22/ Meyer, "México-Estados Unidos: lo Especial...", pp. 18-19.

23/ Vázquez y Meyer, op.cit., pp. 195, 113-123 y 128-136.

24/ Meyer, "México-Estados Unidos: lo Especial...", pp. 19-20.

25/ Vázquez y Meyer, op.cit., p. 141.

26/ Dirigido por Alvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta.

27/ Los Acuerdos, que no tuvieron el rango de tratados: establecieron dos comisiones mixtas de reclamaciones, una encargada de los asuntos surgidos de la lucha armada revolucionara y otra que revisaría los diferendos no incluidos por la primera y aquéllos originados desde 1868 a la fecha. Un tercer acuerdo, el Pacto Extraoficial, protegía de facto los intereses de norteamericanos de posibles expropiaciones agrarias y formalizaba la postura mexicana en torno a las propiedades de las compañías petroleras. Se reconocía que México respetara la propiedad de las compañías sobre los campos ya en explotación y se aceptaba la propiedad de la nación sobre el resto de los terrenos petroleros.

28/ Vázquez y Meyer, op.cit., pp. 143-151.

Meyer, "Cambio Político y Dependencia..." pp. 45-50.

29/ La "Ley de Extranjería" prohibía a los extranjeros tener propiedades raíces a 100 km. de las fronteras y 50 kms. de las costas, estableciendo el traspaso de las propiedades dentro de esos límites a manos mexicanas. La ley petrolera obligaba a las compañías a canjear sus títulos de propiedad por concesiones vigentes por 50 años.

- 30/ El Maximato es el periodo entre 1929 y 1935, en el que el poder real en el sistema político mexicano residió en la persona de P.E. Calles, "Jefe Máximo" de la Revolución y no en los tres sucesivos presidentes del periodo: Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez.
- 31/ Vázquez y Meyer, op.cit., pp. 151-165.
Levy y Székely, op.cit., p. 175.
- 32/ Jorge Castañeda, "Special Problems and a Not-So-Special Relationship: Mexican Foreign Policy and the United States" en Tommie Sue Montgomery, ed., Mexico Today, Philadelphia: Institute for the Study of Human Issues, c1982, p. 128.
- 33/ Vázquez y Meyer, op.cit., pp. 165-169.
- 34/ Ibidem., pp. 170-172.
- 35/ Para una relación del desarrollo del tema de los trabajadores migratorios dentro de las relaciones México-Estados Unidos, véase:
Schmitt, op.cit., pp. 212-220.
- 36/ Vázquez y Meyer, op.cit., pp. 180-182.
Levy y Székely, op.cit., p. 176.
- 37/ Blanca Torres, México en la Segunda Guerra Mundial, México, D.F.: El Colegio de México, Historia de la Revolución Mexicana, vol. 19, c 1979, pp. 65-141.
- 38/ Vázquez y Meyer, op.cit., p. 183.
- 39/ Ibidem., p. 185.
Torres, op.cit., pp. 193-204.
- 40/ Meyer, "México-Estados Unidos: lo Especial...", p. 21.
- 41/ Schmitt, op.cit., pp. 200-224.

- 42/ Vázquez y Meyer, op.cit., pp. 178-179.
Ojeda, Alcances y límites..., p. 86'
Antonio Carrillo Flores, "Reflexiones Acerca de la Política Exterior y la Diplomacia Mexicanas" en Diálogos, México, D.F.: El Colegio de México, No. 120, nov.-dic. 1984, p. 12.
- 43/ Vázquez y Meyer, op.cit., p. 179.
- 44/ Ojeda, Alcances y límites..., p. 93.
- 45/ Vázquez y Meyer, op.cit., pp. 194-198.
- 46/ Castañeda, op.cit., pp. 132-134.
Carrillo Flores, op.cit., p. 5.
- 47/ Soledad Loaeza, Classes Moyennes, Democratie et Nationalisme au Mexique: L'Education dans la Recherche du Consensus, mimeo. Tesis de Doctorado de Estado en Ciencia Política, Institut D'Etudes Politiques de Paris, 1983, 2 vols., p. 320.
Vázquez y Meyer, op.cit., pp. 198-199.
- 48/ Loaeza, op.cit., p. 323-325.
Meyer y Vázquez, op.cit., pp. 201-202.
Wolf Grabbendorff. "La Función Interna de la Política Exterior de México: en Nueva Sociedad; San José: Nueva Sociedad Ltda., No. 31-32, julio-octubre 1977, p. 93.
- 49/ Meyer, "México-Estados Unidos: lo Especial..." pp. 26-27.
- 50/ Mario Ojeda, México: el surgimiento de una política exterior activa, mimeo, s.l., s.f., pp. 38-39.
Vázquez y Meyer, op.cit., pp. 199-201.
- 51/ Ibidem, pp. 206-209.
- 52/ Entre ellos destacan, en términos generales el desarme, la descolonización y los derechos humanos.

- 53/ Carrillo Flores, op.cit., p. 11. Subrayado en el original.
- 54/ El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) o Tratado de Río de Janeiro fue suscrito en 1948 por los Estados Americanos. Es un pacto militar que busca coordinar la defensa en forma colectiva ante la eventualidad de un ataque por una potencia extracontinental.
- 55/ Mc Chesney, op.cit., pp. 211-214.
- 56/ Ibidem., pp. 215-216.
- 57/ Mc Chesney, op.cit., pp. 218-219.
- 58/ Ojeda, México: el surgimiento..., pp. 37-38.
- 59/ Luisa Treviño y Daniel de la Pedraja, México y España: transición y cambio, México, D.F.: Ed. Joaquín Mortiz, c1983, p. 27.
- 60/ El Comité estaba integrado por las principales potencias europeas y sostenía una supuesta postura neutralista con relación a España en la que no dejaba llegar ayuda militar a ninguno de los beligerantes. Tal actitud dejaba la vía libre a Alemania e Italia para aprovisionar al bando nacionalista del General Franco.
- 61/ Centro Republicano Español de México, México y la República Española: Antología de Documentos 1931-1977, México, D.F.: Centro Republicano Español, c1977, p. 29.
- José Fuentes Mares, Historia de un conflicto: México-España el tesoro del "Vita", Madrid, CVS Ediciones, c1975, pp. 162, 165-166 y 168-176.
- 62/ Ojeda, México: el surgimiento..., p. 28.
- 63/ Jorge Castañeda, México y el orden internacional, México D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, c1956, 1981, p. 14.
- 64/ Antonio Gómez Robledo, "Directrices Fundamentales de la Política Exterior Mexicana" en Foro Internacional, México, D.F.: El Colegio de México, vol. VI, Nos. 2 y 3, oct. 1965-marzo 1966, p. 273.

65/ Como ejemplo de la actitud cautelosa de México en los asuntos potencialmente conflictivos con los norteamericanos, está la referencia del Canciller Carrillo Flores a la guerra de Vietnam en el Debate General del XXI Periodo de Sesiones de la Asamblea General:

El Gobierno y el pueblo de México están hondamente preocupados por el conflicto de Viet-Nam, que sin duda ha creado el peligro más grave para la paz mundial - desde la guerra de Corea en 1950. (...) México (brindará su apoyo moral) para - que las partes directamente involucradas, y aquellas cuya participación podría convertirlo en una confrontación - catastrófica para la humanidad, inicien cuanto antes negociaciones que permitan la cesación de esta guerra...

Es claro que se evita identificar por su nombre a los - norteamericanos y a los soviéticos y chinos, que amenazaban con involucrarse directamente. El subrayado es - mío.

66/ Alfonso García Robles. "Las Naciones Unidas y el Desarme" en Bernardo Sepúlveda y Rosario Green, comps. La ONU: dilema a los 25 años, México, D.F.: El Colegio de México, edición especial de Foro Internacional, c1970. pp. 96-112.

67/ Miguel Marín Bosch, "México y el Desarme" en Centro de Estudios Internacionales, Continuidad y cambio en la política exterior de México, México, D.F.: El Colegio de México, c 1977, pp. 161-163.

68/ García Robles, op.cit., pp. 102-108.

69/ Mc Chesney, op.cit., p. 157 y 160.

70/ Castañeda, México y el orden..., pp. 73-77.

71/ Antonio Carrillo Flores, "La Política Exterior de México" en Foro Internacional, México, D.F.: El Colegio de México, vol. VI, nos. 2-3, oct. 1965-mar. 1966, p. 237.

72/ Ojeda, Alcances y límites..., p. 164. El paréntesis es mío.

73/ Ibidem., p. 163.

74/ Yoram Shapira, "La Política Exterior de México bajo el Régimen de Echeverría: Restrospectiva" en Foro Internacional, México, D.F.: El Colegio de México, vol. XIX, No. 1, pp. 65-66.

75/ Manuel Camacho, "Los Nudos Históricos del Sistema Político Mexicano" en Centro de Estudios Internacionales, - ed., Las crisis en el sistema político mexicano (1928-1977), México, D.F.: El Colegio de México, c1977, p. 200.

Soledad Loaeza, "La Política del Rumor: México, noviembre-diciembre de 1976" en Centro de Estudios Internacionales, ed., Las crisis en el sistema político mexicano (1928-1977), México, D.F.: El Colegio de México, c1977, p. 124.

76/ Lorenzo Meyer, "El Ultimo Decenio" en Diálogos, México, D.F.: El Colegio de México, no. 111, mayo-junio de 1983, pp. 16-18.

77/ Loc.cit.

Camacho, op.cit., p. 201.

78/ Meyer, "El Ultimo Decenio", p. 19.

79/ Ojeda, Alcances y límites..., p. 165.

80/ Ibidem., p. 166. El abstencionismo fue de 34% y la oposición captó 20% del sufragio. Véase:

Soledad Loaeza, "El Partido Acción Nacional: la Oposición Leal en México" en Centro de Estudios Internacionales, ed., Lecturas de política mexicana, México, D.F.: El Colegio de México, c1977, p. 174.

Carlos Pereyra, "México: los Límites del Reformismo" en Rolando Cordera, ed., Desarrollo y crisis de la economía mexicana; ensayos de interpretación histórica, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, Lecturas no. 39, c1981, p. 380.

81/ Ojeda, Alcances y límites..., pp. 169-170.

Shapira, op.cit., p. 66.

- 82/ Ojeda, Alcances y límites..., pp. 170-171.
Shapira, loc.cit.
- 83/ Ojeda, Alcances y límites..., pp. 173-174.
Shapira, loc.cit.
- 84/ Ojeda, Alcances y límites..., p. 175.
Vázquez y Meyer, op.cit., pp. 208-209.
Schmitt, op.cit., p. 241.
- 85/ Ojeda, Alcances y límites..., p. 175.
Schmitt, op.cit., p. 239.
- 86/ Olga Pellicer, op.cit., pp. 154-155.
- 87/ Meyer, "El Ultimo Decenio", p. 20.
Ojeda, Alcances y límites..., p. 168.
- 88/ Citado en Ibidem., p. 167.
- 89/ Ibidem., : 178-179.
- 90/ Ibidem., p. 167.
- 91/ Luis Herrera-Lasso, Condicionantes de la política exterior de México; la propuesta de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados: un estudio de caso, México, D.F.: El Colegio de México, tesis de licenciatura, 1979, pp. 52-56 y 64.
- 92/ Ibidem., p. 72.
- 93/ Lawrence Whitehead, "La Política Económica del Sexenio de Echeverría: ¿Qué Salió Mal y Por Qué?" en Foro Internacional, México, D.F.: El Colegio de México, vol. XX, no. 3, enero-marzo de 1980, p. 491.
- 94/ En agosto de 1971 tiene lugar la imposición de la sobretasa de 10% a sus importaciones por parte del gobierno

norteamericano, lo que complicó aún más la coyuntura económica externa.

95/ Whitehead, op.cit., p. 493.

Clark W. Reynolds, "Por Qué el 'Desarrollo Estabilizador' de México fue en Realidad Desestabilizador" en El Trimestre Económico, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, vol. XLIV, no. 4, oct.-dic. 1977, p. 1016.

Carlos Tello, La política económica en México; 1970-1976, México, D.F.: Siglo XXI Editores, tercera edición, 1979, pp. 47, 48 y 59.

Manuel Moreno Sánchez, México: 1968-1972, crisis y perspectiva, Austin, Texas: Institute of Latin American Studies, Univ. of Texas, Encuesta Política: México, No. 3, 1973, pp. 33-36.

96/ Whitehead, op.cit., p. 494.

Reynolds, loc.cit.

Tello, op.cit., p. 49.

97/ La contracción económica acentuó la desigualdad en el ingreso imperante en la sociedad mexicana. A fines de 1971, el 10% más pobre de la población recibía el 4% del ingreso; mientras que el 10% más rico, se apropiaba de casi el 40% del ingreso.

98/ Whitehead, op.cit., pp. 494-497.

99/ El déficit del sector público creció, como porcentaje del PIB, de 2.5% en 1971 a 9.3% en 1975.

100/ Para un análisis detallado del conflicto Estado-Empresarios durante el gobierno del Presidente Echeverría véase:

Carlos Arriola, "Los Grupos Empresariales frente al Estado; 1973-1975", en Foro Internacional, México, D.F.: El Colegio de México, vol. XVI, No. 4, abr.-jun. 1976.

101/ Tello, op.cit., pp. 53-56.

- 102/ Whitehead, op.cit., p. 498-499.
- 103/ Tello, op.cit., p. 61.
- 104/ Ibidem., pp. 57-59.
Camacho, op.cit., p. 202.
- 105/ Tello. op.cit., pp. 66 y 72-73.
- 106/ Whitehead, op.cit., pp. 486 y 500-501.
- 107/ Tello, op.cit., pp. 91-99, 109 y 123-126.
- 108/ Ibidem., pp. 126-132.
- 109/ Ojeda, Alcances y límites..., p. 168.
- 110/ Ibidem., pp. 177-178.
Carlos Arriola, "El Acercamiento Mexicano-Chileno: 1972-1973" en Centro de Estudios Internacionales, ed. Lecturas de política exterior mexicana, México, D.F.: El Colegio de México, c1979, p. 112.
- 111/ Ojeda, Alcances y límites..., p. 176.
Ricardo Valero, "La Política Exterior de México: el Proyecto de Echeverría" en Centro de Estudios Internacionales, ed., Lecturas de política exterior mexicana, México, D.F.: El Colegio de México, c1979, p. 83.
- 112/ Shapira, op.cit., p. 70.
- 113/ Luis Echeverría. Discurso pronunciado en el Debate General del XXVI Período de Sesiones de la Asamblea General en Naciones Unidas, Asamblea, General, Actas Taquigráficas del XXVI Período de Sesiones, 1952 a. Sesión Plenaria, 1971, p. 3.
- 114/ Tello, op.cit., p. 51.
Valero, op.cit., p. 88.

Moreno Sánchez, op.cit., pp. 38-39.

115/ Shapira, op.cit., pp. 63 y 77.

116/ Humberto Garza, "Desequilibrios y Contradicciones en la Política Exterior de México" en Foro Internacional 96. vol. XXIV, No. 4 de abril-junio de 1984, p. 443.

117/ El concepto de Tercer Mundo es un tanto ambiguo. Tiene una connotación dual, según la perspectiva de análisis que se emplee. Desde un punto de vista económico, se identifica el Tercer Mundo con los Estados económicamente subdesarrollados, no pertenecientes al grupo de países industrializados de economía de mercado ni al bloque socialista. Bajo una óptica política se identifica al Tercer Mundo con las naciones no alineadas militarmente con las superpotencias. En un plano más General, puede decirse que el Tercer Mundo se identifica tanto con el Grupo de los 77 surgido en la UNCTAD como con los Estados agrupados alrededor de los principios de la Conferencia de Bandung. Véase:

Eugenio Anguiano, "México y el Tercer Mundo: Racionalización de una Posición" en Centro de Estudios Internacionales, ed., Lecturas de Política Exterior Mexicana, México, D.F.: El Colegio de México, c1979, pp. 173-186.

118/ Shapira, op.cit., p. 74.

Ojeda, Alcances y límites..., p. 179.

Vázquez y Meyer, op.cit., p. 216.

Pereyra, op.cit., p. 390.

119/ Valero, op.cit., pp. 90-81.

Shapira, op.cit., pp. 80-81.

Arriola, "El Acercamiento..." pp. 112-113.

Anguiano, op.cit., p. 194.

120/ Ojeda, Alcances y límites..., pp. 179-180.

Herrera-Lasso, op.cit., pp. 67-68.

- 121/ Loc.cit.
Ojeda, Alcances y límites..., pp. 187-188.
Valero, op.cit., pp. 95-98.
Anguiano, op.cit., p. 195.
Humberto Garza, "Aspectos Centrales de las Relaciones de México con la Unión Soviética y China" en Centro de Estudios Internacionales, ed., Lecturas de Política Exterior Mexicana, México, D.F.: El Colegio de México, c1979, p. 414.
- 122/ Véase: Vázquez y Meyer, op.cit., p. 214.
- 123/ Ojeda, Alcances y límites..., p. 181.
Herrera-Lasso, op.cit., p. 77.
- 124/ Ojeda, Alcances y límites..., pp. 181-182.
- 125/ Ibidem., pp. 179-180 y 183.
Arriola, "El Acercamiento...", pp. 128 y 136-138.
- 126/ Ibidem., pp. 116 y 118.
- 127/ Ibidem., p. 119.
- 128/ Shapira, op.cit., p. 71.
Ojeda, Alcances y límites..., p. 182.
- 129/ Citado en Arriola, "El Acercamiento...", p. 117.
- 130/ Ibidem., pp. 139-146.
Arriola, "Los Grupos Empresariales...", pp. 455-457.
- 131/ Shapira, op.cit., p. 72.
- 132/ Valero, op.cit., p. 103.
- 133/ Citado en Herrera-Lasso, op.cit., p. 76.

- 134/ Shapira, op.cit., pp. 79-80.
- 135/ Herrera-Lasso, op.cit., pp. 68-69.
- 136/ Ojeda, Alcances y límites..., p. 190.
- 137/ Herrera-Lasso, op.cit., p. 74. El subrayado es mío.
- 138/ Citado en Ojeda, Alcances y límites..., pp. 184-185. El párrafo corresponde a la solicitud que el Presidente presentó al Congreso para realizar un viaje por tres continentes.
- 139/ Citado en Loc.cit. y en Herrera-Lasso, op.cit., p. 73. Las palabras fueron pronunciadas en el V Informe de Gobierno ante el Congreso de la Unión.
- 140/ Ojeda, Alcances y límites..., pp. 187-188.
Vázquez y Meyer, op.cit., p. 213.
Anguiano, op.cit., p. 198.
- 141/ Shapira, op.cit., pp. 81-82.
- 142/ Vázquez y Meyer, op.cit., p. 215.
Meyer, "México-Estados Unidos: lo Especial..." p. 27.
- 143/ Ojeda, Alcances y límites..., pp. 188-189. Véase también:
Vázquez y Meyer, op.cit., p. 214.
Mario Ojeda, "México ante los Estados Unidos en 1977" en Centro de Estudios Internacionales, ed., Lecturas de política exterior mexicana, México, D.F.: El Colegio de México, c1979, pp. 215-216.
- 144/ Citado en: Herrera-Lasso, op.cit., p. 79.
Esta misma línea de pensamiento resurgirá durante el gobierno del Presidente López Portillo y será la justificación del Acuerdo de San José; de 1979.

- 145/ Shapira, op.cit., p. 73.
- 146/ Ojeda, Alcances y límites..., pp. 190-191.
Anguiano, op.cit., pp. 194-200.
- 147/ Ojeda, Alcances y límites..., loc.cit.
- 148/ Loc.cit.
Shapira, op.cit., p. 80.
- 149/ Ojeda, Alcances y límites..., p. 192.
Herrera-Lasso, op.cit., p. 83.
- 150/ Shapira, op.cit., p. 86.
Ojeda, Alcances y límites..., p. 197.
Anguiano, op.cit., p. 202.
- 151/ Ojeda, Alcances y límites..., p. 198.
- 152/ Ibidem., p. 199.
Maria Emilia Paz, Belize: el despertar de una nación, México, D.F.: Siglo Veintiuno Editores, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, c1979, p. 145.
- 153/ Ibidem., p. 146.
Ojeda, Alcances y límites..., pp. 200-201.
Shapira, op.cit., p. 87.
- 154/ Arrjola, "El Acercamiento..." pp. 147-151.
- 155/ Ibidem., pp. 152-158.
_____, "Los Grupos Empresariales...", pp. 461-465 y 472-473.
Tello, op.cit., pp. 70-71.

- 156/ Ojeda, Alcances y límites..., p. 202.
- 157/ Citado en Treviño y De la Pedraja, op.cit., p. 91.
- 158/ Olof Rydbeck, "Conflict in the Western Sahara" en David Nicol. ed., Paths to Peace; the U.N. Security Council and its Presidency, New York: Pergamon Press, Pergamon Policy Studies, c1981, pp. 268-270.
El autor, como Representante Permanente de Suecia, presidía entonces el Consejo de Seguridad y rechazó la solicitud mexicana luego de realizar consultas informales con los miembros del Consejo.
- 159/ Citado en Treviño y De la Pedraja, op.cit., p. 73.
- 160/ Soledad Loaeza, "La Iglesia Católica Mexicana y el Reformismo Autoritario" en Foro Internacional 98, México, D.F.: El Colegio de México, vol. XXV, no. 2, octubre-diciembre 1984, pp. 152-155.
- 161/ Ibidem., pp. 155-157.
- 162/ Ojeda, Alcances y límites..., pp. 202-203.
- 163/ Shapira, op.cit., p. 87.
- 164/ Reynolds, op.cit., pp. 1011-1012.
- 165/ Ibidem., pp. 1013-1015.
Whitehead, op.cit., p. 501.
Lorenzo Meyer, "El Ultimo...", p. 22.
- 166/ Reynolds, op.cit., p. 1011.
- 167/ Whitehead, op.cit., p. 501.
Meyer, "El Ultimo...", p. 22.
Tello, op.cit., p. 164.

- 168/ Whitehead, op.cit., p. 502.
- 169/ Ibidem., p. 499.
Pellicer, op.cit., p. 155.
Loaeza, "La Política del Rumor..." pp. 139-141.
Tello, op.cit., pp. 164-166.
- 170/ Ojeda, México: el surgimiento..., p. 123.
- 171/ Loc.cit.
- 172/ Ibidem., p. 124. Para el texto del discurso véase:
Talleres Gráficos de la Nación. Discursos pronunciados por el Licenciado José López Portillo: primer aniversario, diciembre 1976-1977, México, D.F.: Talleres Gráficos de la Nación, s.f., pp. 1-41.
- 173/ Ojeda, México: el surgimiento..., p. 126.
Guadalupe González, "Incertidumbres de una Potencia Media Regional: Las Nuevas Dimensiones de la Política Exterior Mexicana" en Olga Pellicer, ed., La política exterior de México: Desafíos en los ochentas, México, D.F.: CIDE, Ensayos, Colección Estudios Políticos, 1983, pp. 65-66.
- 174/ Ojeda, México: el surgimiento..., p. 127-128.
- 175/ Citado en Guillermo Garcés Contreras, México: cincuenta años de política internacional, México, D.F.: Partido Revolucionario Institucional, Instituto de Capacitación Política, Serie Política Internacional, 1982, p. 236.
- 176/ Ibidem., p. 238.
- 177/ Ojeda, México: el surgimiento..., pp. 129-130.
_____, "El Poder Negociador del Petróleo: el caso de México" en Foro Internacional 81, México, D.F.: El Colegio de México, Vol. XXI, no. 1, jul.-sept. 1980, p. 60.

- 178/ Ibidem., pp. 60-61.
Ojeda, México: el surgimiento..., pp. 130-131.
- 179/ Ibidem., pp. 131-134.
Treviño y De la Pedraja, op.cit., p. 98.
- 180/ Ibidem., pp. 99-101.
Ojeda, México: el surgimiento..., p. 134.
Para un análisis del viaje del Presidente López Portillo a España véase:
Sergio Aguayo, "México y España: Evaluación de un Viaje Presidencial" en Centro de Estudios Internacionales, ed., Lecturas de política exterior mexicana, México, D.F.: El Colegio de México, c1979, pp. 427-452.
- 181/ Treviño y De la Pedraja, op.cit., pp. 102-110.
Ojeda, México: el surgimiento..., pp. 134-135.
- 182/ Colombia, Costa Rica, Jamaica, México y Venezuela
- 183/ Ojeda, México: el surgimiento..., p. 135.
- 184/ Ibidem., pp. 136-137.
Loaeza, "La Política del Rumor..." p. 146.
- 185/ Ojeda, México: el surgimiento..., p. 135.
Gabriel Székely. La economía política del petróleo en México, 1976-1982, México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, c1983, p. 14.
- 186/ Ibidem., pp. 14 y 75.
- 187/ En el programa original de desarrollo de PEMEX no se contemplaba la posibilidad de exportar gas natural. En 1977, no obstante lo anterior, el Director General de PEMEX solicitaba la anuencia del Congreso para vender gas a los Estados Unidos por medio de un gasoduc-

to. Como se verá más adelante, la negociación con el gobierno norteamericano sobre la venta de gas natural, marcó un punto de inflexión para la política exterior de México.

188/ Székely, op.cit., p. 75.

189/ Ibidem., p. 89.

Ojeda, México: el surgimiento..., pp. 138-145.

Samuel Berkstein, "México: Estrategia Petrolera y Política Exterior" en Foro Internacional 81, México, D.F.: El Colegio de México, vol. XXI, No. 1, jul.-sept. 1980. pp. 66-75.

190/ Ojeda, México: el surgimiento..., p. 146.

191/ Ibidem., p. 147.

Székely, op.cit., p. 90.

192/ Ibidem., p. 96.

Ojeda, México: el surgimiento..., pp. 148-149.

Edward J. Williams, "Oil in Mexican-U.S. Relations: Analysis and Bargaining Scenario" en Orbis, Philadelphia, Pennsylvania: Foreign Policy Research Institute, vol. XXI, no. 1, Spring, 1978, pp. 706 y 210.

193/ Citado en Ojeda, México: el surgimiento..., p. 149.

194/ Székely, op.cit., p. 77.

195/ Ojeda, "El Poder Negociador...", pp. 55-56.

_____, México: el surgimiento..., pp. 150-151.

196/ Székely, op.cit., pp. 108-109.

197/ Véase:

Carlos Rico, "Las Relaciones Mexicano Norteamericanas y los Significados de la Interdependencia" en Foro Internacional 74, México, D.F.: El Colegio de Méxi

co, vol. XIX, no. 2, oct.-dic. 1978, pp. 256-291.

Alicia Puyana, "La Idea del Mercado Común de América del Norte y las Implicaciones para México" en Lorenzo Meyer, comp., México-Estados Unidos 1982, México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, Colección México-Estados Unidos, c1982, pp. 131-164.

198/ Pellicer, op.cit., p. 157.

199/ González, op.cit., p. 33.

200/ Mario Ojeda, "El lugar de México en el Mundo Contemporáneo" en Foro Internacional 96, México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, vol. XXIV, no. 4 abril-junio de 1984, pp. 416-417.

201/ Ibidem., p. 418.

González, op.cit., pp. 33-34.

202/ Ibidem., pp. 34-35.

Ojeda, "El lugar de México...", p. 416.

203/ Loc.cit.

204/ González, op.cit., pp. 35-37.

205/ Ibidem., pp. 38-41.

206/ Ibidem., p. 42.

207/ Véase Ibidem., pp. 47-49.

208/ Ibidem., p. 50.

209/ Ojeda, México: el surgimiento..., p. 153.

210/ Székely, op.cit., p. 99.

211/ Ibidem., p. 101.

- Ojeda, México: el surgimiento..., p. 154.
- Williams, op.cit., p. 208.
- 212/ Citado en: Ibidem., pp. 155-156.
- 213/ Ibidem., pp. 156-157.
- Székely, op.cit., p. 102.
- 214/ Citado en Ojeda, México: el surgimiento..., pp. 152-153.
- Para el texto íntegro del discurso véase:
- José López Portillo, "En torno a la Visita del Presidente Carter a México" en Secretaría de Programación y Presupuesto, Cuadernos de Filosofía Política 17, México, D.F.: SPP, 1980, pp. 53-57.
- 215/ Meyer, México-Estados Unidos: lo Especial...", p. 28.
- 216/ Loc.cit.
- 217/ Palabras pronunciadas durante una conferencia de prensa en Salina Cruz, Oaxaca, el 24 de agosto de 1979. Citado en José López Portillo, Cuadernos de filosofía política, México, D.F.: Secretaría de Programación y Presupuesto, 1980.
- Ojeda, México: el surgimiento..., pp. 158-159.
- Para una explicación que niega la existencia de responsabilidad internacional por parte de México por el derrame petrolero, véase:
- Héctor Gros Espiell, "El Accidente del Pozo Petrolero Ixtoc I y la Responsabilidad Internacional" en ENEP Acatlán, Anuario de Relaciones Internacionales, México, D.F.: UNAM, vol. 1, 1981, pp. 201-220.
- 218/ Levy y Székely, op.cit., p. 198.
- 219/ Ojeda, México: el surgimiento..., p. 166.
- 220/ Citado en: Ibidem., pp. 166-167.
- 221/ González, op.cit., pp. 67-68.

- 222/ Loc.cit.
- 223/ Ibidem., pp. 68-69.
Meyer, "México-Estados Unidos: lo Especial..." pp. 28-30.
Rico, op.cit., p. 279.
- 224/ Levy y Székely, op.cit., pp. 232-233.
- 225/ González, op.cit., p. 70.
- 226/ Ojeda, México: el surgimiento..., p. 171.
- 227/ Ibidem., pp. 171-172.
Ojeda, "La Política de México hacia Centroamérica en el Contexto de las Relaciones México-Estados Unidos" en Olga Pellicer y Richard R. Fagen, eds. Centroamérica; futuro y opciones, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, Lecturas no. 50, p. 79.
- 228/ Ojeda, México: el surgimiento..., pp. 166-167.
René Herrera y Mario Ojeda, "The Policy of Mexico in the Caribbean Basin" en Alain Adelman y Reid Reading, eds. Confrontation in the Caribbean Basin: International Perspectives on Security, Sovereignty and Survival, Pittsburgh: University of Pittsburgh, Latin American Monograph and Document Series, No. 8, 1982, p. 135.
_____, La política de México hacia Centroamérica; 1979-1982, México, D.F.: El Colegio de México, Jornadas No. 103, 1983, pp. 51-52.
- 229/ Ojeda, México: el surgimiento..., pp. 168-170.
_____, "La Política de México...", p. 80.
Herrera y Ojeda, "La política de México hacia Centroamérica", pp. 53-54.
- 230/ Ojeda, México: el surgimiento..., pp. 173-174.
Herrera y Ojeda, La política de México hacia Centroamérica, p. 55.
Walter La Feber, The United States and Central America,

- New York: W.W. Norton and Co., c1983, p. 216.
- 231/ Citado en Pellicer, "Veinte años...", p. 151.
- 232/ Ojeda, México: el surgimiento..., pp. 175-176.
Herrera y Ojeda, "The Policy of Mexico..." p. 136.
_____, La política de México hacia Centroamérica, pp. 57-58.
- 233/ Breny Cuenca, "Repercusiones de la Declaración Franco-Mexicana sobre El Salvador" en Cuadernos de Política Exterior Mexicana, México, D.F.: CIDE, Año 1, No. 1, mayo de 1985, p. 91.
Ojeda, México: el surgimiento..., pp. 176-177.
Herrera y Ojeda, "The Policy of Mexico..." p. 136.
_____, La política de México hacia Centroamérica, p. 59.
- 234/ Ojeda, "La Política de México..." pp. 82-83.
_____, México: el surgimiento..., p. 92.
- 235/ Rafael Segovia, "La Visita de Mitterrand; Política Exterior y Egoísmo Nacional" en Razones, México, D.F.: Decanova, no. 47, 19 de octubre al 1º de noviembre de 1981, p. 19.
- 236/ Ojeda, México: el surgimiento..., p. 177.
Cuenca, op.cit., p. 92.
- 237/ Ibidem., p. 93.
Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, "La Nueva Dimensión de la Política Exterior de México" en Informe Relaciones México-Estados Unidos, México, D.F.: CEESTEM, Vol. 1, no. 1, oct. 1981, pp. 116-117.
- 238/ Ojeda, México: el surgimiento..., pp. 177-178.
- 239/ José López Portillo, "Discurso en Managua, 21 de fe-

brero de 1982" reproducido en Cuadernos de Política Exterior Mexicana, México, D.F.: CIDE, año 1, no. 1 mayo de 1984, p. 208.

240/ Ojeda, México: el surgimiento..., pp. 178-179.

Herrera y Ojeda, La política de México hacia Centroamérica, pp. 60-61.

_____, "The Policy of Mexico..." p. 137.

241/ Ojeda, México: el surgimiento..., p. 180.

Herrera y Ojeda, "The Policy of Mexico..." p. 138.

Para los textos de las cartas véase:

Cuadernos de Política exterior Mexicana, México, D.F.: CIDE, año 1, no. 1, Sección Documentos.

242/ González, op.cit., p. 74.

243/ Pellicer, "Veinte Años...", p. 158.

María Luisa González, "México ante el Diálogo Norte-Sur" en Foro Internacional 95, México, D.F.: El Colegio de México, vol. XXIV, no. 3, pp. 332-333.

244/ Citado en García, op.cit., p. 317.

245/ Citado en Ibidem., p. 319.

246/ Citado en Ibidem., p. 320.

247/ Ibidem., p. 327.

María Luisa González, op.cit., p. 333.

CEESTEM, op.cit., pp. 111-113.

Ojeda, México: el surgimiento..., p. 192.

René Herrera y Mario Ojeda, "Mexican Foreign Policy and Central America" en Richard E. Feinberg, ed. Central America: International Dimension of the Crisis, New York: Holmes and Meier Publishers, Inc., 1982, pp. 176-177.

- 248/ Levy y Székely , op.cit., pp. 232-233.
- 249/ Jorge Castañeda, "El Significado de Cancún" en Proa, México, D.F.: Asociación del Servicio Exterior Mexicano, año 1, no. 1, feb.-marz. 1982. pp. 9-10.
- 250/ Guadalupe González, op.cit., p. 71
Ojeda, México: el surgimiento..., p. 191.
Levy y Székely, op.cit., pp. 236-237.
García, op.cit., pp. 427-440.
María Luisa González, op.cit., pp. 335-338.

BIBLIOGRAFIA

Aguayo, Sergio. "México y España: Evaluación de un Viaje Presidencial" en Centro de Estudios Internacionales, ed., Lecturas de política exterior mexicana, México, D.F.: El Colegio de México, c1979, pp. 427-452.

Anguiano, Eugenio. "México y el Tercer Mundo: Racionalización de una Posición" en Centro de Estudios Internacionales, ed. Lecturas de política exterior mexicana, México, D.F.: El Colegio de México, c1979, pp. 173-186.

Arriola, Carlos. "El Acercamiento Mexicano Chileno: 1972-1973" en Centro de Estudios Internacionales, ed., Lecturas de política exterior mexicana, México, D.F.: El Colegio de México, c1979, pp. 109-166.

_____, "Los Grupos Empresariales frente al Estado, 1973-1975" en Foro Internacional, México, D.F.: El Colegio de México, vol. XVI, No. 4, abr.-jun. 1976, pp. 449-495.

Astiz, Carlos A. "Mexico's Foreign Policy: Disguised Dependency" in Current History, Philadelphia: Current History, vol. 66, No. 393, May 1974, pp. 220-223 y 225.

Bagley, Bruce M. "Mexican Foreign Policy: the Decline of a Regional Power?" en Current History, Philadelphia: Current History, vol. 82, No. 487, December 1983, pp. 406-409 y 437.

Berkstein, Samuel, "México: Estrategia Petrolera y Política Exterior" en Foro Internacional, México, D.F.: El Colegio de México, vol. XXI, no. 1, jul.-sept. 1980, pp. 66-75.

Bizarro, Salvatore. "Mexico under Echeverria" en Current History, Philadelphia: Current History, vol. 66, No. 393, May 1974, pp. 212-216 y 224.

Camacho, Manuel. "Los Nudos Históricos del Sistema Político Mexicano" en Centro de Estudios Internacionales, ed.,

Las crisis en el sistema político mexicano (1928-1977), México, D.F.: El Colegio de México, c1977, pp. 151-217.

Carrillo Flores, Antonio. "La Política Exterior de México" en Foro Internacional. México, D.F.: El Colegio de México, vol. VI, Nos. 2 y 3, oct. 1965-marzo 1966, pp. 233-246.

_____. "Reflexiones Acerca de la Política Exterior y la Diplomacia Mexicanas" en Diálogos, México, D.F.: El Colegio de México, No. 120, nov.-dic. 1984, pp. 4-12.

Castañeda, Jorge. "El Significado de Cancún" en Proa, México, D.F.: Asociación del Servicio Exterior Mexicano, Año 1, No. 1, feb.-mar. 1982, pp. 9-12.

_____. México y el orden internacional, México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, c1956, 1981, 245 pp.

_____. "Special Problems and a Not-So-Special Relationship: Mexican Foreign Policy and the United States" en Tommie Sue Montgomery, ed. Mexico Today, Philadelphia: Institute for the Study of Human Issues, c1982, pp. 127-138.

Ceniceros, José Angel. Actitud de México en sus relaciones internacionales: afirmación y superación de las doctrinas. México, D.F.: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1935, 39 pp.

Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo. "La Nueva Dimensión de la Política Exterior de México" en Informe Relaciones México-Estados Unidos, México, D.F.: CEESTEM, vol. 1, No. 1, oct. 1981, pp. 111-124.

Centro Republicano Español de México. México y la República Española: Antología de Documentos 1931-1977, México, D.F.: Centro Republicano Español, Compilación de José Antonio Matesanz, c1977, 497 pp.

Coatsworth, John. "México: del Atraso al Subdesarrollo" en Diálogos, México, D.F.: El Colegio de México, No. 108, nov.-dic. 1982, pp. 43-51.

Cuenca, Breny. "Repercusiones de la Declaración Franco-Mexicana sobre El Salvador" en Cuadernos de Política Exterior Mexicana, México, D.F.: CIDE, Año 1, No. 1, mayo de 1983, pp. 91-98.

Fagen, Richard R. "The Realities of U.S.-Mexican Relations" en Foreign Affairs, New York: Council on Foreign Relations, vol. 55, No. 4, July 1977, pp. 685-700.

Fuentes Mares, José. Historia de un conflicto: México-España: el Tesoro del "Vita", Madrid: CVS Ediciones, Colección Ateneo No. 9, c1975, 223 pp.

Garcés Contreras, Guillermo. México: cincuenta años de política internacional, México, D.F.: Partido Revolucionario Institucional, Instituto de Capacitación Política, Serie Política Internacional, c1982, 460 pp.

García Robles, Alfonso. "Las Naciones Unidas y el Desarme" en Bernardo Sepúlveda y Rosario Green, comps., La ONU: dilema a los 25 años, México, D.F.: El Colegio de México, edición especial de Foro Internacional, c1970, pp. 82-114.

_____. México en las Naciones Unidas, México, D.F.: UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Serie Estudios No. 18, 1970, 302 pp.

Garza Elizondo, Humberto. "Aspectos Centrales de las Relaciones de México con la Unión Soviética y China" en Centro de Estudios Internacionales, ed., Lecturas de política exterior mexicana, México, D.F.: El Colegio de México, c1979, pp. 364-425.

_____. "Desequilibrios y Contradicciones en la Política Exterior de México" en Foro Internacional, vol. XXIV, no. 4, abr.-jun. 1984, pp. 443-457.

Gómez Robledo, Antonio. "Directrices Fundamentales de la Política Exterior Mexicana" en Foro Internacional, México D.F.: El Colegio de México, Vol. VI, Nos. 2 y 3, oct. 1965-marzo 1966, pp. 271-287.

González Gálvez, Sergio. "México y las Naciones Unidas: el Imperio del Derecho como Objetivo Común" en Foro Internacional, vol. XVIII, No. 1

González G., Guadalupe. "Incertidumbres de una Potencia Media Regional: las Nuevas Dimensiones de la Política Exterior Mexicana" en Olga Pellicer. ed., La política exterior de México. Desafíos en los ochentas, México, D.F.: CIDE, Ensayos, Colección Estudios Políticos, 1983, pp. 15-81.

González, María Luisa. "México ante el Diálogo Norte-Sur" en Foro Internacional, México, D.F.: El Colegio de México, vol. XXIV, No. 3, pp. 327-340.

Grabbendorff, Wolf. "La Función Interna de la Política Exterior de México" en Nueva Sociedad, San José, Costa Rica: Nueva Sociedad Ltda., Nos. 31-32, jul.-oct. 1977, pp. 91-99.

Gros Espiell, Héctor, "El Accidente del Pozo Petrolero Ixtoc I y la Responsabilidad Internacional" en ENEP Acatlán, ed., Anuario de Relaciones Internacionales, México, D.F.: UNAM, vol. 1, 1981, pp. 201-220.

Herrera-Lasso Mijares, Luis. Condicionantes de la política exterior de México: la propuesta de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados: un estudio de caso, México, D.F.: El Colegio de México, tesis de licenciatura, 1979, 211 pp.

Herrera Zúñiga, René y Mario Ojeda. La política de México hacia Centroamérica: 1979-1982, México, D.F.: El Colegio de México, Jornadas, No. 103, 1983, 111 pp.

. "Mexican Foreign Policy and Central America" en Richard E. Feinberg, ed., Central America: International Dimension of the Crisis, New York: Holmes and Meier Publishers, Inc., 1982, pp. 161-184.

. "The Policy of Mexico in the Caribbean Basin" en Alain Adelman y Reid Reading, eds., Confrontation in the Caribbean Basin: International Perspectives on Security, Sovereignty and Survival, Pittsburgh: University of Pittsburgh, Latin American Monograph and Document Series, No. 8, 1982, pp. 129-145.

Kaplan, Marcos. "Petróleo y Desarrollo: Dinámica Externa y Dinámica Interna" en Alonso Gómez Robledo, ed., Relaciones México-Estados Unidos; una visión interdisciplinaria, México, D.F.: UNAM, Coordinación de Humanidades, 1981, pp. 233-262.

La Feber, Walter. The United States and Central America, New York: W.W. Norton and Co., c1983, 357 pp.

Levy, Daniel y Gabriel Székely. Mexico: Paradoxes of Stability and Change, Boulder, Colorado: Westview Press, Westview Profiles, Nations of Contemporary Latin America, c1983, 357 pp.

Loaeza, Soledad. Classes, Moyennes, Democratie et Nationalisme au Mexique: L'Education dans la Recherche du Consensus, mimeo, Tesis de Doctorado de Estado en Ciencia Política, Institut D'Etudes Politiques de Paris, 1983, 2 vols.

_____. "El Partido Acción Nacional: la Oposición Leal en México" en Centro de Estudios Internacionales, ed., Lecturas de política mexicana, México, D.F.: El Colegio de México, c1977, pp. 161-193.

_____. "La Iglesia Católica Mexicana y el Reformismo Autoritario" en Foro Internacional, México, D.F.: El Colegio de México, vol. XXV, No. 2, oct.-dic. 1984, pp. 138-165.

_____. "La Política del Rumor: México, noviembre-diciembre de 1976" en Centro de Estudios Internacionales, ed., Las crisis en el sistema político mexicano (1928-1977), México, D.F.: El Colegio de México, c1977, pp. 119-150.

López Portillo, José. "En Torno a la Visita del Presidente Carter a México" en Secretaría de Programación y Presupuesto, Cuadernos de Filosofía Política 17, México, D.F.: SPP, 1980, 86 pp.

Lozoya, Jorge Alberto. "México y la Diplomacia Multilateral" en Foro Internacional, México, D.F.: El Colegio de México, vol. XXIV, No. 4, abr.-jun. 1984. pp. 427-442.

Mc Chesney, Robert Michael. International Law and Mexican Foreign Policy, Ann Arbor Michigan: University Microfilms Inc., Tesis doctoral, University of Virginia, 1969, 331 pp.

Marín Bosch, Miguel. "México y el Desarme" en Centro de Estudios Internacionales, ed., Continuidad y cambio en la política exterior de México, México, D.F.: El Colegio de México, c1977, pp. 155-172.

Meyer, Lorenzo. "Cambio Político y Dependencia: México en el Siglo XX" en Centro de Estudios Internacionales, ed. Lecturas de política exterior mexicana, México, D.F.: El Colegio de México, c1979, pp. 13-75.

_____. "El Ultimo Decenio" en Diálogos, México, D.F.: El Colegio de México, vol. 19, No. 3 (120), mayo-jun. 1983 pp. 16-23.

_____. "México-Estados Unidos: lo Especial de una Relación" en Manuel García y Griego y Gustavo Vega, comps., México-Estados Unidos 1984, México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, Colección México-Estados Unidos, c1985, pp. 15-30.

Morgenthau, Hans. Politics Among Nations: the Struggle for Power and Peace, New York: Alfred A Knopf, Fifth Edition, c1948, 1978, 650 pp.

Moreno Sánchez, Manuel. México: 1968-1972, crisis y perspectivas. Austin, Texas: Institute of Latin American Studies, University of Texas, Encuesta Política: México, No. 3, 1973, 48 pp.

Naciones Unidas, Office of Public Information. Documentos oficiales del XXVI Periodo de Sesiones. Actas Taquigráficas de las Sesiones Plenarias de la Asamblea General, Nueva York: ONU, 1971.

- Nau, Henry. P. "U.S.-Mexican Oil and Gas Relations: A Special Relationship?" en Richard D. Erb y Stanley Ross, eds., United States Relations with Mexico: Content and Context, Washington, D.C.: American Enterprise Institute for Public Policy Research, c1981, pp. 195-211.
- Navarrete, Jorge Eduardo. "La Perspectiva del Diálogo Norte-Sur" en Proa, México, D.F.: Asociación del Servicio Exterior Mexicano, vol. 1, No. 2, abr.-mayo 1982, pp. 11-13.
- Needler, Martin C., "Mexico's Growing Pains" en Current History, Philadelphia: Current History, vol. 66, No. 393, May 1974, pp. 193, 164 y 231.
- Ojeda Gómez, Mario. Alcances y límites de la política exterior de México, México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, segunda edición, 1984, c1976, 220 pp.
- _____. "El Lugar de México en el Mundo Contemporáneo" en Foro Internacional, México, D.F.: El Colegio de México, vol. XXIV, No. 4, abr.-jun. 1984, pp. 415-426.
- _____. "El Poder Negociador del Petróleo: el Caso de México" en Foro Internacional, México, D.F.: El Colegio de México, vol. XXI, no. 1, jul.-sept. 1980, pp. 44-64.
- _____. "La Política de México hacia Centroamérica en el Contexto de las Relaciones México-Estados Unidos" en Olga Pellicer y Richard R. Fagen, eds., Centroamérica: futuro y opciones, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, Lecturas, No. 50, pp. 73-96.
- _____. "México Ante los Estados Unidos en 1977" en Centro de Estudios Internacionales, ed., Lecturas de política exterior mexicana, México, D.F.: El Colegio de México, c1979, pp. 212-245.
- _____. México: el surgimiento de una política exterior activa, mimeo, s.l., s.f., 218 pp.
- _____. "The Structural Context of U.S.-Mexican Relations" en Tommie Sue Montgomery, ed., Mexico Today, Philadelphia: Institute for the Study of Human Issues, c1982, pp. 109-114.

- Paz, Octavio. "Mexico and the United States: Positions and Counterpositions" en Tommie Sue Montgomery, ed., Mexico Today, Philadelphia: Institute for the Study of Human Issues, c1982, pp. 1-21.
- Paz Salinas, Maria Emilia. Belize: el despertar de una nación: México, D.F.: Siglo Veintiuno Editores, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, c1972, 188 pp.
- Pellicer, Olga, "Veinte Años de Política Exterior Mexicana: 1960-1980" en Foro Internacional, México, D.F.: El Colegio de México, vol. XXI, No. 2, oct.-dic. 1980, pp. 149-160.
- Pereyra, Carlos. "México: los Límites del Reformismo", en Rolando Cordera, ed., Desarrollo y crisis de la economía mexicana: ensayos de interpretación histórica, México, D.F. Fondo de Cultura Económica, Lecturas No. 39, c1981, pp. 368-390.
- Puyana, Alicia. "La Idea del Mercado Común de América del Norte y sus Implicaciones para México" en Lorenzo Meyer comp., México-Estados Unidos 1982, México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, Colección México-Estados Unidos, c1982, pp. 131-164.
- Reynolds, Clark W. "Por qué el "Desarrollo Estabilizador" de México fue en Realidad Desestabilizador" en El Trimestre Económico, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, vol. XLIX, No. 4, oct.-dic. 1977, pp. 997-1023.
- Rico Ferrat, Carlos. "Las Relaciones Mexicano-Norteamericanas y los Significados de la Interdependencia" en Foro Internacional, México, D.F.: El Colegio de México, vol. XIX, No. 2, oct.-dic. 1978, pp. 256-291.
- Rydbeck, Olof. "Conflict in the Western Sahara" en David Nicol, ed., Paths to Peace: the U.N. Security Council and its Presidency, New York. Pergamon Press, Pergamon Policy Studies, c1981, pp. 255-271.
- Sáenz de Miera y Camino, Consuelo. México y las Naciones Unidas, México, D.F.: UNAM, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, tesis de licenciatura, 1965, 211 pp.

Schmitt, Karl. Mexico and the United States: 1821-1973, Conflict and Coexistence, New York: Wiley and Sons, c1974, 288 pp.

Seara Vázquez, Modesto. La política exterior de México, México D.F.: Editorial Esfinge, 1969, 247 pp.

_____. "Política Exterior de México hacia Estados Unidos: La Lucha por la Igualdad" en Alonso Gómez Robledo, ed. Relaciones México-Estados Unidos: una visión interdisciplinaria, México, D.F.: UNAM, Coordinación de Humanidades, c1981, pp. 263-297.

Secretaría de Relaciones Exteriores. México en la ONU; la descolonización 1946-1973, Tlatelolco, D.F.: SRE, Dirección General de Archivo, Biblioteca y Publicaciones, Colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano No. 6, 1974, 70 pp.

Segovia, Rafael. "La Visita de Mitterrand: Política Exterior y Egoísmo Nacional" en Razones, México, D.F.: Decanovena, No. 47, 19 de octubre al 1º de noviembre de 1981, p. 19.

Sepúlveda Amor, Bernardo. "Norte-Sur: Triunfo de la Diplomacia Mexicana" en Proa, México, D.F.: Asociación del Servicio Exterior Mexicano, Año 1, No. 1, feb.-mar. 1982, pp. 12-15.

_____. "Reflexiones sobre la Política Exterior de México" en Foro Internacional, México, D.F.: El Colegio de México vol. XXIV, No. 4, abr.-jun. 1984, pp. 407-414.

Shapira, Yoram. "La Política Exterior de México bajo el Régimen de Echeverría: Retrospectiva" en Foro Internacional México, D.F.: El Colegio de México, vol. XIX, No. 1, jul.-sept. 1978, pp. 62-91.

Smith, Peter H. Labyrinths of Power, Political Recruitment in Twentieth Century Mexico, Princeton, New Jersey: Princeton University Press, c1979, 384 pp.

Székely, Gabriel, La economía política del petróleo en México,

1976-1982. México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, c1983, 203 pp.

Talleres Gráficos de la Nación. Discursos pronunciados por el Licenciado José López Portillo: primer aniversario, diciembre 1976-1977, México, D.F.: Talleres Gráficos de la Nación, s.f., 420 pp.

Tamayo Rodríguez, Jaime. Los principios de la política internacional de México. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Instituto de Estudios Sociales, 1978, 91 pp.

Tello, Carlos. La política económica en México: 1970-1976, México, D.F.: Siglo XXI Editores, Tercera edición, 1979, 209 pp.

Tello, Manuel. "No Intervención, Autodeterminación y Naciones Unidas" en Foro Internacional, México, D.F.: El Colegio de México, vol. II, No. 3, ene.-mar. 1962, pp. 346-350.

Torres, Blanca. México en la Segunda Guerra Mundial, México, D.F.: El Colegio de México, Historia de la Revolución Mexicana vol. 19, c1979, 380 pp.

Treviño, Luisa y Daniel de la Pedraja. México y España: transición y cambio, México, D.F.: Editorial Joaquín Mortiz, Cuadernos de Joaquín Mortiz, c1983, 196 pp.

Valero, Ricardo, "La Política Exterior de México: el Proyecto de Echeverría" en Centro de Estudios Internacionales, ed., Lecturas de política exterior mexicana, México, D.F. El Colegio de México, c1979, pp. 77-108.

Vázquez, Josefina y Lorenzo Meyer. México frente a Estados Unidos: un ensayo histórico: 1776-1980, México, D.F.: El Colegio de México, Colección México-Estados Unidos, c1982, 235 pp.

Weintraub, Sidney. "Organizing the U.S.-Mexican Relationship" en Richard D. Erb y Stanley Ross, eds., United States Relations with Mexico: Context and Content, Washington: American Enterprise Institute for Public Policy Research, c1981, pp. 64-73.

Whitehead, Lawrence. "La Política Económica del Sexenio de Echeverría: ¿Qué Salió Mal y Por Qué?" en Foro Internacional, México, D.F.: El Colegio de México, vol. XX, No. 3, ene.-mar. 1980, pp. 484-513.

Williams, Edward J. "Oil in Mexican-U.S. Relations: Analysis and Bargaining Scenario" en Orbis, Philadelphia, Pennsylvania: Foreign Policy Research Institute, vol. XXI. No. 1, Spring, 1978, pp. 201-216.